agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL L.P. 023 - 1969

AÑO XIX - No. 4646 - LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 27 DE ABRIL DE 1971 - 16 PAGINAS Bs. 0.20

agua de colonia
Carla Lorena
aroma de frescura: limón
tres tamaños

CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA DEL BANCO

Se halló la "pista más seria" para esclarecer caso Alexander

Siete sindicados del crimen están identificados.-Texto de la declaración de Sara Ruiz A.

PRESUNTO ASESINO DE LOS ALEXANDER.- Rodolfo Cornejo Sanjinés, futbolista, ha sido acusado por Sara Ruiz de haber participado en el grupo de 7 hombres que llevó la bomba a la casa de los esposos Alexander el sábado 14 de marzo de 1970. Cornejo trató de evitar ser fotografiado por la prensa, en las dependencias del DIC.

ENCARCELADO.- Manila, Filipinas, 26 (AP).- El pintor boliviano Benjamín Mendoza fue registrado, hoy, por un guardia al cruzar el portal de la Penitenciaría Nacional de Filipinas, en la que fue encarcelado.
(RADIOFOTO AP exclusiva para PRESENCIA)

En base a una declaración de Sara Ruiz Aponte, quien denunció a su concubino Rodolfo Cornejo Sanjinés y a otros hombres que designó por sus apodos, el DIC ha logrado la identificación de siete personas sindicadas de la muerte de los esposos Alexander.

La policía y el Ministerio Público guardan en absoluta reserva los nombres de cinco personas y handado a conocer los del futbolista Cornejo y del ex-guardiespaldas de Ovando, Carlos Sanjinés.

Una información señaló ayer que en el curso de las próximas horas serán detenidos todos los implicados en la denuncia de Sara Ruiz y que de inmediato se los someterá a un careo.

Carlos Sanjinés ha sido localizado en la ciudad de Cochabamba y se ha instruido su captura que debió producirse anoche, para ser trasladado de inmediato a La Paz.

"LA PISTA MAS SERIA"

El Fiscal General, Dr. Adalid Herbas Castro, dijo ayer a PRESENCIA que, en su opinión, la denuncia de Sara Ruiz constituye "la pista más seria y el canal más importante para el esclarecimiento del asesinato de los esposos Alexander".

El Dr. Herbas señaló que hace aproximadamente un mes, Sara Ruiz "fue conducida hasta la Comisión de Alto Nivel" -no dijo cómo- donde prestó sus primeras declaraciones ante el Fiscal General y el Mr. José Luis Espada.

Herbas anotó que cuando dijo -hace aproximadamente un mes- "que el caso Alexander se aclararía en ocho días", se refería a este nuevo canal de la investigación.

"La señorita Ruiz Aponte -estoy seguro- no ha mentido. Sus declaraciones son reflejo de una verdad que ha salido a luz motivada por un profundo rencor, es cierto, pero no tienen características de trama urdida por ella. No la creo capaz de tejer una relación lógica que parezca fruto de su imaginación". Esto dijo el Dr. Herbas a tiempo de afirmar que, según su opinión, estos datos han adquirido una importancia relevante que podrá desentrañar el caso Alexander.

El hecho que empujó a Sara Ruiz a delatar a su concubino fue la muerte del niño fruto de sus relaciones con Cornejo Sanjinés. El pequeño murió cuando necesitaba de una transfusión de sangre que el padre se la negó, pese a tener el mismo tipo de sangre. La mujer lloró sobre el cadáver de su hijo y decidió denunciar ante la policía a Cornejo Sanjinés. Tuvo que vencer el miedo que le había infundido éste a través de amenazas si ella revelaba lo que sabía. Pudo más el deseo de venganza que el terror que tenía por las represalias de Cornejo y decidió hablar.

Todo este surge de otras declaraciones no escritas que recibieron los investigadores a Sara Ruiz en los últimos días. Lo que no está revelado es la forma en que la mujer se presentó ante las autoridades. El fiscal Herbas Castro dijo que no fue una presentación "precisamente espontánea". Dijo que ella "fue traída a la Comisión de Alto Nivel".

Otra persona que se considera muy importante en este caso es la madre de Sara Ruiz, quien posee algunos datos que le comunicó su hija. Ella también ha sido citada a comparecer ante las autoridades.

CAREO Y NUEVAS DECLARACIONES

Mientras Sara Ruiz prestaba una nueva declaración en la Subjefatura del DIC, hacía acaso la Rodolfo Cornejo, sentado en un vetusto sillón, casi oculto detrás de una mampara. Cuando salieron los periodistas se advirtió su presencia, pero el hombre hizo todo lo posible por evitar que se lo fotografiase y cubriéndose la cara con un periódico. Alguien le arrebató el periódico y después pudo ser fotografiado, pero se cubría la cara con las manos.

Después de la declaración de Sara Ruiz, se iba a realizar un careo, que continuará hoy, entre Cornejo y Sara Ruiz.

LA DENUNCIA DE SARA RUIZ

Este es el texto completo de la denuncia escrita que presentó Sara Ruiz :

(Pasa a la página 8)

Según "Folha" de Sao Paulo

Brasil decidió intensificar sus relaciones con Bolivia

SAO PAULO, Abril 26 (AFP) - Brasil decidió ampliar sus relaciones diplomáticas con BOLIVIA afirmó hoy aquí el diario conservador "Folha" de Sao Paulo en un análisis de la política exterior brasileña.

Afirma "Folha" de Sao Paulo que la decisión de luchar por la consolidación de nuestra liderazga en el continente americano comienza a producir resultados en la ejecución de las directivas de la política exterior: Brasil resolvió reconsiderar su posición respecto a sus relaciones con BOLIVIA.

Agrega que Perú, Chile y BOLIVIA fueron los tres países de América del Sur que merecieron atención especial de las autoridades diplomáticas brasileñas en 1970, por las características de los sistemas políticos que adoptaron y que los diferencian de la mayoría de los sudamericanos.

Señala además que Brasil decidió estrechar sus relaciones diplomáticas con peruanos, BOLIVIANOS y chilenos en el marco del programa global de ofensiva programada por la diplomacia. Con los peruanos los acontecimientos evolucionaron rápidamente y está en plena ejecución la política de aproximación. Con Chile aún es temprano para efectuar una evaluación correcta de los rumbos de la política chilena y por eso permanecemos en la expectativa.

Puntualiza que el cambio de orientación respecto a los BOLIVIANOS se está procesando ahora y como la política de espera no puede continuar, los responsables por la ejecución de la política externa brasileña decidieron intensificar sus relaciones con BOLIVIA.

Finaliza afirmando que la reunión de la Comisión Mixta Brasileño-Boliviana a celebrarse próximamente, permitirá intensificar el intercambio comercial entre los dos países

Dirigentes de la COB afirman:

Son infundados los rumores sobre marcha de 1ro. de Mayo

Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana aseguraron ayer que son infundados los rumores en el sentido de que los trabajadores sufrirán asaltos y atropellos durante la marcha del 1o. de Mayo.

Las gerentías de que habrá una marcha pacífica para rendir homenaje a los trabajadores mártires, fueron dadas por los dirigentes del máximo organismo laboral del país al Presidente Torres, ayer por la tarde. Fueron llamados por el Primer Mandatario para conversar sobre ese tema.

Los rumores sobre posibles ocupaciones o atropellos contra diferentes oficinas habían alarmado a ciertos sectores de la opinión pública. A ello se había sumado el rumor de que el Gobierno se declararía socialista el próximo sábado. Sobre este tema el gobierno ha hecho una aclaración terminante, que damos en sección aparte.

Los dirigentes de la COB afirmaron ayer que el Presidente les pidió orientar a los trabajadores para que realicen el sábado una marcha pacífica. Los dirigentes explicaron al Presidente la forma cómo se está preparando la marcha y de esa manera disipar los temores existentes.

Efectivamente, según todas las informaciones que se han dado sobre esos preparativos, la marcha será mucho más grande que en años anteriores, pero tendrá un carácter pacífico.

Luego, los dirigentes dijeron que no habían invitado al Presidente para que asista a la marcha, pero afirmaron que si desea asistir, en consecuencia con sus varias veces manifestada posición revolucinaria, será aceptado.

Finalmente, afirmaron que impedirán que los partidos utilicen la marcha del sábado en favor de sus intereses. Tomen dijeron, que el Partido Socialista, cuya creación ha sido anunciada para el sábado, intente utilizar la marcha para demostrar un repaldo masivo de los trabajadores.

Los mismos comisionados que se encargarán de evitar desmanes en la marcha, se ocuparán también de cuidar que ningún partido la utilice en su provecho.

En Santiago de Chile

CEPAL analizará situación económica de América Latina

SANTIAGO DE CHILE, 26 (Inprensa Service).- El Presidente Salvador Allende inaugurará mañana martes, el décimocuarto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede en esta capital.

En el curso de las últimas horas arribaron personalidades de los países latinoamericanos que forman parte de la entidad, como otras representando a organismos que acuden también a la misión, como UNESCO, cuya misión es encabezada por el ex-presidente francés Edgar Faure.

El Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Felipe Herrera, será otro de los participantes en la reunión, mientras los titulares se ande Hacienda, Economía o Comercio Exterior, cualquiera que sea la nominación del Ministerio correspondiente, acompañarán a los países latinoamericanos. Entre éstos ya se halla en Santiago el Ministro de Comercio Exterior de Cuba, Marcelo Fernández, al frente de una numerosa delegación, mientras se había producirse el arribo de la mayor parte de los delegados oficiales.

Básicamente CEPAL analizará la situación económica imperante en el continente, y junto con hacer un recuento de la pasada década, examinará las proyecciones y tendencia de la política económica de los países del continente para la década que han comenzado.

En EE.UU.

Recomiendan la admisión de China Popular en ONU

WASHINGTON, 26 (AP) - Una Comisión presidencial recomendó hoy la admisión de China Comunista en las Naciones Unidas, con la condición imperativa del mantenimiento de China nacionalista como miembro.

Esta fue la nota saliente de una Comisión creada en relación con el 25 aniversario de las Naciones Unidas. La preside el ex Embajador Henry Cabot Lodge.

El informe dice que las Naciones Unidas pueden desempeñar mejor su función de evitar la guerra y zanjar disputas si todos los países del mundo son miembros de la organización, siempre que acepten los principios que la rigen. "Eso quiere decir todos los gobiernos que incuestionablemente gobiernan áreas determinadas, aunque no tengan predominio sobre todas las áreas que reclaman".

La Comisión convino en que los Estados Unidos deberían favorecer la inclusión de todos los gobiernos firmemente establecidos, con sujeción a los principios y obligaciones de la carta de las NN.UU., basándose en que los beneficios serían muy superiores a los problemas que pudieran presentarse.

Lodge presentó el informe a Nixon en su despacho y después dijo a la prensa que Nixon no hizo comentario específico sobre alguna recomendación.

James Hagerty, que fue Secretario de Prensa del presidente Eisenhower y es ahora uno de los jefes de una empresa de televisión, dijo que las recomendaciones que atañen a China fueron aceptadas antes de la reciente visita de jugadores de ping pong a China. Hagerty es uno de 50 miembros de la comisión.

Fidel Castro podría llegar a Chile en las "próximas horas"

ADMISION.- Washington, 26 (AP) Henry Cabot Lodge entregó ayer al Presidente Nixon el informe de una comisión que recomienda la admisión de China comunista en las Naciones Unidas. (RADIOFOTO AP exclusiva para PRESENCIA)

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP)- El gobierno continuaba hoy manteniendo absoluta reserva en torno a los persistentes rumores de que sería inminente la llegada al país del Primer Ministro cubano Fidel Castro.

La embajada cubana tampoco formuló comentarios, y allí se dijo que el Embajador Mario García Inchaustegui no estará en su oficina mañana, el día que con más frecuencia se menciona como el de la posible llegada de Castro.

Mientras tanto, los círculos políticos y periodísticos continuaban invadidos por los rumores de que Castro llegaría en las próximas horas, posiblemente esta noche o en la madrugada de mañana.

La única versión oficial proporcionada hasta ahora por el gobierno indica que el presidente Salvador Allende extendió a Castro una "invitación abierta", pero que no se ha fijado una fecha para la visita.

Allende dijo hace algunos días que la visita se produciría "cuando sea conveniente para Fidel Castro y para mí".

La semana pasada, un diario de Santiago dijo que Castro llegaría el 27 de abril, vale decir mañana.

Los funcionarios del gobierno, incluso el subsecretario de relaciones Exteriores Alcides Leal, se negaron a desmentir o confirmar la versión.

La prensa ha continuado señalando insistentemente que "Castro llegará en cualquier momento" y que el secreto impuesto por el gobierno obedece a "razones de seguridad".

Las últimas versiones extraoficiales indican que el Primer Ministro comunista cubano llegaría en vuelo directo desde La Habana, y que su avión aterrizaría en la ciudad de Antofagasta, a 800 kilómetros al norte de Santiago, antes de seguir viaje a la capital.

Hoy, el diario derechista "Tribuna", dice que Castro llegará "en las próximas horas" y publica una serie de fotos de una casa en los faldeos cordilleranos de Santiago, que será según el diario, el albergue chileno de Castro.

La casa pertenece al editor de un diario izquierdista de Santiago, que es amigo personal de Allende y ha entrevistado a Castro en La Habana.

Diarios izquierdistas han insinuado que Castro sería el principal orador de una concentración que la Central Obrera Chilena, controlada por los comunistas, organiza para el primero de mayo próximo, Día Internacional del Trabajo.

Pese a las persistentes versiones, que continúan en la prensa vespertina de hoy, pocos hechos concretos podían hoy interpretarse como indicios de que la llegada de Castro sea inminente.

Industriales peruanos

Piden que los empresarios participen en Pacto Andino

CARACAS, 26 (AP) - La aplicación del Pacto Andino se efectúa sin los empresarios industriales, lo cual influye negativamente en el éxito de la integración subregional, advirtió la Sociedad Nacional de Industriales del Perú.

En un proyecto de resolución que entregó a la consideración del VII Congreso Latinoamericano de Industriales, que se realiza en esta ciudad, los delegados peruanos sostienen que el Pacto Andino no da participación a los industriales.

De acuerdo con el documento, el Acuerdo de Cartagena fue concebido como un esquema para impulsar y facilitar la participación en el proceso de integración económica, de un grupo de países de mercado insuficiente y de menor desarrollo económico relativo.

"Los industriales le han otorgado su máximo apoyo, con el pleno convencimiento de que su participación a nivel regional se iba a intensificar en el plano subregional", dice.

Sin embargo, agregan los peruanos, la aplicación del Acuerdo de Cartagena ha demostrado que, aparte de ser un esquema totalmente diferenciado del que lleva a cabo la ALALC, "hay en él una tendencia concertada y definida a no dar participación al sector empresarial, hecho que llena de profunda preocupación al sector privado de la zona".

La sociedad nacional de industrias del Perú propone al VII Congreso Latinoamericano de Industriales que recomiende "a los gobiernos de los países miembros del Acuerdo de Cartagena que permitan la participación de los empresarios industriales en la elaboración, discusión y aplicaciones de los mecanismos e instrumentos del Acuerdo, como solución urgente necesaria para coadyuvar al éxito de la integración sub-regional andina".

También recomiendan al Congreso que "haga llegar esta inquietud a los organismos principales del Acuerdo de Cartagena, expresando que una de las formas de dar esta participación requerida y necesaria es la modificación del reglamento del Comité Asesor Económico y Social".

PINTOR MENDOZA FUE INTERNADO EN LA CARCEL NACIONAL DE FILIPINAS

MUNTINLUPA, FILIPINAS, 26 (AP) - El pintor boliviano Benjamín Mendoza, convicto de haber intentado asesinar al Papa Paulo VI, fue traído hoy a la penitenciaría nacional aquí.

El abogado de Mendoza, Celso Fernández expresó temor por la salud del excéntrico pintor en la prisión, atiborrada de presos, y pidió inmediatamente que fuera encerrado en otra parte. Mendoza fue encerrado en una celda, con un compañero, en lugar de ser enviado a una cuadra como las que albergan a casi 10.000 presidiarios.

Mendoza fue sentenciado a un mínimo de dos años cuatro meses y un máximo de cuatro años y dos meses. Ya fue presentada la apelación y se le fijó fianza de 8.000 pesos (1.300 dólares) pero si pone la fianza, se le advirtió que sería detenido por violación de las leyes de migración. Dijo que no dará fianza.

Fue traído de Manila por seis custodios armados y se le veía calmado y pensativo. Al salir de Manila masculló que en la prisión tiene que portarse muy bien. Continuará pintando y dibujando... y escribiendo poemas".

Al llegar a la prisión fue saludado por el Cónsul boliviano y varios amigos filipinos.

Fernández dijo que Mendoza peligra porque en la prisión durante el año pasado murieron más de 50 reclusos en riñas de pandillas, porque algún fanático pudiera agredirlo porque él atacó al Papa el 27 de noviembre pasado) o pudiera ser víctima de algún alocado deseando de darse fama.

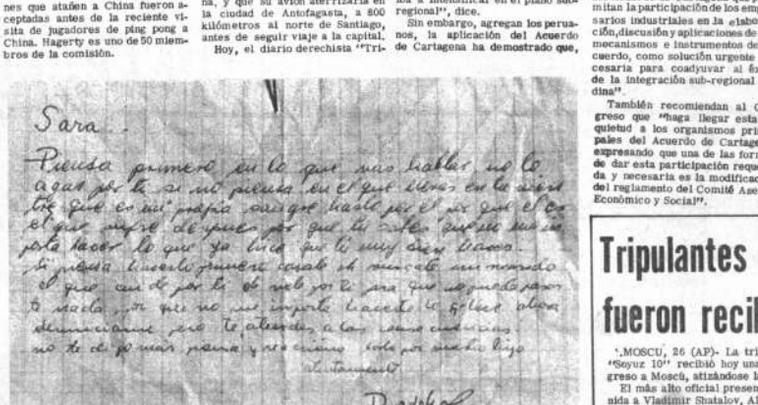

AMENAZAS CONTRA SARA RUIZ.- La policía tiene en su poder esta nota que Sara Ruiz afirma recibió de Rodolfo Cornejo en la que éste amenaza "atenerse a las consecuencias si habla". La nota exhorta a que ella guarde el secreto, a nombre del niño. El niño murió y Sara Ruiz, en venganza, decidió delatar a su concubino.

Tripulantes de la Soyuz 10 fueron recibidos en Moscú

MOSCU, 26 (AP)- La tripulación de la nave espacial soviética "Soyuz 10" recibió hoy una bienvenida más bien discreta a su regreso a Moscú, atizándose las dudas acerca del éxito de la misión.

El más alto oficial presente en el aeropuerto para dar la bienvenida a Vladimir Shatalov, Alexei Yeliseyev y Nikolai Rukovishnikov, fue el Presidente de la Comisión Espacial del Estado Soviético, cuya identidad se mantiene en secreto.

El incógnito jefe del programa espacial besó a cada uno de los cosmonautas, una vez que el comandante de vuelo, Shatalov, informó que había sido cumplida la misión del Soyuz.

Los tripulantes subieron a varios vehículos, en los que fueron conducidos.

Impeoran las relaciones entre India y Paquistán

NUEVA DELHI, 26 (AP) - La India y Pakistán cerraron hoy sus misiones respectivas en Dacca y Calcuta, pero no llegaron a un acuerdo sobre cómo repatriar a sus miembros o garantizar la seguridad de sus archivos.

Las relaciones entre los dos países vecinos empeoraban por momentos, mientras ambos gobiernos intercambiaban enérgicas notas de protesta.

Las dos misiones diplomáticas cerraron oficialmente de funcionar luego de un acuerdo bilateral solicitado por Pakistán, en que ésta dijo que su nuevo representante en Calcuta no podía efectuar cabalmente sus funciones.

Oficialmente, la legación pakistaní en Calcuta cesó en sus funciones normales el 18 de abril, cuando diplomáticos de Pakistán la convirtieron en la primera misión extranjera de la autoproclamada república bengalesa. Los paquistanos orientales encabezados por el ex jefe de misión, Hasan Ali, ocupan aún el edificio.

El nuevo envíado pakistano a Dacca, Mahdi Masud, se encontraba recluído en sus habitaciones privadas tras haber sido objeto de numerosas manifestaciones pakistanas desde su llegada el lunes.

Ambos gobiernos han convenido en retirar a sus miembros de las misiones de Dacca y Calcuta en una "base recíproca", pero surgió un problema acerca de si deberá ser realmente repatriado.

Un día como hoy en la historia

ASSOCIATED PRESS

Hoy es martes, 27 de abril, el día número 117 de 1971. Hay quedan 248 días en el año.

En un día como hoy:

1521.- El navegante portugués Fernando de Magallanes perece víctima de los indígenas en la isla de Mactan (Filipinas).

1791.- Nace el inventor del telégrafo eléctrico, Samuel Morse, en Charlestown, Massachusetts.

1822.- Nace el general y político norteamericano Ulyses Usses S. Grant, que ocupó en 1969 la presidencia de Estados Unidos.

1941.- Atenas cae ante los invasores alemanes después de 180 días de heroica resistencia, en el curso de la segunda guerra mundial.

1945.- Mussolini, que intentaba refugiarse en Suiza, es reconocido por miembros de la brigada Garibaldi, y hecho prisionero.

1945.- Las tropas soviéticas y norteamericanas se reunen encuentran en el río Elvo con lo que queda consumada la división de Alemania.

Hace diez años: El Primer Ministro Cubano Fidel Castro anuncia a mil exiliados cubanos capturados en la invasión de la Bahía de Cochinos que está dispuesto a perdonarles la vida.

Hace cinco años: El Papa Paulo VI y el Canciller soviético Andrei Gromyko conferencian en el Vaticano - en la primera reunión efectuada entre un pontífice y un funcionario del Kremlin.

Hace un año: El gobierno cubano afirma que una pequeña invasión de la isla aplastada, y se ha capturado o liquidado a sus 13 miembros.

Cumpleaños de hoy: El presidente de los gigantes de San Francisco Horace Stoneham, cumple 68 años.

El pensamiento de hoy: "Nuestro vino es amargo pero es nuestro vino" José Martí, Escritor cubano (1853-1895).

MARIHUANA.- Saigón, 26 (AP).- Ed Norris, y Bobby Dichey, soldados que libremente admiten fumar marihuana, muestran, símbolos de paz en Saigón. Circularon una petición que apoya las invaciones de Nixon de Camboya y Laos.
(RADIOFOTO AP.)

Frondizi duda que existe un pacto entre Perón y Lanusse

OLABARRIA, ARGENTINA, abr 26 (AFP). El ex - Presidente Doctor Arturo Frondizi afirmó aq entre el Presidente Gral. Ajen entre el Presidente General Alejandro Lanusse y Juan Perón, estimo que semejante acuerdo sería una variación de las distintas ignominias que ya hemos vivido.

Frondizi, que asistió el domingo en esta ciudad a 320 kms. al sur de Buenos Aires, a un acto en homenaje a un fallecido senador de su partido, se pronunció en desacuerdo con las recientes declaraciones del almirante Isaac Rojas según las cuales, este ex jefe de la revolución antiperonista, está en contra del retorno al país de Perón.

No estoy con nada, dijo Frondizi, que represente resentimientos ni odios.

Señaló luego que en el contexto de la sociedad argentina estaban pasando cosas extraordinariamente importantes. El gobierno acotó, ya se vá a enterar de que no es tan facil entretener al pueblo argentino hablandole exclusivamente de los problemas políticos.

Indicó seguidamente que los responsables de la conducción suprema de las Fuerzas Armadas no han demostrado querer la revolución, y afirmó que por el contrario, la gran masa de las fuerzas armadas la desea como la quieren los distintos sectores de la sociedad argentina.

Según Frondizi la revolución se puede hacer con la urna o sin la urna y añadió que los intereses monopolíticos imperialistas internacionales y los sectores reaccionarios internos lo que quieren es enganchar al pueblo para que no se haga la revolución.

Situación cambiaría en Uruguay

MONTEVIDEO, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El Banco Central del Uruguay habrá admitido tácitamente que no puede mantener la cotización oficial de 250 pesos por dólar, al solicitar a los cambistas que no operasen por encima de los 300 pesos. La negativa de estos a acceder "porque eso no se ajusta a la realidad", habrá sido a causa de la prohibición de vender moneda extranjera, que de hecho ha significado el cierre del mercado de cambios.

La ultima cotización en el mercado negro fue de 356 pesos por cada unidad norteamericana. El alza, que se venía registrando lenta pero firmemente desde varios meses atras, fue vertiginosa al desatarse una crisis de gabinete.

Agenda

PRESENCIA	Av. Mariscal Santa Cruz 1295	
Gerencia		Tel. 52172
Redacción		Tel. 41131
		40466
		51958
Publicidad		Tel. 52178
Contabilidad		Tel. 25543
Casilla		Nº 1451
Cajón Postal		Nº 3276

FARMACIAS DE TURNO DEL 24 AL 1º DE MAYO

SAGRADO CORAZON	Av. Simón Bolívar - Bueno	24060
SAN GERARDO	Av. Saavedra 2160	25958
INGAVI	Ingavi 769	28767
LOS ANDES	Sagárnaga 272	42641
POTOSI	Tumusla 477	25131
ASPIAZU	Aspiazu - 20 de Octubre	42635

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos		Tel. 119
Asistencia Pública		Tel. 51422111
Policía (DIC)		Tel. 110
Tránsito		Tel. 26148
Agua		Tel. 26635
Energía		Tel. 54357
Teléfonos (reclamos)		Tel. 113
Informaciones		Tel. 104
Señorita Hora		Tel. 117
Larga distancia exterior		Tel. 53907/09
Interior		Tel. 20402/03
Hospital de Clínicas (central)		Tel. 22821/22872
Bomberos AASANA		
AASANA		
TRANSPORTES EXPRESO "EL CHAPACO"	Chuquisaca Nº 568	Tel. 42216
TRANSPORTES UNIVERSO	Av. Montes 638	Tel. 42831
TRANSPORTES SAMA	Murillo esq. Graneros	Tel. 38462
FLOTA UNIDOS	Calle Boso esq. Montes	Tel. 25893
ANDINO	Leon de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL	Av. Montes 675	Tel. 29061
COPACABANA	Av. Montes 620	Tel. 20372.40461
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 37677
TRANSPORTES PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 22858
DIANA	Pl. San Francisco 500	Tel. 26376
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 23810
URUS	Boso 194	Tel. 50793
TRANSPORTES SAN CRISTOBAL	Plaza Alexander Nº 190	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA	Av. Tejada Sorzano Nº 34	
TRANSPORTES GUALDAQUIVIR	Tiquina 37	Tel. 28971
TRANSPORTES "VICTORIA"	Emilio Calderon 563	Tel. 56399 (Gran. Poder)

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO		Tel. 54649
		53132
		55739
		51155
		51163
		59053
LUFTHANSA		Tel. 27677.28383
AEROLINEAS PERUANAS		Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS		Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL		Tel. 53965
AVIANCA		Tel. 43909.40863
AIR FRANCE		Tel. 51740
LAN		Tel. 28536
KLM		Tel. 42965
PAN AM		Tel. 54517-41863-28397
BOA		Tel. 26387
VARIG		Tel. 21540
ECUATORIANA	Av. 16 de Julio 1900	Tel. 54472
IBERIA	Edificio Petrolero	Tel. 20270.24378
ALITALIA	Av. Camacho 1280 Edificio Casa Bernardo	Tel. 23496
SWISSAIR		Tel. 55317
ESTACION CENTRAL		Tel. 52510-53110
ESTACION QUAQUI		Tel. 26842

PARAGUAY REALIZARA MILLONARIAS INVERSIONES EN CAMPO EDUCACIONAL

ASUNCION, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El matutino "La Tribuna" señala editorialmente que el gobierno está dispuesto a incrementar el endeudamiento externo para asegurar un mejor servicio educacional "Obras de real importancia para el dispositivo educacional del país, señala "La Tribuna" son las que habrán de tener andamiento en cuanto se concreten favorablemente los tramites que se cumplen actualmente ante el Banco Mundial para la obtención de un crédito de financiamiento (por la suma de $us. - 7.764.620) destinado a diversas obras edilicias y adquisición de equipos en los niveles de enseñanza media y educación técnica". Recuerda más adelante que en su oportunidad "el gobierno firmó con la A.I.D. (Agencia Internacional para el Desarrollo) un convenio sobre desarrollo educativo por un total de 6 millones de dólares.

Noticias curiosas

CLEVELAND, OHIO, 26 (AP) Un joven de 19 años fue condenado por un juez a pasar tres horas en un chiquero por haber llamado "cerdo" a un agente de policía.

El juez Manuel M. Rocker dijo que era menester que el joven Robert L. Vitek "supiera distinguir, sin ninguna duda posible, la diferencia entre un cerdo y un agente de policía"

Vitek había insultado a un policía cuando este le hacía una boleta por exceso de velocidad.

Aparte de las tres horas en el chiquero, Vitek fue multado en 100 dólares y condenado a 30 días de cárcel, en suspenso.

Aviso permanente

Deudores morosos

Se les insinúa pasar por nuestras oficinas a las siguientes personas para arreglar sus cuentas pendientes:

Jorge Villegas Guzmán	Of. APSA
Jorge Galdo Valdivia	Of. Instituto de Colonización
Elvira V. de Illanes	Calle Felipe Guzmán No. 4
Froilán Veliz Portugal	Calle Ricardo Bustamante No. 1070
René Aguirre Cuadros	Of. Cía Boliviana de Seguros
René Arteaga M.	Calle Jenaro Sanjinés No. 841
Decoraciones Brasilia	Of. Publibol
Jorge Peñaranda Pando	Calle Torrelio No. 1366
Marina de Ramírez	Otero de la Vega No. 268
Raul Córdova del Carpio	
Confecciones Nueva América	
Angel Aliaga Marquina	Of. Plastix Ltda.

CASA BERNARDO S.A.

Están resueltos, convenios colectivos de gremios importantes en Argentina

BUENOS AIRES, 26 (INTER PRESS SERVICE).- Los sindicatos más importantes ya firmaron los convenios colectivos de trabajo con aumentos que totalizan entre el 29 y el 30 por ciento en relación a los salarios de diciembre último.

De las 500 comisiones paritarias que hay en funcionamiento donde siguen los sectores empresarios y patronal en presencia de un representante del estado las que aparentemente tienen importancia apenas pasan de la media docena. Se trata de las ramas de actividad sobre la base de cuyas remuneraciones se establecen las de sectores similares o concurrentes, metalúrgicos, textiles, luz y fuerza, químicos, bancarios y empleados de comercio.

Los aumentos concedidos implican una mejora del orden del 6 al 8 por ciento respecto a los que tenía programados (como "pautas indicativas") el derrocado gobierno del Presidente Levingston. El incremento del costo de la vida a lo largo de 1970 se calcula exactamente en un 30 por ciento. Y las previsiones para 1971 llegan a una cifra similar.

El sector industrial, que se mostraba particularmente duro respecto a los aumentos salariales debido a que una serie de medidas oficiales le impedía elevar sus precios con libertad, ablando sus posiciones. El Ministro de Economía anunció que las empresas podían elevar sus precios teniendo en cuenta los mayores costos por aumentos salariales 1969 y 1970. Se prevee entonces una nueva alza inflacionaria.

México adoptó una estricta política para exportaciones e importaciones

MEXICO 26 (INTER PRESS SERVICE).- El Secretario de Industria y Comercio, anunció una estricta política de selección de importaciones y de calificación de exportaciones, al inaugurar el primer seminario sobre comercio exterior en la ciudad de Monterrey.

Explicando los fundamentos de la política el Secretario de Industria y Comercio señaló que "las importaciones han disminuido su ritmo de crecimiento. La relación internacional de cambio nos es la vez más adversa, lo cual nos obliga a contemplar al mismo tiempo el nexo de la política de industrialización con nuestra propia política de desarrollo económico".

Señaló que en lo que se refiere a las importaciones él procurará seleccionarlas rigurosamente para lograr que las divisas se destinen a adquirir en el extranjero aquellos productos verdaderamente indispensables a la economía nacional. Limítrofes areas de fomento de las ventas al exterior de los productos nacionales de exportación; el adecuamiento de ciertas áreas de producción para incorporarlas a la exportación y robustecer los canales de comercialización y distribución, como hacia mercados tradicionales como hacia los demás países.

Explicó que eso explicaba la actual preocupación por incrementar la producción tanto de azúcar como de algodón, o la necesidad de aprovechar la coyuntura del mercado externo para elevar la producción de camarón, algunos metales y metaloides tales como cobre, azufre y espantafluor.

682/71

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Filosofía y Letras
ESCUELA DE BIBLIOTECARIOS

La Facultad de Filosofía y Letras, ha pedido de varios solicitantes, ha dispuesto ampliar el término de admisión a la Escuela de Bibliotecarios para las personas que carezcan del título de bachiller y hayan prestado servicios de bibliotecarios durante un tiempo no menor de cinco años.

Los postulantes deberán presentar sus certificados de trabajo en una biblioteca pública o privada, en la Secretaría de la Facultad (Edificio Central, Piso 11) hasta el día jueves 29 de abril, 20 horas.

La prueba de Cultura General se realizará el día viernes 30, a horas 9.

NOTA:- Los bachilleres podrán inscribirse regularmente dentro del plazo general fijado por la Universidad.

La Paz, 19 de marzo de 1971.
Dr. Arturo Orías M.
DECANO.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

DEPARTAMENTO BANCARIO

Aviso de Remate

El Dr. Carlos Terrazas Tórrez, Juez 4o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hace saber, que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra HUMBERTO AGUILAR ZEGARRA, RICARDO PARRADO CUSICANQUI y BLANCA S. DE PARRADO, mediante providencia respectiva ha señalado el día 28 de abril de 1971, a horas 15, para el remate del inmueble ubicado en la localidad de AYO - AYO, que se halla entre las calles Cochabamba y Caracato de la indicada localidad, sobre la base de SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 26/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 61.238.26.-)

El referido inmueble ha sido constituido en garantía hipotecaria de la presente obligación.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora citados en la tribuna del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

La Paz, 6 de abril de 1971.

P.O. del Sr. J. 4o. de Partido en lo C.

Augusto Collao Flores
Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

691-71

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Economía
CONVOCATORIA PARA CATEDRAS

La Facultad de Economía convoca a la provisión de las siguientes cátedras:

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	
NOCIONES DE DERECHO	Continuo
SOCIOLOGIA	Discontinuo
TEORIA MARXISTA	Continuo y Discontinuo
ECONOMIA POLITICA III	Continuo y Discontinuo
TEORIA Y POLITICA FISCAL	Continuo y Discontinuo

REQUISITOS: Para optar las anteriores cátedras se requiere presentar la documentación siguiente:

a) Publicaciones científicas, proyectos, trabajos realizados conferencias, etc., relacionados con la materia.

b) Títulos académicos (si los tuviere), estudios especializados de post-grado en la especialidad relacionada con la materia.,

c) Programas y plan de trabajo para las cátedras

Además los postulantes deberán someterse a la evaluación académica, después de la exposición de un tema del programamante el Consejo Directivo y Estudiantes de la Facultad.

Los documentos deberán ser presentados en la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta horas 18 del día jueves 29 de abril impostergablemente.

Fdo. Lic. Carlos Téllez Miranda
DECANO a.i.

Fdo. Lic. Fanor Quevedo Villagómez
DIRECTOR MENCION ECONOMIA

EL AHOGO DEL ASMA PUEDE ELIMINARSE RAPIDAMENTE

NEW YORK, N.Y. (S.S.). – La enfermedad del ASMA tiene su origen en estados de sensibilidad alérgica, tóxica, en estados tensionales, etc. y la causa del ataque de ahogo asmático es la inflamación de los bronquios que reduce el diámetro de los mismos e impide el libre y el normal paso del aire.

UNA FORMULA QUE VA DIRECTAMENTE AL ORIGEN DEL ATAQUE

Los ingredientes medicinales del NEOASMA actúan directamente en las paredes de los tubos bronquiales y sus músculos por su acción broncodilatadora. De esta manera, NEOASMA descongestiona los tubos bronquiales en una forma asombrosa, dejando que el aire entre en los pulmones libremente y al mismo tiempo facilita la expulsión de las flemas.

NEOASMA es el nombre de este maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tomar en sobres de papel celofán que permite tenerlo siempre a mano.

NEOASMA acaba con la causa del ataque de ASMA

Escoja y... COMPRE

- COCINAS **LONGVIE** A GAS
- REFRIGERADORES Suavex TIPO COMERCIAL 25 Y 45 PIES CUB.
- MUEBLES DE COMEDOR "DINETTES"
- MUEBLES METALICOS "COSCO"
- PISO DE SISAL Tintawn
- ALFOMBRAS Tufting (IND.NACIONAL) MEDIDAS FIJAS O ESPECIALES A PEDIDO
- ARTEFACTOS Coleman LAMPARAS-PLANCHAS-CARPAS-COCINILLAS-BOLSAS DE DORMIR-NEVERAS.
- BALANZAS DE MOSTRADOR Bianchi
- ORGANOS ELECTRONICOS "HAMMOND"
- PINTURAS PARA VEHICULOS -Y PRODUCTOS AUXILIARES DUPONT

Macdonald & Co. (Bolivia) S.A.
UNA ORGANIZACION MODERNA CON TRADICION

ALMACEN: Juan de La Riva Esq. Loayza.
OFICINAS: ORURO, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, POTOSI, SUCRE, TARIJA

MAS DOCILES, MAS SUAVES, MAS BRILLANTES CON:

PETROLE HAHN

PARA LA HIGIENE COTIDIANA DE SU CABELLO USE "PETROLE HAHN"

PETROLE HAHN: A BASE DE EXTRACTOS DEL PETROLEO Y VITAMINAS DE FRUTA FRESCA
PETROLE HAHN FACILITA EL CRECIMIENTO DEL CABELLO

EN SU TIENDA FAVORITA

Distribuye: COSMET LTDA. Potosí 1126 - Casilla 2935 - La Paz

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

Explotación petrolera en el altiplano

Dentro de poco, según informaciones oficiales, YPFB iniciará, utilizando sus propios recursos, la perforación de pozos exploratorios para establecer la existencia de petróleo en el altiplano. A esta noticia tan positiva, se agrega aquella otra según la cual la empresa petrolera estatal mejicana se halla dispuesta a prestar una ayuda -en condiciones todavía no establecidas- de treinta millones de dólares para dar empuje a aquellas perforaciones hasta llegar, probablemente, a la etapa de explotación.

Las noticias de existencia de petróleo en esta zona del territorio nacional son antiguas. El interés por esta fuente energética subió de punto, sin embargo, cuando la empresa privada que explotaba petróleo manifestó su interés al extremo de llegar a un acuerdo con YPFB para una explotación conjunta que, por los sucesos conocidos, no llegó a tornarse realidad. Pero las peticiones hechas sobre concesiones, llevaron a la convicción de que los trabajos exploratorios preliminares habían llegado a conclusiones suficientemente positivas como para justificar el que se hicieran inversiones considerables.

Es verdad que en campos sumamente promisorios, se ha llegado a veces a fracasos, al extremo que aquellos tuvieron que ser abandonados. La búsqueda del petróleo, como la de minas, supone factores aleatorios de los que nunca se puede prescindir. Pero aún tomando en cuenta este margen de aleatoriedad, es evidente que la exploración petrolera en el altiplano tiene sólidas bases sobre las cuales fundarse, al extremo de que cualquier gasto se halla plenamente justificado. Las esperanzas de que en toda esta zona y especialmente en las cercanías de Uyuni, se hallará petróleo, pueden considerarse serias.

Hay muchas razones por las cuales estas exploraciones tienen que llevarse a cabo. Por ejemplo, hay que considerar que las reservas establecidas hasta el momento no son considerables y es urgente ampliarlas inclusive en lo que toca al aprovisionamiento interno; existen posibilidades de aumentar las exportaciones, en un momento en que el consumo de petróleo aumenta en el mundo, algunas zonas de fácil acceso se van agotando, mientras las cotizaciones suben, como seguramente lo seguirán haciendo en los próximos años, todo lo cual hace que esta fuente de energía pueda transformarse en uno de los mayores puntales de nuestra economía; se abrirán fuentes de trabajo, que ahora requerimos con urgencia. Por fin, queda un aspecto del que no se puede prescindir, por el contrario, en el que conviene insistir: se trata de que las regalías regionales beneficiarán a un departamento cuyo progreso se ha detenido en los últimos tiempos; Potosí, que ha sido sostén económico del país durante mucho tiempo, ha visto disminuir las perspectivas de su desarrollo; pero, con las regalías petroleras, podrá toda la zona tomar tanto incremento como otras del territorio nacional. La explotación petrolera en el altiplano logrará todos estos objetivos y varios más, por lo cual es necesario alentarla y buscar los medios de que ella se incremente y se agilice.

Moralización aduanera

Tanto los empleados de aduana como los funcionarios superiores del Ministerio de Finanzas se hallan de acuerdo en que es necesario proceder a la moralización de ese importante sector administrativo. No hay por qué incurrir en la injusticia de generalizar, como a veces se hace, sindicando a todos los empleados aduaneros de ser inmorales; eso no es verdad; pero todos están de acuerdo en que es urgente un reajuste a fin de lograr un mejor servicio y exclusive para salvaguardar la honorabilidad de los funcionarios honestos, alguna vez comprometida por la conducta de algunos de sus colegas.

El problema está en cuáles serán los caminos que habrán de seguirse para alcanzar esa mejora. La solución no ha de ser fácil. Sin embargo, ya se han señalado algunos principios de los que puede partirse y que implican el abandonar algunas costumbres que han dado malos resultados.

Estamos de acuerdo con ciertas recomendaciones, por ejemplo: la de abandonar todo nombramiento por favoritismo familiar o político, la selección del personal por méritos, la consideración principal de la capacidad técnica y la honestidad ya demostrada, el abandono de la improvisación, respeto a la carrera nombrando en cargos superiores a los que se hubieran acreditado como los más aptos, control de las declaraciones de bienes y aplicación de la ley sobre enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos. Estos criterios y algunos otros semejantes, si son aplicados, serán suficientes para alcanzar una notable mejora en los servicios aduaneros, tanto más si los propios funcionarios del ramo han ofrecido su cooperación para alcanzar ese objetivo.

Tampoco debe olvidarse un aspecto material, aunque no sea él motivo especial de este comentario. Muchas veces el contrabando, la evasión de pago de aranceles se producen simplemente porque las autoridades aduaneras no tienen los recursos materiales que les permitan controlar nuestras amplias fronteras o siquiera todos los medios de comunicación.

Accidentes de tránsito en las carreteras

Los frecuentes accidentes de tránsito son un problema para la seguridad y vida de las personas. Por estas mismas columnas, reclamamos más de una vez la necesidad que las autoridades de tránsito adopten ciertas medidas para conjurar estos accidentes, provocados generalmente por la impericia e irresponsabilidad de los conductores o la falta de un estricto control de tráfico en nuestras carreteras y en la ciudad.

Sugerimos, por ejemplo, que en los caminos se organice un control de patrullas para evitar que los vehículos desarrollen una velocidad excesiva, o se desplacen en dudosas condiciones mecánicas, con un peso en pasajeros y carga muy superior a su capacidad máxima. Insistimos en la necesidad de controlar el trabajo de los conductores que por lo general están sobre el volante diez y hasta doce horas. El último accidente en el camino a El Alto con un saldo de ... muertos se produjo por el excesivo agotamiento y cansancio del conductor. Mediante unas hojas de control, como las que existen en cualquier país donde el tráfico de carreteras está organizado, se puede fácilmente determinar si el chofer de un vehículo está trabajando más de las horas que deberían estar determinadas por las disposiciones laborales y los reglamentos de tránsito. La tensión nerviosa y el cansancio acaban por quebrar la resistencia del conductor que como en el último accidente se quedó dormido sobre el volante.

Mientras no se adopten estas medidas, se ejerza una mayor vigilancia sobre los conductores o se revise con criterio técnico y responsable el estado de los vehículos, continuaremos registrando un alto índice de accidentes en nuestros caminos. Para ellos es indispensable, repetimos, el servicio de patrullas que regularmente ejerza control sobre los camiones y buses que hacen el servicio interdepartamental y provincial. Asimismo, es necesario tal servicio en la ciudad, especialmente durante las noches. Varias veces advertimos que la falta de luces en los automóviles que a esas horas se desplazan a grandes velocidades constituyen un serio peligro no sólo para los peatones, sino también para los conductores que de pronto se encuentran frente a un vehículo sin luces.

Qué son los fondos de contrapartida?

Por Cesáreo Aramayo Avila

La grave denuncia periodística, que por su carácter sensacional e imprevisibles consecuencias conmueve la vida nacional, ha incidido sobre el destino de los llamados Fondos de Contrapartida. Para enjuiciar debidamente esta ayuda financiera exterior, la opinión pública debe conocer su orígen, alcance y resultados. Así se podrá tener un concepto cabal y completo de un capítulo importante de la problemática que confronta el país y juzgar su eficacia o fracaso.

Siempre en quehacer estrictamente informativo, referiré un caso típico, atinente al ramo ferroviario: el Convenio de Cooperación Financiera de los Estados Unidos de América para la rehabilitación de los ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia, sección boliviana y The Bolivia Railway Company, celebrado el 1o. de abril de 1962 entre los Ministerios de Economía Nacional y Obras Públicas con la Misión Económica de Estados Unidos en Bolivia, para la provisión de Fondos de Contrapartida.

Como es de conocimiento general, el 18 de febrero de 1959 la empresa ferroviaria británica suspendió -por diversas razones- la operación de sus líneas propias y alquiladas, en Bolivia, Debo destacar que uno de los gobiernos participantes -el de Bolivia- no suspendió, como expresaba el contrato faccionado por USAID en esa época las concesiones ferroviarias, extendidas hasta entonces en favor de las mencionadas empresas.

Los $us. 700,000 provistos mediante el Convenio - destinados al pago de haberes y gastos especiales del personal contratado por los Agentes Administradores en virtud del Contrato de Administración de 29 de marzo de 1962- y la Autorización de Compra por $US. 1.300.000.- -destinada a la compra de elementos indispensables para la operación de los ferrocarriles- constituyeron una donación del Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno de Bolivia, no necesitándose cancelar dichas sumas. Sin embargo, el Gobierno de Bolivia se obligó por el Convenio a depositar en la Cuenta Especial Contrapartida cantidades en moneda nacional equivalentes al valor de las sumas gastadas según el Convenio más intereses, según el programa acordado entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos para el desarrollo económico de Bolivia, en conformidad con el Convenio de Cooperacion Económica de 6 de noviembre de 1953, celebrado entre ambos gobiernos.

El Gobierno de Bolivia se comprometió a pagar el valor recibido en dólares, depositando su equivalente en moneda boliviana en la Cuenta Especial Contrapartida - capital $US. 2,000.000 para la financiación del Contrato de Administración y adquisiciones- en cuotas semestrales, con un tipo de interés anual del 4½.

En caso de incumplimiento de pago pronto y completo del capital e intereses, el capital pendiente de cancelación y los intereses devengados, se convertían en saldo líquido pagadero en moneda nacional a opción y demanda de USAID. El no ejercicio por parte de USAID de este derecho no debía interpretarse como renuncia del mismo. El capital e intereses debían pagarse al Ministerio de Economía en La Paz, mediante -como he señalado- depósitos en la Cuenta Especial Contrapartida, debiendo comunicarse cada pago a la Oficina de Contraloría de USAID.

Las compras de elementos indispensables para la operación de los ferrocarriles, hechas mediante la Autorización de Compra PA.2200 se limitaron a ítems cuya procedencia fue Estados Unidos de Norteamerica. El Convenio se firmó en realidad para la recuperación mínima del Ferrocarril de Antofagasta (S.B.) y The Bolivia Railway Company, para evitar su quiebra y para el mantenimiento de las operaciones de transporte de minerales y mercaderías básicas, hasta que se pudiera realizar un programa de rehabilitación de los ferrocarriles a largo alcance por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

El pesimismo del Gral. Goodpaster

Por el Prof. Hermann M. Gorgen

(Tercer artículo de la serie "Los problemas de la seguridad occidental")

Las cifras parecen justificar el pesimismo del General Andrew Goodpaster, desde el 1-7-1969 Comandante Supremo de las fuerzas militares de la OTAN, que, al comparar la capacidad militar de los países del Pacto de Varsovia con la de la OTAN, concluye que, "cuando mejor", hay un cierto equilibrio, pero ya "con desventajas para nosotros en algunos sectores de gran importancia". El General hace observar que las fuerzas comunistas están primordialmente organizadas para operaciones ofensivas y superan, según Goodpaster, cuando sean totalmente movilizadas, a las fuerzas blindadas occidentales en una proporción de tres a uno. Los antecesores del General Goodpaster opinaron de la misma manera. El 12 de noviembre de 1968, el General Lyman L. Lemnitzer, entonces Supremo Comandante aliado en Europa, declaró ante la conferencia de la OTAN: "El equilibrio militar en Europa ha sufrido una modificación considerable en detrimento del Occidente". El General Norstadt, Supremo Comandante aliado en Europa de 1956 a 1963, lamentó que le hubieran sido negados los medios de defensa contra los cohetes nucleares soviéticos de alcance medio.

Aun si admitimos como normal la tendencia de los generales de exigir mayores recursos, no podemos dejar de recordar que los comandos occidentales acompañan inquietados los esfuerzos militares soviéticos de hoy.

En la conferencia de Lisboa, en 1952, la OTAN previó la formación inmediata de 50 divisiones y de otras 30 hasta 1954. Ni esos objetivos, ni el número de 100 divisiones, previsto a largo plazo, fueron alcanzados hasta hoy. A pesar de todo, se mejoró decisivamente la capacidad de defensa del pacto, cuyos países redujeron su poder militar desde el final de la guerra, mientras que la URSS inició su política de expansión, basada en fuerzas armadas poderosas.

En 1949, 14 divisiones occidentales enfrentaban, en suelo europeo, a 200 divisiones soviéticas. Desde la fundación de la OTAN, el panorama estratégico sufrió profundas modificaciones. Se calcula (a mediados de 1970) el número de cohetes intercontinentales de la Unión Soviética en 1.350 contra 1.074 de los americanos. Los EE.UU. poseen actualmente 656 cohetes submarinos, la Unión Soviética 280 a 300. El número de bombarderos estratégicos americanos se calcula entre 480 y 2.250 (!!), el de los soviéticos entre 150 y 420 (!), el de los otros bombarderos en 2,100 americanos contra 2.200 soviéticos. Los americanos disponen de 15 portaviones, los soviéticos de ninguno. Los americanos mantienen lo porta-helicópteros, contra dos de los soviéticos, que no obstante disponen de una gran y eficiente flota de helicópteros como garantía para la mobilidad de la tropa.

Los americanos cuentan con 185 cruceros, destructores y fragatas, los soviéticos con 99, mientras los estudios más actualizados registran 86 submarinos atómicos americanos contra 80 soviéticos.

La Unión Soviética ostenta superioridad en submarinos convencionales. Las diversas estimaciones, no muy precisas, hablan de 270 a 370 submarinos soviéticos contra 60 a 144 submarinos americanos.

Los Estados Unidos disponen de 647 aviones de transporte, la Unión Soviética tiene 1.700. Además se considera que el avión de transporte "Antonov" puede llevar a hasta 720 soldados completamente equipados.

La Marina de guerra soviética, incluyéndose a su fuerza aérea, cuenta hoy con 475.000 soldados y constituye, en cuanto al tonelaje, la segunda del mundo. Según "Military Balance 1970-71", editado por el Institute for Strategic Studies en Londres, 75 submarinos soviéticos están actuando en el Mar Bático, 150 en el Artico, 4o en el Mar Negro y 105 en Asia.

Los soviéticos desarrollan esfuerzos gigantescos para alcanzar el dominio en los mares, amenazando directamente a los EE.UU., por submarinos atómicos en el Caribe e indirectamente en el Mediterráneo, donde está estacionada la 6a flota ameriana. A pesar de las bases concedidas por gobiernos árabes y africanos a la flota soviética, los rusos quedan en una posición estratégica bastante inferior, puesto que no pueden escapar a las trampas de Gibraltar y de los Dardanelos, firmemente bajo control occidental.

En el campo de los cohetes intercontinentales, los soviéticos construyeron el tipo SS-9, la mayor amenaza del sistema americano de los cohetes Minuteman. El 7 de febrero de 1971, el "Washington Post" llamó la atención sobre la instalación de otras seis rampas subterráneas soviéticas para los SS-9, de las cuales 294 ya estarían en posición de lanzamiento. La revista News Week aumentó la indignación americana publicando la noticia que los SS-9 no están provistos de tres, sino de seis, otros dicen de diez o doce cargas explosivas nucleares. Se calcula que 420 cohetes SS-9 pueden inutilizar el 95 por ciento del sistema americano de los 1000 cohetes Minuteman. Hay rumores sobre la fabricación de super-cohetes SS-9.

Además está siendo fabricado un nuevo avión de defensa contra bombarderos, el Mig 23, con una velocidad de 3 Mach. Tres nuevos tipos de submarinos atómicos, provistos de nuevos cohetes, están en construcción. Los cohetes soviéticos orbitales podrían atacar los Estados Unidos en vuelo bajo provenientes del sudoeste. Si todavía consideramos los satélites destinados a destruir los satélites espías adversarios y, finalmente, el hecho de que más de un tercio de todas las reservas soviéticas de munición (artillería y fuerza aérea) tienen cargas químicas, completamos solamente un cuadro nada tranquilizador para el Occidente, que está entrando, cada vez más, en la nueva carrera armamentista.

(Continuará).

De todo un poco

Interpretación de nuestra revolución

El Presidente de la República, en una reciente conferencia de prensa afirmó que el señor Fidel Castro no ha dicho nada novedoso con relación a la convicción revolucionaria de nuestro pueblo. La declaración presidencial se ajusta a nuestra realidad. El Pueblo boliviano tiene una arraigada conciencia de la necesidad de una revolución que cambie radicalmente las arcaicas estructuras del país, y a la vez, mejore los niveles de nuestra vida espiritual y material. El espíritu boliviano desde hace varias décadas es esencialmente revolucionario porque busca nuevos horizontes . Pero su búsqueda es fundamentalmente nacionalista. El Presidente de la Republica no se equivocó en sus apreciaciones sobre este proceso que no se inclina hacia la extrema izquierda externa ni hacia la derecha. Es clara y categóricamente una revolucion de equilibrio, democrática y, por consiguiente, equidistante de todo dogmatismo que pueda desvirtuarla.

De ahí que hayan sorprendido las declaraciones de dos altos dignatarios del Estado, quienes expresaron su complacencia por las referencias de Fidel Castro sobre el curso de la revolución boliviana y la convicción revolucionaria del pueblo boliviano. Entre la complacencia de estos dos ministros y las afirmaciones presidenciales existe una diferencia abismal. El Mandatario con muy clara pupila ha interpretado la tendencia o matiz nacionalista de la revolución nacional. Ratificó su orientación y trazo en términos precisos su dirección y objetivos. Las manifestaciones de los dos ministros, por el contrario, ajustaron en cierta forma su criterio al que sustenta Fidel Castro, para quien no existe revolución si no desemboca en la instauración del comunismo.

En el fondo, el dictador cubano dio su aval a una revolución que no existe, que no es la que persigue al pueblo boliviano. Ha querido proyectar la imagen de una próxima revolución comunista, que a su juicio es la única correcta, o el único camino de las revoluciones latinoamericanas.

La complacencia de los dos ministros no refleja, pues, el pensamiento gubernamental. Parece que para ellos, Fidel Castro ha dado su visto bueno a nuestro proceso revolucionario, cuando en realidad se ha referido, repetimos, exclusivamente a la necesidad de encauzar tal proceso por las vías del comunismo que trata de apoderarse de una revolución que no le pertenece tal como sucedió en Cuba con la liquidación de las fuerzas democráticas de los movimientos 26 de Julio y 13 de Marzo que, entre otros, provocaron la caída de Batista. Para el pensamiento político de Castro, es necesario empantanar toda aspiración revolucionaria que no persiga el comunismo, aprovechar de las circunstancias, del concurso fortuito de éstas para desviar la revolución hacia la dictadura roja que se encarga, una vez capturado el poder, de anular a todos aquellos revolucionarios que no comparten con la utopía del paraíso comunista.

Confusio

Cartas de los lectores.-

Impuesto a viajeros

La Paz, abril 22 de 1971

Señor
Director de "PRESENCIA"
PRESENTE.

Señor Director:

El prestigioso rotativo de su dirección ha dado la noticia de la "severa medida para reprimir el contrabando" y "que viajeros consuetudinarios pagarán elevados impuestos", de $b. 150 a $b. 10.000. El draconiano decreto de referencia anula de una sola plumada los derechos de las personas, consagrados por el art. 7o de la Constitución Política del Estado: "Art. 7o inc. g) Ingresar, permanecer, transitar y salir del territorio nacional". Además el art. 26 de la misma Constitución, dice: "Ningún impuesto es obligatorio sino cuando ha sido establecido conforme a la Constitución" y por último el art. 27 dice: "Los impuestos y demás cargas públicas obligan igualmente a todos. Su creación, distribución y supresión tendrán carácter general, debiendo determinarse en relación a un sacrificio igual de los contribuyentes, etc.".

Se busca como pretexto la represión del contrabando, pero en el fondo es aumentar los impuestos al sufrido pueblo de Bolivia. El Presupuesto Nacional de 1971, tiene el déficit de $b. 45.302,500 y este gran hueco, los magos de las finanzas tratan de taparlo aunque sea colocándolo en la más absoluta miseria al pueblo todo de Bolivia. Pero, sin ser "financista" ni mucho menos, se puede tapar ese gran hueco deficitario exigiendo simplemente que la Corporación Minera de Bolivia pague al Fisco las regalías mineras retenidas de la exportación de minerales en 1970 que alcanza a más de $US. 100.000.000. Desde 1953 Comibol tiene la práctica de "capitalizar" la entidad con las regalías que no paga; sin embargo las minerías chica y mediana pagan estos impuestos de exportación.

Volviendo al decreto del impuesto progresivo a los viajes tenemos que es un gravamen atentatorio e inconstitucional y si se exigiera que todos los bolivianos paguen el mismo, tendría que incluirse a los verdaderos "viajeros consuetudinarios" que son los ministros, oficiales mayores, técnicos, licenciados, expertos, especialistas, dirigentes y demás sabios de la fauna burocrática, que fuera de no pagar ningún impuesto ni presentar ninguna "solvencia" dan las vueltas al mundo con recursos del Erario Fiscal y reciben jugosos viáticos; ministros y altos dignatarios $US. 50 cada día. Pasajes de ida y vuelta en los mejores y más lujosos aviones del mundo y pagados en dólares.

Durante los meses de enero y febrero de 1971 entre ministros, altos dignatarios del Estado, Banca, Comibol, YPFB, y las otras reparticiones fiscales han salido de Bolivia -en viaje de turismo fiscal- mil funcionarios y si tenemos que cada viajero gasta $U. 5.000, resulta que este gran contingente de turistas ha succionado al Tesoro Nacional $US. 5'000.000 (dólares americanos), señor Director, para que Ud., tenga idea de la certeza de mi información, me remito a los datos de una sola Gaceta Oficial No. 550, y allí Ud., comprobará las siguientes autorizaciones de viajes al Exterior, todos pagados en $US. R.S. 156011. Autoriza viaje Delegación a Lima.- R.S. 156012) Autoriza viaje Lic. Aldunate.- R.S. 156013 autoriza viaje de Lic. Antelo a EE. UU.- R.S. 156014 autoriza viaje del Sr. Zamorano.- R.S. 156016 autoriza viaje de Ing. Deleus a EE.UU.- R.S. 1566017 autoriza viaje Srs. Piñeiro y Sandóval.- R.S. 15022 viaje de Ing. Arteaga a OEA.- 156025 (R.S.) viaje Srs. Pommier y Aranibar a USA.- R.S. 156033 viaje Dr. Aponte y otros.- R.S. viaje de Ing. Cussin y otros.- R.S.156044 viaje Sr. Aguirre.- R.S. 156047 viaje de Srs. Hinojosa y Castro.- R.S. 156050.- autoriza viaje a EE.UU. de Lic. Luna Uzquiano.- R.S. 156051 viajes de Lic. Olmedo e Hinojosa.- R.S. 156059.- viaje de Ingeniero Elder de YPFB.

Además, en el aspecto de "Contrabandos" los altos funcionarios del Estado que regresan al país, llegan con doce y hasta quince maletas con mercadería y no pasan por la "revisión de la Aduana". Por qué será?

Pedimos que se derogue el Decreto Supremo publicado hoy, sobre "impuestos a los viajes" por ser atentatorio e inconstitucional y si es que se quiere llenar el hueco deficitario del Presupuesto Nacional, simplemente que se restrinja el turismo fiscal, ya que está demostrado que en apenas dos meses de 1971, los viajeros fiscales han hecho una sangría al Tesoro Nacional de CINCO MILLONES DE DOLARES US.

Que se deje de adquirir automóviles lujosos como el comprado para el Sr. sub-Contralor General de la República, marca B.M.W. (marca desconocida en Bolivia) en $b. 105,011.04 (Resolución Suprema 156040 de 9 Feb. 1971.)

Por otra parte en Bolivia no hay trabajo y muchos bolivianos estamos obligados a emigrar a otros países para subsistir. En cambio, hay muchos, del grupo privilegiado, que cada uno, ostenta de 3 y hasta cuatro cargos simultáneamente y todos pagados por el Estado boliviano.

Que se dé trabajo a todos los bolivianos -sin discriminaciones- y entonces ningún boliviano querrá salir de su país.

Atentamente,
Fdo. G. Pando V.
Carnet 18567 LP.

El asesinato considerado como una de las bellas artes

Escribe: ALFREDO ESTENSSORO ROMECIN.

El sugestivo titular de este artículo, no es de mi cosecha.

Corresponde al de una original obra escrita en la segunda mitad del siglo XIX por Tomás de Quincey. Las librerías modernas ya no tienen en venta obras como ésta, de cuya importancia no podemos hablar porque no la hemos leído. En los escaparates de los libreros, ahora, se exponen tomos que llevan títulos absurdos, sugerentes de materias tediosas e inútiles, como: Compendio de Físico-Química, Teoría de los Quantas, Elementos de energía nuclear, etc., lo que hace que los bolivianos no querramos conocerlos ni por el forro.

Cuando decidí escribir este trabajo, estuve tentado de intitularlo: "El asesinato como función social", pero este título tampoco es de mi invensión, ya que corresponde a uno de los capítulos de "Las gafas del diablo", obra del insigne humorista español Wenceslao Fernández Flores. Por otra parte, cuando se habla de función social en estos tiempos, se percibe un tufillo a política que me desagrada profundamente. Así es que opté por el título que presento, más acorde con mis pretensiones de dilettante y que enfoca con mayor propiedad la tendencia de este estudio.

El asesinato - nos lo están probando a diario - es un arte complejo, sutil, delicado y enternecedor.

Esta encantadora expresión, del arte se ha difundido en todas las épocas y por todos los pueblos, y ha tenido florecimientos remarcables en Florencia con los Borgia, en París con Landru, en Londres con el Destripador y en Chicago con Scarface. Ahora le toca a La Paz vivir "la belle epoque".

Los artistas que se dedican a esta rama de las Bellas Artes no son como lo pensaría algún estúpido burgués, gente ordinaria o tarada. No. Los asesinos son artistas delicados, finos, plenos de inspiración. Tienen los sentidos supersensibilizados: nítido el oído, penetrante la vista, muy sensible el tacto.

Se mueven en callejuelas, jardines y vestíbulos con pasos de ballet. Gustan de las medias tintas crepusculares. Actúan en las horas de las serenatas. No atacan a cualquiera: eligen sus víctimas con precisión. Son selectivos. Muy aficionados a la música, se deleitan con el tratratra. . . tratra. . . . de las ametralladoras o con las cristalinas notas de los vidrios rotos por la explosión de una bomba. No soportan la presencia de un carabinero, lo que confirma su delicadeza que repudia todo lo tosco.

Estos artistas, como todos los demás, son seres incomprendidos. Se los calumnia, se los persigue, se los amenaza. Ahora mismo, cuando muestran al asombrado mundo sus obras ejecutadas en La Paz, con la perfección de verdaderos artífices del crimen, con el requinte propio de los maestros del misterio, con el ardor de sus diabólicas personalidades - mientras más desconocidas más admirables - se les niega su condición de autóctonos, no se acepta su indigenismo, se pone en duda su carácter eminentemente folklórico. De un lado se los tilda de pertenecer a la CIA, de otro se les atribuye progenitores nihilistas. La antipatria, ubicada en los dos polos extremos, nos niega la gloria de poseer, hoy por hoy, a los mejores asesinos del mundo. Es indignante.

Otra cosa que desagrada profundamente es que se niegue desinterés a nuestros artistas del asesinato. Es del dominio público que realizan sus obras maestras por unos cuantos cajoncitos de armamento, por unos pocos quintalitos de harina o por unos miserables 300 pesos. Mayor desinterés no es posible esperar. Lo que ganan estos sacrificados artistas, virtualmente, no les alcanza ni para pagar su material de trabajo.

Nuestras autoridades a nivel nacional, prefectural, municipal o judicial, no han hecho nada para estimular a estos artistas y fomentar sus obras. Permanecen impasibles, inactivas, inmutables. No esperemos nada de ellas.

Es el pueblo el que tiene que relievar a estos elegidos de Melpómene y mostrarlos a la admiración general. Y para ello sugiero que se establezca un premio estímulo, un trofeo adecuado que puede ser una estatuilla representando un ahorcado, una copa repleta de solución concentrada de cianuro de potasio, algo, en fin, que, como la copa Rimet, el Oscar o el Roquete Pinto, sea un símbolo de la emoción popular ante la magnífica eclosión de los artísticos crímenes. Sería también oportuno pegar en las paredes de toda la ciudad slogans impresos que los inciten a proseguir sus artísticas tareas. Unos de los slogans podría ser:

HAGA PATRIA, MATE UN BOLIVIANO.

Como para toda labor de promoción artística se requiere, desgraciadamente, de recursos, me permito lanzar la idea de una subscripción popular que recolecte los fondos necesarios para esta campaña artístico-criminal. Yo inicio la subscripción con una cachiporra.

Rogers partió a Inglaterra en su viaje a Medio Oriente

WASHINGTON, 26 (AP).- El Secretario de Estado William P. Rogers partió hoy para Londres en un viaje de dos semanas dedicado a buscar una solución pacífica al conflicto del Medio Oriente.

Todo parece indicar, empero, que su tarea no será nada fácil.

Una fuente autorizada anunció en Egipto que El Cairo reiterará sus exigencias de un arreglo global. Funcionarios egipcios dieron a entender que su visita será una pérdida de tiempo a menos que presente opiniones definidas y claras de cómo resolver el conflicto árabe - israelí.

La mayoría de los diarios israelíes convinieron con la advertencia de Rogers, de que no debe esperarse un acuerdo inmediato de paz como resultado de su viaje, aunque el semioficial "Davar" consideró el recorrido del funcionario como una nueva demostración de la máxima prioridad concedida por Estados Unidos a la solución del conflicto,

El diario moscovita "Pravda" acusó a Rogers de hipocresía al pretender sentir simpatías por Egipto mientras proporciona armas a Israel. Los despachos de El Líbano y Jordania indicaron la posibilidad de que se realicen allí manifestaciones contra la presencia del Secretario de Estado.

EN BUSCA DE PAZ.- Swedesboro, N.J., abril 26 (AP).- El Secretario de Estado William P. Rogers parte en avión de la Fuerza Aérea para un viaje a Londres, Roma y Medio Oriente, donde buscará soluciones de paz. (RADIOFOTO AP)

Nuevo plan quinquenal en Rumania

RUMANIA, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El Comité Central del Partido de los Trabajadores ha aprobado el nuevo plan quinquenal. El Secretario General del Partido Nicolas Ceausescu, anunció que el proyecto, aprobado por el Comité Central el 15 de abril, será presentado en los próximos 15 días

Haitianos en los Estados Unidos iniciaron lucha contra Duvalier

NUEVA YORK, 26 (INTER PRESS SERVICE).- Los dirigentes de la "resistencia haitiana", coalición que agrupa a una docena de organizaciones de exiliados, reclamaron a los Estados Unidos que cese su interferencia en los asuntos internos haitianos y retire su apoyo al régimen de Jean Claude Duvalier.

El viernes último, dos días después de la muerte de Francois Duvalier, los líderes de la resistencia dieron una conferencia de prensa en Brooklin en la que hicieron conocer su plan de lucha contra el gobierno de Jean - Claude Duvalier, una completa amnistía para todos los exiliados políticos, la libertad de los presos y el desarme de los "terroristas Tonton Macoutes" y la devolución de las tierras tomadas a los anteriores propietarios.

Durante un año la coalición buscó agrupar a los distintos núcleos de opositores, reclutando centralmente a muchos ex oficiales del ejército haitiano que emigraron con las sucesivas "purgas" duvalieristas.

Según el vocero de la "resistencia", Francois Benoit, entre los 70.000 haitianos que viven en Brooklyn hay varios agentes de los Tontón Macoutes, por medio de los cuales el régimen extiende la represión persiguiendo a los opositores aún en su exilio norteamericano. En los casos en que Duvalier o sus ministros decidían la muerte de un exiliado, los enviados preparaban una mezcla de pólvora fuertemente triturada que era dispersada sobre el picaporte de la puerta o el asiento en la silla de la víctima . La pólvora embebía los vestidos o la piel del sujeto y luego, según la fantasía de Benoit, pasaba al torrente sanguíneo ocasionando la muerte.

Sin embargo, la resistencia entiende que el gobierno norteamericano ha colaborado con ellos [...] mos, quiza más que con Duvalier. Los militantes de la coalición [...] ten que la Agencia Central de Inteligencia entrenó a los revolucionarios haitianos que en 1964 [...] taron una guerra de guerrillas en la isla. El movimiento fracasó luego de tres meses de ligeros combates y dos de sus integrantes capturados fueron ejecutados en presencia de niños.

Algunos observadores [...] que la actual demanda de la resistencia haitiana puede ser el preludio de un nuevo intento revolucionario contra el régimen de Duvalier, al que se querría aislar de todo posible apoyo estadounidense ante los combates.

Sin embargo, los militantes de la resistencia atravesarán probablemente un largo período de difíciles discusiones antes de superar sus infinitas rencillas internas y poder enfrentar de una forma más o menos coordinada el férreo poder presidencial haitiano.

Rumania compraría a Uruguay hasta 8 millones de dólares en confecciones

MONTEVIDEO , 26 (INTER PRESS SERVICE).- El gobierno rumano ofreció comprar a Uruguay hasta ocho millones de dólares en confecciones, textiles, cueros y calzados, según un informe de empresarios privados elevados Ministerio de Industria y Comercio y a la Dirección General del Comerio Exterior El documento agrega que las industrias textiles y del calzado están en condiciones, con la actual capacidad instalada, de duplicar la producción con vistas a la exportación .

Los empresarios mantuvieron contactos con el gobierno de Rumania el mes pasado, y según lo consignan, el Director de Comercio Exterior de ese país les manifestó: "lo que ustedes han ofrecido y exhibido nos interesa. Compraremos si nos compran por igual cantidad. Uruguay que vende lo que le conviene y compre lo que necesita. En este momento Rumania puede concretar en los rubros ofrecidos transacciones por ocho millones de dólares".

Estos contactos son paralelos a otros que se vienen cumpliendo por la vía diplomática, por lo que no se descarta que en las próximas semanas arribe una delegación comercial rumana.

La respuesta del Director de Comercio Exterior Uruguayo, Roberto Gonzales Casal, no obstante, fue fría: después de recibir el informe, expresó a los industriales que "este tipo de negociaciones debe efectuarse encuadrado en la política general de intercambio. sin apresuramiento, atendiendo fundamentalmente al interés de todos no de ciertos sectores, por respetables que puedan ser"

Nuevo proyecto para venta de tierras extranjeras en Brasil

RIO, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El Ministro de Justicia Alfredo Buzaid hizo entrega al Presidente Garrastazu Medici del nuevo proyecto destinado a regular la adquisición de tierras por extranjeros, que fuera elaborado por una comisión interministerial con delegados de justicia , agricultura y secretaría de seguridad nacional. En términos generales, aunque no se ha dado a conocer el nuevo texto, la reglamentación tiende a disminuir las exigencias impuestas por las normas vigentes, por entenderse que muchas de ellas atentan contra el desarrollo nacional.

El anteproyecto modificará bastante el decreto - ley preparado en la administración del ex Ministro de Justicia Gama e Silva, reemplazandolo por disposiciones calificadas de más liberales. En particular se deroga la obligatoriedad de la audiencia previa de la Procuraduria General de la Republica y del Ministerio de Agricultura.

Acuerdo entre gobierno cubano y la Italconsult

ROMA, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El gobierno cubano ha firmado un acuerdo con la empresa italiana Italconsult para proceder a los estudios de factibilidad tendientes a la construcción de una autopista de alrededor de 1.000 kilometros, con caminos adyacentes, que cubriría virtualmente toda la isla.

La información no fue dada a conocer oficialmente.

Suspendieron un programa de televisión en Argentina

BUENOS AIRES, 26 (INTER PRESS SERVICE).- El humorista Carlos Colombres, conocido por su seudónimo "Landrú" informó que fue levantado su microprograma "Los Fusilados de la Semana" que emitía por radio Mitre, una emisora oficial.

La orden emanó de Darío Castel, actual Director General del Canal 7 (oficial) de televisión, y Administrador General de las Radiodifusoras Estatales. La contribución de Landrú, un agudo humorista político, consistía en preparar el libreto. Este incluía una lista de personalidades artísticas y deportivas que eran simbólicamente ejecutadas por hábitos personales extraños o cómicos, como teñirse el pelo.

Otra contribución de Landrú al programa, bajo la confección del horóscopo, en cambio, no fue objetada. Los nacidos bajo los signos de Virgo, Capricornio y Piscis, que se prestan a asociaciones sugestivas, recibían pronósticos entre agresivos y hilarantes

"Fue una extraña decisión del gobierno - dijo Landrú- considerando que "los fusilados" fue televisado en un programa del canal 13 (privado) tanto durante el gobierno de Onganía como en el de Levingston".

Los allegados a Castel señalan que la palabra "fusilados" podía tener connotaciones irritantes en un gobierno que pretende alentar la actividad política. Ello pese a que la mayoría de los ejecutados eran deportistas o artistas, y las listas no incluían políticos y, mucho menos, militares.

JUVENTUD CON HORMONAS MASCULINAS
Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la
VITALIDAD SEXUAL
La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez en los hombres prematuramente impotentes, notándose casi de inmediato sus efectos. T-13
TONOSEX LA RESTAURA VITALIDAD

Combata el resfrío con
C - vimin inti
Envase de 10 sobres con 1 g. de Vitamina C.
No efervescente
Puede añadirse a cualquier refresco o postre

Banco Central de Bolivia
DEPARTAMENTO BANCARIO
Aviso de Remate

El Dr. Carlos Terrazas Torrez, Juez 4o. de Partido en lo Civil de la Capital, en
Hace saber que dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, contra FABRICA DE FIDEOS RAMIREZ de ELENA RAMIREZ CERRUTO, mediante providencia respectiva ha señalado el día 30 de abril de 1971, a horas 16, para el remate de las maquinarias e instalaciones de la referida fábrica que se encuentra ubicada en la zona de Villa Fátima, sobre la base de DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 77/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 10.392.77.-)

Las referidas maquinarias e instalaciones han sido constituidas en garantía hipotecaria de la presente obligación.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora citados en la Tribuna del Palacio de Justicia, depositando en Secretaría. el 5% sobre la base fijada.

La Paz, 6 de abril de 1971.

P.O. del Sr. J. 4o. de P. en lo C.

Augusto Collao Flores
Secretario del Juzgado 4o. de Partido en lo Civil.

PARA SU
TOYOTA
USE SOLAMENTE BUJIAS
NGK
LAS UNICAS GARANTIZADAS

En Italia:

BOMBARDEARIAN EL VOLCAN ETNA PARA EVITAR PROBABLE ERUPCION

.CATANIA, 26 (AP) - El bombardeo de los cráteres del monte Etna está bajo consideración de expertos, para abortar la peor erupción del volcán en 20 años, que continuaba sin amenguar.

El vulcanólogo francés Aron Tazieff propuso el plan, empleando aviones. Romolo Romano, Subdirector del Instituto Internacional de Vulcanología dijo que los vulcanólogos discutieron el asunto pero no han tomado todavía una decisión alguna.

Opinó Romano que las erupciones tal vez no representen peligro suficiente para recurrir al bombardeo, cuyo objeto sería abrir bocas en el lado oriental de varios cráteres para que la lava corra al oriente en vez de al sureste.

La lava corrió hoy por la ladera sureste en seis arroyos que pudieran convergir. Cubrieron un tramo de seis kilómetros y destruyeron unos pilastras mas del funicular del monte Etna.

Aunque la lava dista aún muchos kilómetros de algún sitio poblado, los peritos preferirían que corriese más al este, hacia el espacioso y deshabitado Valle del Buey, que forma una especie de recipiente natural por el lado del mar.

Para realizar el bombardeo habría que obtener permiso especial pues la ley prohibe desviar las corrientes de lava de sus cursos naturales.

Esa ley proviene de una reyerta del siglo 17, que degeneró en guerra entre vecinos por cuestión del desvío, el pueblo de Nicolosi, víctima de las erupciones al correr de los siglos, levantó una gran represa de piedras para desviar una corriente de destructora lava que avanzaba lentamente, en 1669.

La muralla dio resultado pero la lava se desvió hacia otra parte del pueblo y los vecinos protestaron. La sangre llegó al río pero por fin se pusieron de acuerdo y se convino que las corrientes de lava deberían seguir su curso natural.

Fue demolida la muralla y la lava siguió su camino hasta Catania y el Mar Jónico.

Huelga de médicos en Italia

ROMA, 26 (AP): Millones de ...nos quedaron sin atención ...ca gratis al iniciar hoy ...s 12.000 médicos una huelga de cuatro días contra el sistema de Seguro Social del Es...

El paro en las clínicas de ...d Pública que ofrecen atención médica gratis a nueve de ...diez italianos, significa ...los enfermos tendrán que vi... a un médico particular, ...y luego recibir una in...mnización del Estado.

...s médicos en huelga quieren que se pague más a los es...alistas en las clínicas.

...los próximos dos días pro...n realizar para los comer...es y los empleados ferro...s.

...s comerciantes cerrarán ...puertas el miércoles todo el ...para protestar contra im...tos que consideran excesi...

ANTIBELICOS.- Nueva Jersey, EE.UU.,26 (AP).- Un grupo de manifestantes antibélicos con una bandera sobre un autobús durante un atascamiento del tránsito que provocó cerca de Swedesboro, Nueva Jersey. (Radiofoto AP)

Corea del Sur elegirá hoy nuevo Presidente

Seúl, 26 (AP).- Corea del Sur, que elegirá un nuevo presidente mañana, es conocida como "la tierra de la calma matutina", un apodo que contradice la violencia de su historia.

Un país de 31 millones de habitantes, Corea del Sur ha sido protegida por los Estados Unidos desde junio de 1950 cuando los tanques y soldados norcoreanos cruzaron el paralelo 38 norte para invadir el sur.

La historia de Corea se remonta al siglo doce antes de Cristo; los chinos la convirtieron en un reino en el siglo siete después de Cristo.

En el siglo 13 los mongoles invadieron y ocuparon el país. En 1592 un ejército de chinos y coreanos rechazó una invasión japonesa.

Al convertirse en vasallo de la China en el siglo 17, Corea quedó alejada de todas las influencias extrañas aparte de la China y fue apodada "el reino ermitaño".

En 1876 el Japón obligó a los coreanos a firmar un tratado comercial, preparando el camino para la renovación de contactos con el mundo exterior.

Las intrusiones de la Rusia zarista contribuyeron a desatar la guerra ruso-japonesa en 1904.

En Venezuela

Estudiantes realizarían una huelga general el miércoles

Caracas, 26 (AP).- Un paro nacional estudiantil en universidades y escuelas fue convocado para el próximo miércoles por los principales partidos políticos de oposición.

La Federación de Centros Universitarios (FCU) y la Federación de Educación Media también anunciaron hoy que hacen preparativos para que más de 1.5 millones de estudiantes de todo el país participen en el paro.

Los universitarios y escolares de segunda enseñanza protestan por la política educativa del gobierno; piden la renuncia del Ministro de Educación; solicitan acelerar la reapertura de la Universidad Central de Venezuela y la libertad de 700 estudiantes presos, según lo informó uno de sus voceros.

El paro fue convocado hoy cuando regresó la paz a las principales ciudades venezolanas en donde la semana pasada se produjeron violentas manifestaciones estudiantiles que ocasionaron por lo menos dos muertos y decenas de heridos.

Pero hoy permanecían cerradas por tiempo indefinido todas las escuelas oficiales de enseñanza secundaria en las que se calculan que estudian más de un millón de jóvenes. La policía vigila varias de las principales escuelas.

La clausura temporal fue ordenada por el gobierno después de cuatro días consecutivos de disturbios que se extendieron desde Caracas hacia las ciudades del interior. Numerosos vehículos fueron incendiados en todo el país; bombas incendiarias fueron lanzadas contra la policía y la guardia nacional y decenas de vidrieras apedreadas.

INDIA PROTESTO ANTE PAKISTAN

NUEVA DELHI, 26 (AFP).- La India protestó ante Pakistán porque seguían sin ser aseguradas todas las garantías previstas por la convención de Ginebra en el caso del cierre de la representación India en Dacca, hecha efectiva hoy a las 6.30 GMT.

También protestó en una nota entregada al alto comisariado de Pakistán en Nueva Delhi porque los miembros del alto comisariado indio de Rawalpindi seguían sin obtener autorización para ir a Dacca.

La URSS y EE.UU. se enfrentarán en París pacíficamente sobre dominio del espacio

.PARIS, 26 (AFP) - Soviéticos y norteamericanos se enfrentarán pacíficamente en París en el dominio del espacio, dentro de la más importante manifestación aeroespacial del mundo.

El enfrentamiento tendrá por marco el salón aeronáutico de Le Bourget, en los alrededores de la capital, del 27 de mayo al 6 de junio.

Técnicos llegados del mundo entero tendrán oportunidad de ver las realizaciones más recientes e importantes de la URSS y de los Estados Unidos, así como de Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Italia y diez naciones más con aspiraciones espaciales.

Los rusos traerán el avión supersónico Tupolev 144, rival del franco-británico Concorde, que por primera vez será presentado en el extranjero.

Los especialistas señalaron que el hecho de presentarlo fuera de sus fronteras, cuando todavía está siendo probado, demuestra de modo irrefutable que los rusos quieren encontrar clientes extranjeros para su industria aeroespacial.

El Tupolev 144 es esperado para el 25 o 26 de mayo y los días cinco y seis de junio efectuará un vuelo de unos veinte minutos de duración.

Una de las sorpresas que los soviéticos reservarán al público que invadirá el aeropuerto parisiense quizá sea el helicóptero gigante Mil 12, capaz de levantar cargas de 40 toneladas.

Se espera otra sorpresa, de peso igualmente, ya que los responsables rusos pidieron a los organizadores del salón que les reservasen en uno de sus stands una entrada de once metros de altura.

Por otra parte, en el dominio espacial, la URSS enviará la cabina Soyuz, la más reciente de sus creaciones espaciales, y una maqueta del Lunajod.

Este enfrentamiento pacífico entre los dos supergrandes del cosmos ofrecerá a cosmonautas de ambos países la posibilidad de verse y de intercambiar sus impresiones.

Los Estados Unidos expondrán la cabina espacial Apolo 12 que permitió realizar la segunda misión lunar en 1969, y piedras traídas por esa tripulación desde el satélite de la Tierra.

Disturbios en Turquia

ANKARA, 26 (AFP).- Cinco personas resultaron heridas aquí en choques entre estudiantes y policías en la facultad de letras.

Tras esos incidentes, la facultad volvió a ser clausurada ...a mañana, horas después de ...ber sido reabierta al cabo de ...ses de cierre.

Según la agencia turca Anadolu, estudiantes izquierdistas ocuparon la facultad esta mañana para impedir la entrada a los estudiantes derechistas.

Cuando intervino la policía, ...s personas que pasaban por ...resultaron heridas por dis...ros efectuados desde el edi...o, según la agencia.

El canciller paraguayo mantiene su oposición a reingreso de Cuba a OEA

ASUNCION 26 (Inter Press Service).- "Nuestra delegación -afirmó el Ministro de Relaciones Exteriores Raúl Sapena Pastor- no ...a a comprender que algunas ...ones hagan gestiones para el reingreso de Cuba a la OEA. Mien...s el gobierno de La Habana ...precia a la organización y sos...e que debe ser disuelta".

Las declaraciones fueron formuladas al arribo de la delegación que participó de la reciente reunión de la OEA realizada en Costa Rica. Más adelante dijo el Ministro que "a Cuba se le pueden levantar las sanciones siempre que se comprometa a no intervenir en los asuntos internos de los demás estados. A no pretender imponer sistemas políticos. A no exportar sus revoluciones y sus guerrillas. A suprimir en forma absoluta esa propaganda que hace radio La Habana".

La delegación paraguaya, de la cual Sapena Pastor fue titular, sostuvo "que si Cuba quiere reintegrarse a la OEA debe solicitarlo ella misma. Porque es una nación mayor de edad que no necesita padrinazgo".

PARA TRABAJADORES GRAFICOS

RESOLUCION MINISTERIAL No. 212-71. . . . .

La Paz, 21 de Abril de 1971. . . . .

VISTOS Y CONSIDERANDO:. . . . .

Que la Federación Gráfica Boliviana ha solicitado se les otorgue similar trato que al sector fabril respecto a la percepción del Bono de antigüedad que se les paga sobre el total ganado, sin exclusión de las renumeraciones que tienen por diferentes conceptos. . . . .

Que es deber del Gobierno Revolucionario precautelar los intereses de los trabajadores; dictando disposiciones, que regulen las relaciones de los empleadores y empleados. . . . .

S E R E S U E L V E: . . . .

1o.- Establécese que todos los trabajadores gráficos tienen derecho a percibir el Bono de Antigüedad sobre el total de las renumeraciones que se les reconoce, sin exclusión de ninguna naturaleza. . . . .

2o.- El Bono de Antigüedad forma parte del Salario para efecto del pago de beneficios sociales. . . . .

3o.- Se respetarán los Convenios sobre Bono de Antigüedad, firmados entre empleador y empleados, siempre que beneficien a los trabajadores quedando sin valor los que estén contra las disposiciones legales que norman el pago del Bono de referencia. Regístrese, hágase saber y archívese. . . . .

Fdo. Isaac Sandóval Rodríguez, Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales. . . . .

ES CONFORME: Fdo. Hugo Montero Mur, Sub-secretario del Ministerio de Trabajo. . . . .

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
La Paz, 22 de Abril de 1971.

CONOZCA EL PROBLEMA DE LA UVA

EL CONSUMO NACIONAL DEMANDA

180.000 BOTELLAS de

SINGANI San Pedro

120.000	botellas para el consumo mercado de	La Paz
12.000	" " " " "	Santa Cruz
15.000	" " " " "	Cochabamba
20.000	" " " " "	Oruro
5.000	" " " " "	Potosí
5.000	" " " " "	Sucre
3.000	" " " " "	Tupiza

USTED NO PUEDE QUEDARSE SIN SINGANI San Pedro

NUESTRA MISION ES ENTREGARLE EL GENUINO SINGANI San Pedro

CON CATEGORIA INTERNACIONAL

MOLINO DE CEREALES "NOGUEIRA"

Optima calidad-Rendimiento insuperable

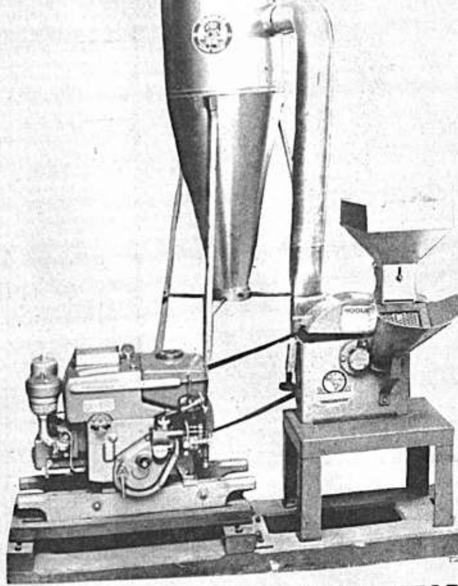

TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA

Agencias en toda la República

UN NUEVO MARTILLO

BOSCH

UN MARTILLO PERFORADOR DE GRAN POTENCIA Y MUY REDUCIDAS DIMENSIONES.

IDEAL PARA TRABAJAR EN SITIOS DE DIFICIL ACCESO, EN POZOS, EN ESCALERAS Y ENCIMA DE ANDAMIOS.

RAPIDO - SEGURO - VERSATIL PARA HORMIGON, PIEDRA, LADRILLO, CEMENTO.

INDISPENSABLE PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del pais

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 · 55219 · 53661

Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

Apertura a un diálogo permanente de técnicos y trabajadores de COMIBOL

ORURO, (PRESENCIA).- La apertura de un diálogo permanente, con promisorias perspectivas, entre los ingenieros, técnicos y trabajadores mineros de la COMIBOL ha sido señalada como el logro más importante de la pasada gestión de la Federación de Ingenieros y Técnicos de la COMIBOL (FITCOM) por el presidente de la entidad, ingeniero Oscar Campuzano.

Las deliberaciones se efectúan en el salón de reuniones del Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas, bajo la conducción del siguiente directorio: Presidente, ingeniero Julio Fuentes; Vicepresidente, ingeniero Carlos Espinoza; Secretario General, Guido Paravicini. El nuevo Directorio de FITCOM será elegido en la última sesión plenaria. Las conclusiones se harán conocer posteriormente.

DIALOGO INICIADO

A la consideración del punto referente a la participación de los trabajadores en la Administración de COMIBOL han sido invitados dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Se adelantó que existe criterio unánime entre los ingenieros y técnicos, de que los trabajadores tengan participación efectiva en la responsabilidad de la conducción de la entidad que administra a la minería nacionalizada.

Asimismo, se evidenció que es deseo sincero de todos los técnicos e ingenieros el extender y profundizar el diálogo iniciado con los trabajadores de COMIBOL y con sus organismos laborales. Recalcaron que este propósito ha encontrado buena voluntad de parte de los mineros y que gracias a esta comprensión, ha sido posible, en más de una ocasión, el analizar y solucionar "problemas comunes".

TRABAJO EN EQUIPO

Los dirigentes de FITCOM expresaron que es necesario trabajar en equipo entre ingenieros, mineros y la COMIBOL "para elevar los índices de rentabilidad de la minería nacionalizada". Este propósito -según indicaron- ha sido recibido de buen grado entre las partes interesadas, en las conversaciones preliminares.

Como un ejemplo de esta vía de entendimiento, ha sido citado el caso de la Empresa Catavi, donde técnicos ingenieros y trabajadores suscribieron un documento, cuyo resultado ha sido la eliminación o atemperamiento de las fricciones que solían aflorar. Hay optimismo para que esta clase de acuerdos sean suscritos en el resto de las minas estatizadas.

Finalmente, los dirigentes de FITCOM reiteraron que los ingenieros y técnicos en ningún momento pueden ser considerados como elementos enemigos de los trabajadores, ya que por la naturaleza de su labor profesional, su permanente contacto con los hombres del subsuelo, sus preocupaciones y problemas son comunes, así como sus deseos de mejores condiciones de vida, junto con el mejoramiento de la principal industria extractiva del país.

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.00.

PRESENCIA

Acción Cultural Loyola (ACLO) está abocada a la construcción de escuelas en comunidades campesinas Sotomayor., Punilla, La Palma y otras, con el concurso de los campesinos del lugar. Una obra de auto-ayuda, que merece el respaldo del hombre del agro.

Piden garantías para evitar la caza de vicuñas en Cochabamba

COCHABAMBA, 26 (ANF). Los campesinos de la comunidad de Inca Casana de Altamachi, ubicada en la provincia Ayopaya del Departamento de Cochabamba, solicitan a las autoridades correspondientes garantías para evitar la caza de vicuñas.

Los campesinos de Inca Casana organizados en una cooperativa Agropecuaria, dijeron que presentaron esa solicitud con el proposito de preservar esa especie.

El dirigente Alejandro Campos Céspedes informó que se propuso a las autoridades superiores, en diferentes gestiones la creación de un reducto de cría y conservación de la vicuña en la zona Altiplánica. Infelizmente esas gestiones no prosperaron.

Campos Céspedes dijo que ese fracaso se debió a que el dirigente de la Federación Campesina de Cochabamba, Leonardo Villarroel rompió un memorandum que autorizaba decomisar las armas a los cazadores imprudentes que están terminando con la especie Esa orden de decomiso era para que la Dirección de Recursos Naturales no Renovables la ponga en práctica.

La Cooperativa Agropecuaria de campesinos de Inca Casana dicen que ante la desaparición de la vicuña del norte y oeste del país era de esperar alguna determinación del Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos. Es necesario que se establescan criaderos y otros medios para proteger a esos animales que poco a poco van desapareciendo ante la pasividad de quienes están obligados a evitar el exterminio de esa especie de cuadrupedo.

Preparativos para una imponente marcha de trabajadores en Oru

ORURO, (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental está preparando una gran concentración laboral, para el primero de Mayo Día del Trabajador, la misma que, según el Ejecutivo de la COD, Remberto Guzmán, será una de las más imponentes de estos últimos años. La concentración será seguida de un "Desfile Revolucionario".

Para este efecto, la COD ha lanzado una convocatoria, señalando que "el 1o. de Mayo hoy más que nunca, tiene una significación excepcionalmente revolucionaria" La convocatoria agrega: "De nosotros depende que este proceso, reabierto el 7 de Octubre, no se detenga ni se interrumpa, sino que más bien, avance con más fuerza y más decisión revolucionaria hasta la culminación victoriosa con la instauración del Gobierno Popular Revolucionario, basado en las organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles".

Con este propósito, la COD ha invitado a los sindicatos mineros de Catavi, Siglo XX, Huanuni, Colquiri, Santa Fe, Japo, Morococala, Machacamarca, San José, etc., así como a los fabriles, constructores, ferroviarios, campesinos, gremiales, Municipales "y todos los sectores de trabajadores".

La convocatoria señala que primero de Mayo, se darán las ... ses para consolidar la Alianza Obrera y Campesina "que es la ... se incomovible para el ... y el triunfo de la Revolución ... liviana". A la concentración y desfile, también han sido invitados los estudiantes, universitarios, maestros, empleados, profesionales, amas de casa y campesinos.

Informe sobre obras publicas en Camiri

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA).- El Comité Departamental de OO. PP. entregó importantes documentos a las autoridades de Camiri, relacionadas con la futura ejecución de obras en beneficio de la población; los indicados documentos contenían los estudios de factibilidad para el nuevo sistema de aguas potables, alcantarillado pluvial y cloacal.

El Ingeniero Rolando Aguilera que viajó juntamente con el Presidente del Comité Pro - Santa Cruz, Gral. Sigfrido Montero Velasco, manifestó además a los miembros del Comité Impulsor de Camiri, que ha sido enviado a esa localidad un transformador destinado a la segunda bomba del sistema de aguas potables.

UNIVERSITARIOS OCUPARON UN LOCAL DE LA CNSS EN POTOSI

Potosí, (PRESENCIA).- Mediante una operación comando, los universitarios de "Tomás Frías" ocuparon y se instalaron en un inmueble de la CNSS, destinándolo a ampliar su comedor.

Los universitarios indicaron que tomaban la propiedad, por que no cumple ningún fin social y ellos necesitan para ampliar el comedor universitario, que es totalmente reducido, frente al gran número de pensionistas.

La Caja Nacional de Seguridad Social, hasta el pasado año, tenía en alquier dicho local, donde funcionaba el policonsultorio "10de noviembre" cuando comenzó a funcionar el hospital Obrero, con su planta baja, fue entregado el policonsultorio a la Unidad Sanitaria, y desde esa fecha, quedó totalmente vacío y cerrado. Se indicó que allí debía funcionar el Centro Médico Unico y que el Ex Ministro Javier Ossio, entregó 600 mil pesos con este fin. Lamentablemente no se realizó hasta la fecha ninguna obra y fue ... chado este abandono, por los universitarios.

IMPUESTO UNICO SOBRE VENTAS

DECRETO LEY No. 09686

GENERAL JUAN JOSE TORES GONZALEZ
Presidente del Gobierno Revolucionario

CONSIDERANDO:

Que, el actual sistema de tributación sobre las ventas que grava todas las etapas de comercialización, origina distorsiones en los precios finales de las mercaderías, en perjuicio de los consumidores;

Que, la aplicación del gravamen en todas las etapas de la comercialización de las mercaderías origina la "piramidación del impuesto" es decir, que los sucesivos vendedores de una misma mercadería calculan y trasladan el impuesto, teniendo en cuenta sus costos de adquisición, que ya incluyen el impuesto pagado en etapas anteriores;

Que, los precios de las mercaderías destinadas a la exportación, al absorber los impuestos que recaen sobre los insumos, no son competitivos en el mercado externo;

Que, la evasión es el resultado del excesivo número de contribuyentes, especialmente en los niveles de ventas al por menor, dificultándose la administración y fiscalización por parte del Servicio Nacional de la Renta Interna;

Que, por el sistema de tributación en "etapa única" se reducirá considerablemente el número de responsables del impuesto, facilitándose su recaudación;

EN CONSEJO DE MINISTROS;

D E C R E T A:

CAPITULO I
HECHO GENERADOR

Artículo 1o.- Modifícase el impuesto vigente sobre ventas el que en lo sucesivo se aplicará sobre las ventas de mercaderías que se realicen en todo el territorio de la República en forma que incida sobre una sola de las etapas de su comercialización.

Artículo 2o.- Quedan sometidas a imposición:

a) Las ventas que los responsables del impuesto efectúen a personas o entidades de derecho público o privado, no inscritas en el "Registro de Responsables".

b) El uso, consumo propio o disposición a título gratuito realizado por responsables inscritos, de mercaderías gravadas, adquiridas o importadas sin previo pago del impuesto. No se encuentran incluidas en este inciso, las materias primas, productos semielaborados o insumos en general, utilizados en el proceso de industrialización.

c) Las importaciones que efectúen personas o entidades no inscritas en el "Registro de Responsables". No se encuentran gravadas las mercaderías que los viajeros que lleguen al país introduzcan "bonafide" hasta la suma de cien dólares americanos ($us. 100.-), según Decreto Supremo No. 08244 de 24 de enero de 1968, ni las introducidas por los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en la República, conforme a disposiciones vigentes. Sin embargo, la posterior venta en el país de tales mercaderías, estará sujeta al gravamen.

CONCEPTO DE VENTA

Artículo 3o.- A los fines del presente impuesto, se considera venta, todo acto de transferencia de bienes, independientemente de la designación que las partes den al contrato o negociación y de la forma de pago del precio, sea en dinero o en especie, al contado o a plazos.

CAPITULO II
DE LOS RESPONSABLES

Artículo 4o.- Son responsables del pago del impuesto y del cumplimiento de las demás disposiciones de este Decreto, las personas o entidades de derecho público o privado, cuyas ventas anuales superen la suma de doscientos mil pesos bolivianos ($b.200.000.-), ya sea que se trate de importadores, industriales, productores o comerciantes, sean éstos personas naturales o jurídicas.

CAPITULO III
DE LA BASE IMPONIBLE

Artículo 5o.- El impuesto se aplicará sobre el precio de venta que resulte de la Nota Fiscal, según lo establecido por los Decretos Leyes Nos. 07402 de 26 de noviembre de 1965 y 07652 de 6 de junio de 1966.

Artículo 6o.- En el caso de uso, consumo propio o disposición a título gratuito, incluidas las donaciones a su personal, efectuada por importadores, industriales o comerciantes inscritos en el Registro de Responsables, el impuesto se liquidará sobre el precio corriente al consumidor.

CASOS ESPECIALES - IMPORTACIONES

Artículo 7o.- Las importaciones realizadas por personas o entidades no inscritas, quedarán sujetas al siguiente régimen:

a) En el caso de mercaderías gravadas, importadas por inscritos por cuenta de o para personas no inscritas, el impuesto se liquidará sobre el valor CIF Aduana, más una utilidad mínima presunta del cincuenta por ciento (50%).

b) Cuando las importaciones se realicen directamente por personas no inscritas, el impuesto se liquidará en la forma señalada en el inciso a) del presente Artículo.

c) La liquidación y pago del impuesto a las ventas y utilidades presuntas, se efectuará por las dependencias de la Renta, en el momento del despacho aduanero.

d) Las importaciones realizadas por el Sector Público, destinadas a su propia actividad, no estarán sujetas al impuesto sobre ventas.

PERMUTAS

Artículo 8o.- En los casos de permuta de bienes que no hubieren tributado el impuesto, éste se aplicará sobre el precio de los mismos, corriente en plaza.

VENTAS CON PRESTACION SIMULTANEA DE SERVICIOS

Artículo 9o.- Las ventas efectuadas por talleres de imprenta, fotograbados, litografía, orfebrería, óptica, joyería y en general toda venta de mercaderías donde se haya incorporado prestación de servicios, el impuesto se aplicará sobre el precio total facturado. La tasa será del cinco por ciento (5%) o diez por ciento (10%), de acuerdo a la naturaleza de los bienes vendidos.

DETERMINACION DE OFICIO

Artículo 10o.- En la aplicación del impuesto, cuando las notas fiscales o facturas no expresen el precio corriente en plaza, el vendedor no las otorgue o no las contabilice, la determinación del impuesto deberá efectuarse, por las oficinas de la Renta, de acuerdo al Artículo 125 del Código Tributario. La Administración determinará el monto imponible, en base a las compras establecidas, inventarios, inicial y final, más la utilidad presunta que no será inferior al cincuenta por ciento (50%).

VINCULACION ECONOMIA ENTRE RESPONSABLES

Artículo 11o.- Cuando los responsables efectuaren operaciones con mercaderías gravadas, por intermedio de sucursales, agencias, comisionistas y en general con personas o entidades económicamente vinculadas por el origen de sus capitales, por la dirección o conducción real del sistema de los negocios por la distribución de los resultados, por la estructura de la comercialización de las mercaderías o prestación de servicios, y los precios facturados o las mismas fuesen inferiores a las corrientes en plaza para ese tipo de operaciones, la oficina de la Renta podrá liquidar el impuesto tomando en cuenta dichos precios de plaza, salvo justificación suficiente que acredite el contribuyente.

CAPITULO IV
EXENCIONES

Artículo 12o.- Se eximen del impuesto sobre ventas, a los siguientes artículos:

a) Aceites y grasas comestibles
Ají
Arroz
Azúcar
Carbón, yareta y leña
Carnes frescas, refrigeradas o congeladas, secas o saladas, sin envasar, excepto jamones, tocino y fiambres en general.
Cereales, excepto los enlatados y envasados.
Cueros sin curtir
Fideos
Frutas, legumbres y hortalizas, excepto las envasadas o enlatadas
Ganado en pie y animales, vivos en general
Gas licuado
Harina de trigo, maíz, centeno, quinua y yuca
Huevos
Leche natural, en polvo, condensada o evaporada
Libros, periódicos, diarios, papel para periódicos y revistas científicas.
Mantequilla
Pan
Papas, oca, yuca y otros tubérculos
Té de producción nacional, café sultana
Queso de producción nacional
Sal de uso doméstico
Sardinas y atún
Pescado fresco y seco o salado
Pescado enlatado, de procedencia nacional
Utiles escolares.

b) Las ventas efectuadas al exterior de materias primas y mercaderías producidas o elaboradas en Bolivia.

c) Las ventas de productos de las industrias de alcoholes, bebidas, tabacos, gasolina y kerosene, por estar los mismos sometidos a imposición específica.

d) Las transferencias de propiedades inmuebles y vehículos por hallarse sujetas a régimen especial.

e) La venta de bonos del Estado, pólizas estampillas y billetes de lotería.

f) La venta de divisas por hallarse sujeta a régimen especial.

CAPITULO V
CUANTIA O MONTO DEL IMPUESTO

Artículo 13o.- El impuesto total y único sobre ventas, será del cinco por ciento (5%), excepto para la venta de los bienes que a continuación se indican que pagarán el diez por ciento (10%).

Caviar
Mariscos y demás crustáceos o muluscos frescos o envasados.
Preparados y conservas de carnes, en envases herméticamente cerrados.
Legumbres y hortalizas en envases herméticamente cerrados.
Tejidos de seda o borrilla de seda
Guantes de vestir
Mantones, chales, pañuelos (excepto de bolsillo), bufandas, mantillas, velos y análogos.
Corbatas importadas.
Velas para embarcaciones, toldos de toda clase, tiendas y otros artículos análogos para acampar.
Alfombras y tapices, incluso confeccionados.
Relojes de bolsillo, relojes de pulsera, de mesa y de pared.
Portaplumas, estilográficas, bolígrafos, con sujetador o capuchón, total o parcialmente de metales preciosos y los chapados en metales preciosos.
Monturas de gafas, de metales preciosos o chapados de metales preciosos.
Anteojos de larga vista y gemelos con o sin prisma.
Máquinas eléctrica de afeitar y de cortar pelo; sus partes y accesorios.
Pipas, boquillas y embocaduras
Paraguas, sombrillas, quitasoles, toldos y análogos; sus partes, accesorios y adornos.
Productos de perfumería, de tocador y cosméticos preparados, excepto pastas dentales y jabones.
Pelucas, trenzas y análogos.
Máquinas de lavar, secar ropa, destinadas al uso doméstico, incluidas sus partes y accesorios.
Aparatos electromecánicos y electrotérmicos para usos domésticos, excepto cocinas, planchas eléctricas y refrigeradores.
Aparatos receptores de televisión, grabadoras de cinta o de hilo, fonógrafos, dictófonos, tocadiscos con o sin cambiador automático, en general incluidas sus partes y accesorios, radiolas combinadas.
Aparatos cinematográficos, tomadiscos incluso combinados, aparatos de proyección con o sin reproducción de sonido, incluidas sus partes y accesorios.
Aparatos fotográficos, aparatos o dispositivos para la producción de luz relámpago en fotografía excepto para usos médicos y los utilizados en talleres de imprenta.
Micrófonos, altavoces y amplificadores eléctricos de baja frecuencia, incluidas sus partes y piezas sueltas.
Placas fotográficas y películas planas sensibilizadas, sin impresionar, de otras materias distintas del papel, cartón o tejido, excepto para uso de radiografía.
Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas o no, en rollos, o en tiras, excepto para uso en radiografía. (Incluso placas y películas cinematográficas)
Peleterfa manufacturada o confeccionada
Flores, follajes y frutos artificiales, sus partes y sus artículos confeccionados.
Mandos, varilla y sus partes de cualquier materia.
Objetos de cristal fino para servicios de mesa, tocador, escritorio, adornos de habitaciones o usos similares.
Discos fonográficos y grabados, cintas grabadas, cintas grabadas o impresionadas y otros sonido, excepto los destinados para la enseñanza.
Artículos para diversiones y fiestas, accesorios de cotillón y artículos sorpresa; artículos y accesorios de árboles de Navidad y artículos análogos para fiestas de Navidad.
Artículo de pirotecnia fuegos artificiales, petardos, cebos parafinados, cohetes y similares).
Artículo para juego de sociedad (incluidos los juegos con motor o mecanismos para lugares públicos, tennis de mesa, mesas de billar y mesas especiales de juegos de casino).
Barajas, naipes de toda clase.
Carey, nácar, mármil, labrado incluidas sus manufacturas.
Tabaco elaborado para fumar, masticar o aspirar, envasado, extractos y jugos de tabaco.

CAPITULO VI
INSCRIPCION

Artículo 14o.- Están obligados a inscribirse en el Registro de Responsables del impuesto, las personas y entidades indicadas en el Artículo 4o.

Los obligados a la inscripción que no la solicitaren en término o la eludieren, quedan afectados al pago del gravamen conforme a este Decreto, sin perjuicio de las sanciones que pudiera corresponderles. En este caso, no se deducirán los impuestos que sus proveedores hubieren retenido por las mercaderías suministradas o los cobrados en Aduana con motivo de importaciones directas.

Artículo 15o.- Las entidades o personas existentes al presente, cuyas ventas de mercadería gravada que no hayan llegado a los doscientos mil pesos bolivianos ($b. 200.000.-) anuales y las nuevas que se constituyan con posterioridad a la vigencia del presente Decreto, estarán obligadas a inscribirse en el Registro de Responsables, al mes siguiente del bimestre durante el cual las ventas gravadas hayan excedido de sesenta mil pesos bolivianos ($b. 60.000.-), aun cuando las mismas se hubiesen realizado a responsables inscritos.

Artículo 16o.- Las personas que no hayan alcanzado el monto de venta señalado en el presente Decreto, podrán ser inscritas a petición del interesado o de oficio, por las oficinas de la Renta, cuando su organización, capital, actividad y registros contables, justifiquen tal tratamiento.

OBLIGACIONES DE LOS INSCRITOS

Artículo 17o.- Sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones de este Decreto, son obligaciones de los inscritos:

a) Emitir por las ventas que realicen, Notas Fiscales en las condiciones establecidas en los Decretos Leyes Nos. 07402 de 26 de noviembre de 1965 y 07652 de 6 de junio de 1966.

b) Llevar los libros de contabilidad exigidos por las oficinas de la Renta para la fiscalización del impuesto.

c) Consignar en las Notas Fiscales que emitan con motivo de ventas a otros responsables inscritos, el número de inscripción del comprador, su nombre y domicilio y detalle de las mercaderías vendidas consignando cantidades y valores.

d) Exhibir la tarjeta de inscripción en el Registro de Responsables a sus proveedores y en caso de importación al Banco Central de Bolivia y a las oficinas aduaneras.

e) Conservar los comprobantes de las transacciones que realicen hasta la prescripción de las acciones y facultades del fisco con relación a las gestiones que correspondiere.

TARJETA DE INSCRIPCION

Artículo 18o.- Las oficinas de la Renta expedirán a cada inscrito en el Registro de Responsables, una tarjeta de inscripción intransferible que tendrá el carácter de documento público.

Los Responsables deberán, con respecto a dicha tarjeta:

a) Mencionar su número en toda declaración, comprobante de pago o comunicación que efectúen a las oficinas de la Renta.

b) Exhibirla a las oficinas de la Renta, cada vez que les sea requerida.

c) No permitir su uso por terceras personas.

d) En caso de deterioro, extravío o hurto, dar inmediato aviso a las oficinas de la Renta, para efectos de su remplazo.

e) Devolverla en caso de cancelación del registro general de contribuyentes.

Los infractores serán sancionados de acuerdo a lo señalado en el Código Tributario.

CAPITULO VII
DETERMINACION Y PAGO DE IMPUESTO
LIQUIDACION Y PAGO BIMESTRAL

Artículo 19o.- El impuesto se liquidará y pagará por períodos bimestrales, dentro de los primeros quince días siguientes a cada bimestre.

Los responsables del impuesto deberán presentar declaración jurada correspondiente a las ventas del bimestre anterior, pagando simultáneamente, el impuesto resultante.

La declaración jurada a que se refiere el párrafo anterior, deberá presentarse aun cuando en dicho período que se liquida no se hubieran realizado ventas u operaciones gravadas o se hubiere operado exclusivamente con responsables inscritos.

DECLARACION ANUAL

Artículo 20o.- Anualmente y anexa al balance, los responsables deberán presentar una declaración jurada conteniendo los datos relativos a las operaciones realizadas durante el año anterior, el impuesto resultante y pagos efectuados.

DEDUCCIONES DEL IMPUESTO

Artículo 21o.- Las personas y entidades no inscritas que resultaren responsables del impuesto, con posterioridad a la fecha de vigencia del presente Decreto, y solicitaren su inscripción en término, podrán acreditarse el monto resultante de la aplicación del impuesto que hubiera sido pagado en su calidad de no inscrito, por las existencias de mercaderías gravadas que tuvieren en el momento de su inscripción.

CAPITULO VIII
ADMINISTRACION

Artículo 22o.- Corresponde a las oficinas de la Renta, la administración y fiscalización del impuesto, como también la aplicación de las sanciones por incumplimiento de las disposiciones relativas al mismo.

CAPITULO IX

DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 23o.- De conformidad al Art. 38 de la Ley Orgánica de Municipalidades, las Alcaldías no podrán mantener ni establecer gravámenes que tengan la misma materia imponible regulada por el presente Decreto, a partir del 1o de enero de 1972.

CAPITULO X

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 24o.- Las personas o entidades que durante la gestión 1970, hayan realizado ventas de mercaderías gravadas superiores a doscientos mil pesos bolivianos ($b. 200.000.-) están en la obligación de inscribirse en el Registro de Responsables, en el plazo máximo de 30 días a partir de la vigencia del presente Decreto.

En igual forma, las personas o entidades que durante el 2o semestre de la gestión 1970, hubiesen efectuado ventas de mercaderías gravadas por un monto superior a cien mil pesos bolivianos ($b. 100.000.-) están obligados a la inscripción en el plazo señalado.

CAPITULO XI
VIGENCIA DEL DECRETO

Artículo 25o.- Las disposiciones del presente Decreto, en cuanto se refiere a la inscripción en el registro de Responsables, estrarán en vigencia a partir de la fecha de su publicación. En cuanto a todos los demás alcances del presente Decreto, entrarán en vigencia a partir del 1o.de mayo de 1971.

Artículo 26o.- Quedan derogados los Decretos Leyes Nos. 04592, 05000, 05057, 07774 y el Art. 6o del 07402 de 26 de noviembre de 1965, en igual forma toda disposición contraria al presente Decreto.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos setenta y un años.

Fdo. GRAL. JUAN JOSE TORES GONZALEZ
Firman: Jorge Gallardo Lozada; Flavio Machicado Saravia; Jorge Prudencio Cossío; Ramiro Villarroel Claure; Mario Candia Navarro; Eduardo Méndez P., Mario Velarde Dorado; Emilio Molina Pizarro; Hugo Poppe E.; Javier Torres Goitia; Isaac Sandóval R.; Jaime Cadima V., Edmundo Roca Vaca Díez.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Fdo. Alfredo Medina A.
Jefe del Depto. Archivo Palacio de Gobierno

Fdo. CARLOS SALINAS GUZMAN
Secretario General
Ministerio de Finanzas

Fue creada Caja Social Universitaria en Tarija

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- El Comité Supremo Revolucionario de la Universidad Mayor y Autónoma Juan Misael Saracho de esta ciudad, ha creado, mediante resolución especial, la "Caja Universitaria de Tarija", que prestará asistencia médica, dental y farmacéutica a los profesores de esa Superior Casa de Estudios.

Esta institución estará dirigida -según dice la resolución - por un presidente, por un vocal nombrado por el Comité Revolucionario y otro nombrado por la Federación de Profesores Universitarios, además del gerente general y del personal de contabilidad.

Su financiamiento estará basado en el 7.5% que se descuenta a los catedráticos de sus haberes más el aporte patronal. Se ha dispuesto que con estos fondos la Caja otorgará también otros servicios como préstamos a los asegurados, con garantías hipotecarias y de haberes.

DONACION

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- En presencia de las autoridades locales, el Prefecto del Departamento Dr. Julio Jorge Calvo, hizo entrega de $b. 5.000 al R.P. Pacciardi ofm., para que sean destinados a atender las necesidades premiosas del Asilo de Ancianos "Trinidad Peralta" de esta ciudad.

Esta casa de ancianos atraviesa por una situación muy difícil ocasionada por la falta de recursos económicos para su sustento.

ANIVERSARIO

TARIJA, 26 (PRESENCIA).- La Escuela Normal Rural de Canasmoro, que dirige el Prof. Raúl Flores celebró el XXXIII Aniversario de su fundación. Con este motivo se ha desarrollado un programa especial, que incluyó actuaciones culturales, deportivas y sociales.

En Camiri, continúan los trabajos de enlosetado, ante el beneplácito de la población. Es una obra ejecutada por el Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, con fondos provenientes de las regalías de petróleo.

La Provincia Ballivián debe depender en lo político y administrativo de Trinidad

Trinidad 26.- Presencia.- El Comité Cívico del Beni debatió el problema que confronta la población de la provincia Ballivián, por la mala atención que recibe de parte del gobierno central.

Una comisión del Comité de Obras Públicas visitó esa Provincia.

Esta comisión se hizo presente en Santa Rosa, Reyes, Rurrenabaque y San Borja, habiendo constatado dolorosamente el abandono en que se encuentran esas poblaciones, especialmente Rurrenabaque que no cuenta siquiera con una autoridad.

En Rurrenabaque existe un local escolar que al encontrarse en completo estado ruinoso constituye un peligro permanente para los estudiantes que asisten a sus aulas. Por otra parte, el hospital en apariencia nuevo, presenta desperfectos en el techo y no cuenta con los más elementales instrumentos quirúrgicos ni las drogas más necesarias. La población en general, manifestó que era la primera vez que en aquella localidad se hacía presente una comisión de la capital, preocupada por encontrar solución a los múltiples problemas de esa región y lamentaron que jamás el gobierno se hubiese dignado mandar a uno de sus representantes para que procure una solución inmediata a la deplorable situación en la que se debaten por falta de vías de comunicación ya que a la fecha sólo se puede llegar a Rurrenabaque en avioneta que representa una fuerte erogación que no puede pagar la mayoría de los pobladores.

Atento a estas consideraciones, el Comité Cívico ha hecho conocer su criterio al gobierno en torno a este problema, que data de tiempo atrás. Efectivamente, en el mes de enero se presentó al gobierno un proyecto de Decreto Supremo, restableciendo la dependencia de la citada provincia tanto en lo político como en lo administrativo directamente de la capital beniana.

En la citada reunión, se determinó iniciar una campaña en escala departamental la misma que se la denominado "REINTEGRACION CON LA PROVINCIA BALLIVIAN" para lo cual se enviarán notas a las autoridades correspondientes exigiendo la dictación del Decreto mencionado. De no ser escuchados en sus peticiones, manifestaron los asambleístas, que se tomarán medidas radicales para hacer valer su derecho de gobiernarse a sí mismo.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
National
Son de prestigio mundial

Unidades móviles de la Reforma Agraria trabajarán en el Beni

La Reforma Agraria, promulgada hacen ya casi 20 años, recién esta semana comenzará a aplicarse en los distritos rurales del Beni, a donde esa Ley, sólo había llegado por referencias, de acuerdo con los dirigentes campesinos benianos, quienes a fuerza de gestiones y trámites lograron que el Consejo Nacional de Reforma Agraria, inicie la aplicación de esa Ley con el envío de sus unidades móviles.

Esas UNIDADES parten esta semana hacia las diferentes provincias benianas a fin de atender las demandas campesinas sobre el uso de la tierra. Este viaje de las unidades móviles, reiteramos, fue reclamado insistentemente por los dirigentes campesinos del agro beniano, que por fin ven el éxito de sus gestiones.

El Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria, doctor Jaime Zambrana, confirmó el viaje de las Unidades Móviles al Beni, y sostuvo que se aplicarán todas las normas y preceptos de la Ley de Reforma Agraria . Al mismo tiempo, cumplirán las tareas se asesoramiento técnico, que se ha impuesto a esas unidades, como motivo principal de su funcionamiento.

Zambrana, aprovechó la ocasión para hacer conocer que el motivo por el que estas unidades no trabajan como es de desear, se debe a ciertas exigencias del Ministerio de Finanzas, que es el encargado de administrar los fondos económicos que USAID dio en carácter de crédito para el funcionamiento de las unidades móviles.

Al mismo tiempo, hizo conocer que en cuanto a la entrega de títulos agrarios, éstos están llegando normalmente a manos de los interesados. Informó que en el gobierno del general Torres se han firmado ya 24.000 títulos, y que ésta semana serán entregados dos mil. (ANF)

CURSILLO SOBRE LA REALIDAD NACIONAL EN UNIV. DE SUCRE

Sucre, (PRESENCIA).- La Federación Universitaria Local está desarrollando un cursillo sobre "Dominación y Liberación" con el fin de capacitar a los obreros. El curso se desarrolla en el Paraninfo de la Universidad.

Ocuparon la tribuna universitaria, el Dr. Lorgio Duchén que habló sobre dependencia, imperialismo y neocolonialismo. Por su parte el Lic. Gastón Vilar efectuó un análisis crítico de la estrategia del Desarrollo. El Periodista Eliodoro Aylión Terán Presidente de la Federación Nacional de la Prensa señaló los objetivos de la Prensa Nacional sobre el actual proceso revolucionario que vive el país. La lic. Mercedes Urriolagoitia, habló sobre la dependencia y explotación economica (Externa e Interna). Sobre "La dependencia y explotación ideológicas" habló el Dr. Franz Barrios , Secretario General de la Universidad de Chuquisaca.

Esta semana ocuparán la tribuna el Dr. Cayetano Llobet que hablará sobre "Las Clases sociales de Bolivia"; el Dr. Franz Barrios, sobre "Analisis critico de las teorías sobre subdesarrollo, la marginalidad integración, tercer mundo y el desarrollismo", el dirigente universitario Edgar Prieto, hablará sobre la Liberación Nacional. Aún no se ha confirmado la participación del Dr. Roberto Alvarado, quien deberá efectuar un análisis general de la realidad boliviana.

EL GANADERO

Salió a la luz pública el segundo número de la revista "El Ganadero", órgano oficial de la Federación de Trabajadores del Beni. Se trata de una publicación que contiene material informativo, técnico y de orientación en favor del ganadero.

La nota editorial se refiere al último contrato suscrito para la provisión de doce mil novillos destinados al consumo de Lima, que en parte principal:

"No quisiéramos detallar con minuciosidad los aspectos relativos a las gestiones realizadas para conseguir exportar la carne del Beni, eso ya pertenece al pasado además, está gravado en la mente de todos los ganaderos. Lo que sí es necesario mencionar, es el hecho de que todos y cada uno de nosotros siente para sí un gran sentimiento de orgullo por el deber cumplido porque todos dimos algo para hacer realidad este ideal que nos trazamos y al cual nos aferramos, como si quisiéramos alejarnos de quienes no supieron comprendernos y ayudarnos, cuando el deber moral se los imponía.

No han habido negociaciones de gobierno a gobierno, no han habido notas reversales, no han habido protocolos internacionales de estilo. Nó! La Federación de Ganaderos del Beni, por intermedio de sus representantes legales ha firmado con el Gobierno del Perú un contrato de venta de 12.000 novillos con destino a los mercados de Lima, los mismos que serán transportados en pie en aviones de gran tonelaje, abriendo nuevos horizontes de grandeza para la ganadería del Beni.

Son incalculables los beneficios que recibirá el Beni, como consecuencia de las operaciones de exportación. El puente aéreo tendido entre la capital del Perú y nuestros pueblos significará un positivo adelanto comercial que transformará totalmente la economía de las poblaciones donde se produzcan los embarques aumentando a su vez, el nivel de vida de sus habitantes; pero lo más importante, es que habiendo conseguido un mercado internacional seguro y garantizado, estamos garantizando a su vez la vigencia de nuestra ganadería, su brillante futuro con precios justos como premio a tantos años de esfuerzo y sacrificio".

Directiva

.FEDERACION DEPARTAMENTAL DE BENEMERITOS DE LA PATRIA.

.Presidente, Ing. Abel Peña y Lillo E.; Vice Presidente, Dr. Manuel Chávez Portillo; Secretario de Relaciones, Dr. Arturo Villanueva; de Hacienda, Arturo Delgado; de Planificación, Armando Ozuna O.; de Justicia, Luis Romero N; de Cultura, Enrique Liendo; de Prensa y Propaganda; Octavio Arancibia; de Actas, Juvenal Miranda M.; de Benef. y Salubridad, Raymundo Manrique M.; de Previsión Social, Arturo Zapata M..

CRUZ ROJA EN GUAYARAMERIN

En la localidad de Guayaramerín ha sido organizada y posesionada la filial de la Cruz Roja con la presencia de su Presidente, Dr. Celso Rosell.

El directorio quedó constituido así:

Presidente Honorario Rvdo. Padre Lorenzo Dugas. Presidente Ejecutivo Sr. Juan Córdova M.; Vice Presidenta Sra. María de Aranívar; Secretario Sr. Juan Sejas Cuéllar; Tesorera Sra. Melina de Martorell; Vocales: Sra. Elvia Loras Srta. Mónica Toro, Sr. Emilse Rivarola, Sr. Oscar Herrera; Visitadora Social Lic. Srta. Carmen Guardia R.; Jefe de Emergencia Dr. Felipe Reyes

DOLOR DE ESPALDA
REUMA
CIATICA-LUMBAGO
La acción de esta fórmula, por las propiedades terapéuticas de sus componentes, es analgésica y antiflogística, aliviando rápidamente el dolor y contribuyendo a la eliminación del ácido úrico depositado en la parte afectada. Esta fórmula se vende con el nombre de NEOREU. Si Ud. padece de artritis, reuma, gota, dolores musculares y de espalda, ciática o lumbago, pruebe NEOREU y no olvidará este consejo. NE-5
NEOREU ALIVIA Y ELIMINA EL ACIDO URICO.

®Hostalen

El plástico de calidad

Nuevo vigor para Hombres
Hombres preocupados por conservarse jovenes y retardar su vejez, han encontrado en las grageas OPOVITAM su gran remedio para mantener o mejorar su VIGOR SEXUAL y para seguir virilmente activos como en años atrás. OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, DECAIMIENTO GENERAL, FALTA DE MEMORIA, Y CANSANCIO MENTAL. Vuelva a sentirse joven y animoso como antes . . . Refuerce su Vigor Varonil . . . Pida en Farmacias
OPOVITAM
PARA HOMBRES
(FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS)

Distribuye.
LIBRERIA SELECCIONES S.R.L.

Corporación Boliviana de Fomento

C.B.F.

LICITACION INTERNACIONAL

FABRICA DE ACEITE

La CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO, llama a licitación pública Internacional a todas las Empresas especializadas para la provisión e instalación de una Fábrica de Aceite comestible y sus derivados, en base a semillas de Algodón, Soya y Girasol, en el Departamento de Santa Cruz.

Las propuestas deben ser presentadas con los requisitos de ley en las oficinas de la Corporación Boliviana de Fomento. División de Promoción de Empresas, edificio La Urbana, hasta horas 18 del 30 de junio de 1971.

Los pliegos de especificaciones están a disposición de las firmas interesadas a partir del día jueves 29 del presente mes en las mismas oficinas, previo empoce de doscientos pesos bolivianos.

La Paz, 24 de abril de 1971.

ALAMBRE Y CABLE DESNUDO
VDM
VEREINIGTE DEUTSCHE METALLWERKE A.G.
PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
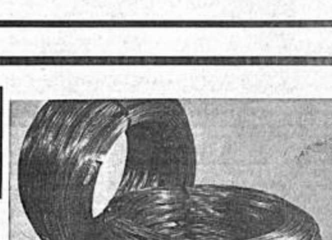
CABLE DE ALUMINIO-ACERO
EN PROPORCION AL = 6 HILOS X 1.80 m.m. Ø c/u.
FE = 1 HILO X 1.80 m.m. Ø c/u.
CABLE DE ALUMINIO
AWG 2 = 7 HILOS X 248 m.m. Ø c/u.
CABLE DE COBRE
AWG 4 = 7 HILOS X 1.96 m.m. Ø c/u.
AWG 6 = 7 HILOS X 1.55 m.m. Ø c/u.
AWG 8 = 7 HILOS X 1.23 m.m. Ø c/u.
ALAMBRE DE ALUMINIO
AWG 4 = 5.189 m.m. Ø
AWG 6 = 4.115 m.m. Ø
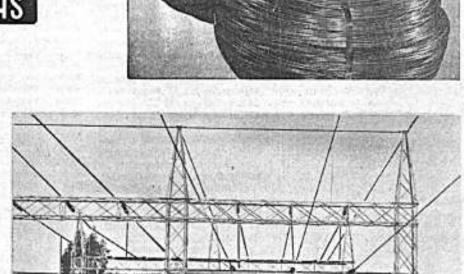
HANSA LTDA. DEPTO. TECNICO Tels.42836 55219 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

TODOS SANOS CON

Opotónico
VITAMINADO
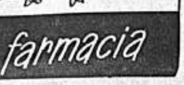
Pida en su farmacia

Comando Político de la COB

Rechaza conceptos oficiales sobre la "Asamblea Popular"

Frente a las declaraciones hechas el viernes último por el Gral. Torres en torno a la Asamblea Popular, el Comando Político del Pueblo rechazó anoche las afirmaciones del Jefe del Estado.

"Estas declaraciones -dice el documento aprobado anoche en el Comando Político- pretenden desconocer a la Asamblea Popular y están fuera de lugar, porque este organismo no ha esperado ni la venia oficial ni la dictación de disposición oficial para nacer. Existe voluntad del pueblo y vivirá en la medida en que sea la dirección revolucionaria y encarne las aspiraciones del pueblo".

"La Asamblea Popular no tiene nada en común con la proyectada Asamblea Nacional y para seguir existiendo no precisa de bendición constitucional ni presidencial".

"Repetimos que la Asamblea Popular no se limitará a fiscalizar actos gubernamentales o a formular segerencias, sino que, en realidad, solucionará los problemas y ejecutará sus decisiones".

Finalmente, el comunicado del Comando Político sobre las declaraciones hechas por el Gral. Torres, dice: "retomando un ofrecimiento del Poder Ejecutivo, el Poder Popular ha decidido funcionar en las instalaciones del ex Poder Legislativo."

En la reunión habida anoche, los dirigentes del Comando Político reiteraron que la Asamblea Popular nació en la lucha del proletariado; en consecuencia, no necesita del reconocimiento oficial, ni para su funcionamiento ni para su estructuración.

Por su parte, la Comisión de Prensa y Agitación de la COB, mediante comunicado, dio a conocer la siguiente instrucción: - "Todas las confederaciones y federaciones deben organizar grupos de control para precautelar el desarrollo de la Marcha del Proletariado del 1o. de Mayo.

Esta medida fue adoptada después de conocerse las denuncias hechas, relativas a probables provocaciones y desórdenes.

Fin de semana registra dos asesinatos y dos suicidios

La Dirección de Investigación Criminal ha informado a la prensa sobre dos asesinatos y dos suicidios ocurridos en el último fin de semana.

El parte oficial da a conocer que el sábado, a las 0.15 de la madrugada, la señora María Moya de Lucana fue asesinada en la región de San Isidro y Callejón Incachaca de la zona Garita de Lima, a la altura de la Villa "Gualberto Villarroel". La occisa tenía 38 años, casada, comerciante y vecina de esta ciudad. Su cadáver fue encontrado tendido en la mitad del camino de herradura. Presentaba heridas, producidas con armas punzo-cortantes, en las manos, piernas y otra en la región maceterina derecha hasta la región occipital con una profundidad de aproximadamente dos centímetros. El asesinato ha sido individualizado y se tomaron previsiones para su apresamiento.

ATROPELLA Y SE FUGA

Martín Suxo, obrero de la Fábrica Forno, resultó muerto luego de ser atropellado por un vehículo, en la zona de Villa San Antonio. El cuerpo presentaba hematomas y escoriaciones producidos por golpes contundentes.

Las investigaciones policiales determinaron que Suxo, de 25 años de edad, fue atropellado por un vehículo, cuyos ocupantes todavía tuvieron tiempo de trasladar el cuerpo de Suxo a la cuneta del camino, dejarlo abandonado y luego darse a la fuga.

DOS SUICIDIOS, UNO DE ELLOS, FORTUITO

Las autoridades de la DIC constataron la muerte fortuita del joven Armando Peñaloza Ramírez, de 19 años, estudiante del Colegio "San José" de esta ciudad. El hecho se produjo en circunstancias en que Peñaloza Ramírez manipulaba un revólver, en su casa No. 98 en la zona de Villa Satélite.

El prof. Felipe Rodríguez Oliver se autoeliminó con un revólver Colt 38, luego de haber sostenido un altercado familiar.

Reconocen bono de antiguedad a los gráficos del país

Mediante Resolución del Ministerio de Trabajo aprobada ayer, se decidió establecer que todos los trabajadores gráficos tienen derecho a percibir el bono de antiguedad sobre el total de sus remuneraciones, sin exclusión de ninguna naturaleza.

El bono de antiguedad forma parte del salario para efecto del pago de beneficios sociales, dice la disposición añadiendo que se respetarán los convenios sobre bonos de antiguedad firmados entre el empleador y los asalariados, siempre que beneficien a los trabajadores, quedando sin valor los que estén contra las disposiciones legales.

FUE INAUGURADA LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LAS UNIVERSIDADES

Con un acto especial, se inició ayer la Primera Conferencia Económica de las Universidades Bolivianas, a la que asisten delegaciones de las ocho universidades del país, representantes de la Confederación de Trabajadores en Universidades, de la Asociación de Universidades Bolivianas y de la Confederación Universitaria Boliviana.

La Conferencia se cumple en el Salón de Honor de la UMSA, Las reuniones se prolongarán hasta mañana.

Las delegaciones de las universidades que asisten a esta Conferencia está presidida por los Tesoreros o Directores Financieros de las Casas Superiores de Estudios, por delegados de los Rectores o por los Rectores, como en el caso de las Universidades del Beni o Santa Cruz, Las representaciones departamentales incluyen también un representante de cada organización estudiantil.

Los treintinueve representantes que asisten a esta reunión nacional considerarán el siguiente temario:

1.- Participación de las Universidades en la renta neta nacional:

a) Redistribución del 2.5 % adicional a que se refieren los DD.SS. No. 09124 de 4 de marzo de 1970 y No. 09459 del 13 de noviembre de 1970.

b) Porcentaje de participación de la Universidad Gral. José Ballivián de acuerdo a las resoluciones del II Consejo Nacional de Santa Cruz.

2.- Atención al problema económico de la Asociación de Universidades Bolivianas.

3.- Implantación del impuesto único a la cerveza.

4.- Impuesto del 6 por mil a la exportación de minerales.

El acto inaugural de la reunión realizado a las 10 horas de ayer, fue iniciado por el Rector de la UMSA, Dr. Oscar Prudencio C. quien dio la bienvenida a los delegados.

Posteriormente el Director de la Asociación de Universidades Bolivianas, Dr. Felipe Iñiguez, inauguró la conferencia. Luego hicieron uso de la palabra Oscar Eid, Presidente de la CUB, y José Luis Castedo, Secretario General de la Confederación de Trabajadores en Universidades.

Curso de capacitación técnica y sindical fue iniciado ayer

El Curso de Capacitación Técnica y Sindical, que cuenta con la organización de la División de Integración al Pueblo, de la UMSA, y del Sindicato Unico de Trabajadores de Seguridad Social, fue inaugurado ayer en el Paraninfo Universitario, en un acto especial.

El acto de inauguración fue iniciado por el Dr. Antonio Aranibar, de la División de Integración al Pueblo, quien se refirió a la misión y tareas de la División.

Luego, el Sr. Saturnino Castro, Secretario General del Sindicato Casegural, habló sobre la importancia de ese curso y de su significado para los trabajadores de Seguridad Social.

Posteriormente, el Dr. Eduardo Maldonado, Director Nacional de la Caja Nacional de Seguridad, hizo especial hincapié en el hecho de que los trabajadores de Seguridad Social se capaciten para sus tareas.

Finalmente, el Rector Oscar Prudencio C, señaló su complacencia por la realización de este curso y resaltó el propósito de la Casa Superior de Estudios de acercarse y servir al pueblo boliviano.

El acto inaugural del Curso de Capacitación Técnica Sindical contó con la presencia de conjuntos folklóricos.

El curso -que se prolongará hasta el 21 de mayo- iniciará sus tareas hoy con la conferencia del Dr. René Flores sobre "Problemas de Seguridad Social",

La Universidad concurrirá en forma masiva a la marcha del 1º de Mayo

En la Universidad Mayor de San Andrés, se ha informado que las autoridades de esa Casa Superior de Estudios, Decanos y Profesores de las Facultades, Universitarios y empleados concurrirán en "forma masiva" a la marcha del 1o. de Mayo, como un homenaje a la clase trabajadora.

Se ha adelantado también que para ese propósito, el Comité Central Revolucionario ha enviado invitaciones "a todo nivel" y "tomando el papel de organizador de la marcha universitaria".

MENSAJE

El Comité Central Revolucionario de la UMSA ha hecho conocer un comunicado mediante el cual "rinde en esta fecha su más ferviente homenaje a todos los obreros campesinos, estudiantes y demás mártires de la liberación nacional que cayeron asesinados, en defensa de las libertades políticosindicales y de los recursos naturales del pueblo boliviano, víctimas de la represión fascista del régimen antipopular y pro-imperialista del barrientismo".

El comunicado, que lleva fecha de hoy, señala también que el Comité Central Revolucionario "manifiesta una vez más su convicción inquebrantable de luchar hasta las últimas consecuencias, junto a la clase trabajadora, para instaurar el socialismo en el país, como única alternativa de justicia, pan y libertad para nuestro pueblo, y para alpastar definitivamente a las fuerzas reaccionarias del imperialismo y sus sirvientes nativos que pretenden nuevamente avasallarnos".

SE HALLO LA "PISTA MAS SERIA" PARA ESCLARECER....

(Viene de la página 1)

"En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete veinte del día 10 de abril de 1971, fue presente en el Despacho de la Dirección Nacional de Investigación Criminal la Srta. Sara Ruiz Aponte a objeto de prestar su declaración informativa con relación al asesinato de los esposos Alexander, quien exhortada a decir la verdad manifestó:

PREGUNTA. Diga sus generales de ley.

R. Me llamo Sara Ruiz Aponte, 18 años de edad, soltera, labores de casa, con domicilio en la avenida Simón Bolívar, pasaje 1880, número 1247, natural de San Borja.

P. Detalle todo lo que conoce con relación al asesinato de los esposos Alexander.

R. Hace aproximadamente cuatro años, conocí a Rodolfo Cornejo Sanjinés, con quien llegué a mantener relaciones amorosas desde junio de 1967, hasta agosto 1970. Desde esa fecha, vivimos en el local de la sede del club Strongest que está ubicado en la avenida Illimani número 1655. El 11 de marzo del 70, con pretexto de ir a jugar fútbol se presentaron en mi domicilio cuatro personas a horas 13, aproximadamente, a quienes Cornejo los llamaba con sus apodos que respondían al Tribilín, Cocacho y otros dos que no recuerdo, habiendo Cornejo regresado a horas 19, solo. Aproximadamente a horas 2, del día 12 del mismo mes, se presentó en mi cuarto un señor de quien me dijo Rodolfo que se llamaba Carlos Sanjinés que era primo de su madre, habiendo permanecido con nosotros todo el día. Cuando Rodolfo y yo salíamos a la calle, él se quedaba encerrado con llave en la habitación. Debo rectificar que no fue el día 12 sino a horas 2 del día 13; ese día yo fui al cine con unas amigas, retornando a mi cuarto a horas 23 y 30, aproximadamente. Le manifesté que deseaba dormir, pero no lo podía hacer porque se encontraba Sanjinés en la misma pieza. Cornejo me dijo que podía cambiarme en la otra pieza, así lo hice y cuando me disponía a ingresar al cuarto nuevamente para acostarme vi que ingresaban a la pieza cuatro personas: Cocacho, Edy, Mamadera y Tribilín. Yo me encontraba recostada pero no podía dormir, momento en que Carlos Sanjinés los llevó fuera de la pieza a otra contigua. Aprovechó para salir al baño y fue ahí donde escuché que ellos discutían sobre quién debía llevar (el paquete), mientras ellos discutían, Carlos Sanjinés manifestó que se sortearía en el lugar indicado. En ese momento, Eddy le dijo a Cornejo: "Mirá, la Sara está escuchando", momento en el que Cornejo me empujó hacia el cuarto donde estaba la cama y me echó llave. Cuando ya me encontraba, pude ver por una de las ventanas que dan a la calle que el grupo bajaba y que abordaban un auto azulito sin placas, que rato antes había tocado bocina. Antes de que él abandonara el cuarto, le preguntó hacia dónde iba, y él me respondió: "Qué te importa a vos". A lo que le respondí que con quién me quedaría y él me respondió: "que si te da la gana te quedas o si no te vas". Todo esto sucedía a horas 5, aproximadamente. Tribilín y Mamadera fueron los que llevaban la maleta ploma de Rodolfo; en ella llevaban unos lentes, patillas postizas y el paquete. Desde ese momento, no retornaron a la pieza. A horas 8 de la mañana del día 14 de marzo 70, escuché el comunicado de Radio Nueva América donde indicaban el asesinato de los esposos Alexander, mediante un aparato explosivo. Yo me quedé muy impresionada en ese momento; relacioné que se trataba del paquete que hablaba Rodolfo Cornejo en compañía de los otros. Quiero hacer notar que me encontraba bajo llave hasta horas 10 a.m., que se presentó Cornejo, quien me entregó la suma de pesos bolivianos trescientos (300), indicándome que debería viajar a San Borja ya que RODOLFO había viajado a la ciudad de Cochabamba, no dejándome ningún encargo ni el motivo de su viaje; cuando le relaté lo que había sucedido en la madrugada, César me contestó qué me importaba; posteriormente me acompañó a comprar el pasaje a la Empresa Suárez, luego fuimos a comprar verduras para llevar a mi pueblo, partiendo ahoras 12 del mismo día. Permanecí en San Borja hasta el día 22 de marzo 70; durante mi permanencia en San Borja recibí dos cartas y un radiograma en las que me decía que en cuanto reciba un dinero, debía retornar a ésta; el día viernes 22 marzo 70, a horas 8, recibí el telegrama, el cual decía que debía retornar por VIA LAB, pasajes pagados; el mismo día CORNEJO me esperó en el hall del LAB; fuimos a vivir por dos días a la sede del Club Strongest, luego me llevó a vivir a la casa de una señora Alicia Arias, pasaje Bardona No. 300, donde permanecí por espacio de un mes y medio; todos los gastos los efectuaba Cornejo pagando una suma de $b. 300 por concepto de alojamiento y pensión.

P.- Diga Ud. cuándo y dónde Cornejo le dijo que él era uno de los componentes del grupo que dejó la bomba donde Alexander?

R.- No recuerdo si fue el 24 o el 25 de marzo; nuevamente cuando llegué de San Borja fui a vivir al cuarto de la sede del Strongest y en uno de estos días cuando él se fue a entrenar me dediqué a revisar las pertenencias de Rodolfo. En uno de los bolsones de la maleta de Rodolfo encontré un papel tamaño oficio en el que estaba escrito un recibo por la suma de 10.000 $b. que decía: "He recibido del señor Carlos Sanjinés la suma de 10.000 $b. por trabajos reservados", en este papel pude observar la firma de Rodolfo y dos más que no llegué a saber de quiénes eran. Lo tuve por días aproximadamente y seguramente él se dio cuenta de que no había ese papel y me preguntó "si había sacado un papel" yo le respondí que no y que no sabía de qué papel me hablaba, pero él insistió en que yo lo había sacado y me preguntó dónde estaba; me pidió las llaves y del ropero sacó el papel que lo tenía oculto en el forro de mi carpeta; con el papel en la mano me dijo: "No vas a pensar que con esto vas a hacer grandes cosas" y lo quemó en mi delante.

Al momento cuando se le pasó la rabia me llamó y me dijo: "Arrodillate y por el amor que yo le tenía a él y él a mí y por las cenizas de mi padre le juré que no iba a hablar nada del secreto que me revelarfa", continuó. El me indicó que era uno de los siete que habían dejado la bomba en la casa Alexander y que lo hacía por falta de medios económicos", a lo que yo le dije que debía pensar en sus madre, hermanos, etc. y Dios quiera que no tenga un hijo tuyo porque después él me iba a preguntarque quién era su padre y yo debía responderle que su padre era un asesino; después de esta charla él se puso a llorar y me invitó a que lo dejara solo. No volvimos a hablar de este problema hasta el mes de diciembre del 70, aproximadamente el 22, cuando yo fui a su cuarto para pedirle dinero para que atendiera mi estado de salud, ya que me encontraba esperando familia; y como respuesta me pegó. Como consecuencia de esto, lo denuncié a la Policía y él no se presentó hasta que en fecha 27 de diciembre del 70, lo hice coger con un apremio en la calle Mercado; en esos momentos él me dijo que no me iba a dar nada, a lo que le respondí que era un asesino y ladrón y él me preguntó el por qué le decía esto, a lo que yo le contesté que si no que se acordara lo de Alexander.

P.- Diga Ud. si después de haberse producido el asesinato de los esposos Alexander habló con Cornejo o alguno del grupo?

R.- Como ese día viajé, no hablé ni vi a ninguno.

P.- Diga Ud. si después del problema que tuvo con Cornejo recibió algún tipo de amenazas.

R.- Sí, recibí amenazas de parte de él en varias oportunidades, y en el mes de enero, a mediados aproximadamente, recibí un papel en el que me amenazaba si es que yo hablaba algo. Dicho papel me fue dejado en la puerta de mi casa y yo le mostré a mi tía.

P.- Diga Ud. por qué no denunció a las autoridades de este hecho?.

R.- Porque tenía miedo.

P.- Tiene algo que agregar.

R.- Cornejo me manifestó en una oportunidad, cuando yo le preguntó quién era Carlos Sanjinés, que era guardaespaldas de Ovando y que él debía entregarnos un dinero.

Con lo que terminó, leída que le fue, persiste en su tenor de que es certífico. Sara Ruiz Aponte. Secretario.

Reparan monumento a la Revolución

El Ministerio de Urbanismo y Vivienda ha dispuesto la reparación del Monumento a la Revolución Nacional que se encuentra ubicado en la Plaza Gualberto Villarroel.

Se informó en esa repartición que el monumento, debido a que fue abandonado durante muchos años, sufrió deterioros considerables por falta de mantenimiento.

El Departamento de Preservación y Restauración de Monumentos Históricos y Arquitectónicos del Ministerio de Urbanismo, ha tomado a su cargo los trabajos de reparación de dicho monumento. Será impermeabilizada la losa de cubierta, reparados los tres lucernarios y revisado el sistema eléctrico. Además se dotará de reflectores para la iluminación exterior y se efectuaron otros trabajos menores.

Por su parte, la Alcaldía está realizando trabajos de reparación de la parte exterior del monumento, como el campo de Marte, las calles advacentes, plataformas, jardines y plantación de arbustos.

Gbno. de Ovando dispuso de 6.500 toneladas de harina y $us. 800.000

En fuentes del Ministerio de Industria y Comercio, se ha informado a PRESENCIA que el gobierno del general Alfredo Ovando dispuso de la suma de nueve millones de bolivianos (750 mil dólares) y de 6.500 toneladas de harina, que fueron donadas a Bolivia por el gobierno de la República Argentina.

Con relación a las denuncias formuladas por el Fiscal del Distrito, Juan Carlos Camacho sobre los fondos de contrapartida dispuestos durante la gestión de ministros de economía, inventarios redactores se informaron que la documentación sobre el manejo de tales fondos está en manos del Fiscal del Distrito. En esa documentación, se evidencian los manejos de fondos realizados durante la gestión del Presidente Barrientos, cuando se crearon los sobreprecios a la harina, destinados a obras sociales de la Presidencia de la República.

800 MIL DOLARES

Los datos establecidos en esa documentación dan cuenta de que durante la gestión del ex-Presidente Ovando, el Ministerio de Economía de entonces generó aproximadamente 9.000.000 de pesos bolivianos o sea una suma de 750.000 dólares, que fueron puestos a disposición del General Ovando; hasta el presente no se ha investigado su inversión ni destino.

DONACION ARGENTINA

Por otra parte, PRESENCIA se informó que durante la visita del General Alejandro Lanusse a Bolivia se gestionó el adelanto de la donación ofrecida por la Argentina, consistente en 6.500 toneladas de harina. Por esa gestión el gobierno del General Ovando recibió dicha partida descontándose hasta el momento el dinero que hubiera tenido los fondos, como no se conoce la nómina de personas que tuvieron a su cargo la administración de ese producto.

Por otra parte, se ha informado que Rolando Pardo Rojas, ex ministro de Economía en el Gobierno del fallecido Presidente Barrientos, en las conversaciones preliminares que sostuvo con los fiscales, ha señalado que los fondos contrapartida generados por el sobreprecio a la harina y que estaban a disposición de la Presidencia de la República, se hallan consignados y registrados en cada uno de desembolsos hechos durante la gestión ministerial.

El Prefecto de La Paz, José María Centellas, recibió ayer la visita protocolar del Embajador del Brasil, Claudio García de Souza, con quien intercambió ideas sobre el desarrollo del Departamento de La Paz y las proyecciones de la Prefectura para ejecutar un vasto plan de obras provinciales.

Políticas

Hoy se realizan varios actos en memoria de R. Barrientos

Con motivo de celebrarse hoy el segundo año de la trágica muerte del ex-Presidente René Barrientos Ortuño, diversas organizaciones del país, han preparado actos de homenaje en su memoria. En La Paz, se realizará una misa a las 19 y 30 en el Templo de María Auxiliadora. En Cochabamba organizaciones campesinas y barrientistas realizarán una romería al cementerio para depositar ofrendas florales en la tumba del ex-Presidente. En Tarata, las organizaciones campesinas recordarán la memoria del fallecido General, con actos cívicos a programas especiales.

En La Paz, desde la localidad de Achacachi, el Comité Ejecutivo Nacional del Campesinado de Bolivia, encabezado entre otros por Francisco Canqui, ha entregado a la prensa un mensaje de recordación a la memoria del Gral. Barrientos. En sus partes principales, expresa: "El segundo aniversario de tu inmolación, nos encuentra a los campesinos de Bolivia divididos, encarcelados y humillados. El principal culpable, traidor y apostata que inspiró tu trágica muerte está sentenciado por el pueblo a pagar cara su innoble actitud de magnicidio".

RUBEN JULIO Y EL MNR

Organizaciones del MNR nos han hecho llegar comunicados, en que niegan que Rubén Julio Castro, detenido en el DIC, hubiera estado en trajines conspirativos. Dichos comunicados señalan que Rubén Julio Castro fue apresado en el dormitorio de su casa, en circunstancias en que estaba sometido a un tratamiento médico, a causa de una desviación que sufre en la vértebra del cuello, que lo imposibilita accionar con facilidad. Afirman los dirigentes de los diversos Comandos del MNR que Rubén Julio Castro hace un mes que está postrado en cama y que se aprestaba a viajar al exterior para someterse a un tratamiento médico. Los comunicados piden que los dirigentes de la Cruz Roja y Comité de Derechos Humanos, tomen acción en el apresamiento de Rubén Julio, a fin de que pueda recibir atención médica.

ACLARA EL P.D.C.

Frente a la desvinculación anunciada por la Célula Camilo Torres, de las direcciones partidarias del Partido Demócrata Cristiano, se entregó un comunicado firmado por Alberto Oblitas y Wálter Vargas, como dirigentes de la Célula "Camilo Torres". Manifiestan que los firmantes de esa desvinculación, en octubre de 1969, han sido marginados de la Democracia Cristiana, por su oportunismo al colaborar con otros ex-militantes del PDC en la administración del Gral. Ovando. "Por no dar curso a sus apetitos personales, - expresa- el PDC iba a complicarse con un régimen que ha ensangrentado el país. "Agregan los dirigentes Oblitas y Vargas que, desde octubre de 1969, rige una directiva de la Célula 'Camilo Torres', que representa " la verdadera línea revolucionaria del Partido y ajena a todo afán acomodaticio con los gobiernos de turno que no tienen nada que hacer nada con quienes han traicionado a sus camaradas y ahora quieren salir pidiendo autonomía del PDC, cuando hace tiempo que no pertenecen a sus filas".

La fotografía muestra un minjitorio construido en la zona de Sagrado Corazón de Jesús, bajo la acción conjunta de vecinos y autoridades municipales. Acción Comunal ha extendido sus actividades a casi todas las zonas marginales de La Paz.

Delegados guarayos solicitan la construcción de un camino

La población cruceña de Ascensión de Guarayos reclama con insistencia la ayuda del Gobierno, a fin de construir un camino que comunique a esa comunidad con la ruta troncal a Santa Cruz.

Una comisión encabezada por el Alcalde, Herminio Peredo, algunos ciudadanos notables y dos caciques llegó hasta La Paz, con el propósito de ser escuchada por el Primer Mandatario y los Ministros de Estado.

Los comisionados, en visita a PRESENCIA explicaron que el pedido para construir un camino de Guarayos hasta San Ramón, para empalmar con la ruta a Santa Cruz, 125 Kms. es cuestión de vida o muerte para una zona excepcionalmente rica en toda clase de productos agropecuarios y maderas finas. Indicaron que necesitan de ayuda técnica y algún equipo caminero, por cuanto están dispuestos a ofrecer dos mil campesinos, listos para trabajar.

La situación depauperada de los pobladores -añadieron- llega a extremos inconcebibles, debido a que se encuentran imposibilitados de realizar ninguna actividad productiva, por cuanto no existe el camino que los comunique con los mercados de consumo.

También informaron que la escuela y posta que se han construido en Ascensión de Guarayos, se deben a la ayuda de los mismos pobladores sin ninguna asistencia oficial. Esa comunidad cuenta con aproximadamente 9.200 habitantes.

La comisión sostendrá hoy una entrevista con la Primera Dama de la Nación, a fin de conseguir su ayuda para proteger a la región desvalida de aquella región. Los planteamientos serán expuestos a las autoridades competentes.

Agresión de un agente del DIC

Se ha denunciado que un agente del DIC y su hermano agredieron a un abogado causándole graves heridas, como única respuesta ante una reconvención de éste para que observaran un mejor comportamiento. El suceso ocurrió en la esquina del Banco Mercantil a las 18.30 horas del domingo, habiendo intervenido un varita de Tránsito, quien también casi fue agredido, y finalmente un agente de Tránsito que logró capturar al detective del DIC. Ello ocurrió en presencia de numerosas personas que se aprestaban a ingresar a las funciones cinematográficas.

El Dr. Raúl Solar abordó un taxi en la Av. Villazón juntamente con su esposa y pocas cuadras más allá lo hicieron el detective de la Sección Delito contra las Personas del DIC, René Muñoz, su hermano y un amigo. En el interior del vehículo se expresaron en términos soeces, a lo que el abogado les pidió mayor compostura y respeto por su esposa. La respuesta del agente policial y de su hermano fue llenar de insultos a la pareja.

Para evitar mayores inconvenientes, el Dr. Solar y su esposa abandonaron el taxi en la esquina del Banco Mercantil. El agente Muñoz y su hermano bajaron también del auto y sin mayores explicaciones agredieron al abogado derribándole al suelo y emprendiendo a puntapiés con el caído. El Dr. Solar, aparte de hematomas y otras heridas, sufrió una rotura en la cabeza. Nuestros redactores comprobaron el estado de la víctima cuya denuncia cursa en el DIC.

Llegarán grupos mineros para el Primero de Mayo

Dirigentes mineros llegados a La Paz, informaron a PRESENCIA que para el Primero de Mayo próximo y con motivo de la Marcha de los Trabajadores, llegarán a esta ciudad grupos de mineros.

Desde Milluni, Llallagua y Catavi se movilizarán los mineros con sus armas, hasta La Paz. Se informó que los mineros de esos tres distritos, han resuelto subvencionar sus propios gastos de traslado y estadía en La Paz. Para ello han contratado camiones para trasladarse a esta ciudd.

COD exige se retire al Jefe Médico Regional de la CNS

Mediante voto resolutivo aprobado recientemente, la Central Obrera Departamental exige el cambio del Dr. Wálter Maldonado, Jefe Regional de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Los dirigentes de la COD, en su voto resolutivo, sostienen que el Dr. Maldonado no conjuga los intereses de la Caja Nacional de Seguridad Social con los de la clase trabajadora, además de haber demostrado incapacidad para el cargo que desempeña actualmente.

En el mismo voto resolutivo conceden un plazo perentorio que no necerá el próximo 4 de mayo, para que en ese período las autoridades de la CNSS y del Ministerio de Salubridad dispongan el cambio exigido.

Los dirigentes de la COD manifiestan que en caso de no ser escuchados, las organizaciones laborales de La Paz impondrán un paro de 24 horas y, luego, una huelga general, a partir del 13 de mayo en caso de que hasta esa fecha no haya sido cambiado el Dr. Maldonado.

Movimiento Nacionalista Revolucionario

CONTINUA LA PERSECUCION...

El pueblo está plenamente informado de las categóricas declaraciones hechas el día 23 de los corrientes, en conferencia de prensa, por el Presidente Torres, en sentido de que se hallaba dispuesto a reanudar el diálogo con los partidos políticos, para lograr un entendimiento que devuelva la paz a la Nación.

Tales declaraciones fueron desmentidas por los hechos a las pocas horas, pues esa misma noche fue apresado el c. Rubén Julio C. juntamente con otros compañeros, luego de un impresionante despliegue de fuerzas del D.I.C., que además tienen órdenes de apresar a otros dirigentes militantes del M.N.R. Estos hechos demuestran que no se puede creer en la sinceridad de las declaraciones del Gral. Torres.

Llamamos asimismo la atención de la opinión pública, que mientras se apresa, se confina y se persigue sin tregua y sin razón valedera a los opositores al Gobierno, se muestra por otra parte una cómplice tolerancia con los sindicados y confesos autores de los monstruosos delitos de asesinatos, contrabando de armas, negociados de harina y apropiación indebida de fondos de contrapartida, repudiados por el pueblo.

Protestamos, una vez más, por la saña de represión desatada contra los militantes movimientistas por el único hecho de disentir de las ideas o de los métodos de Gobierno del Gral. Torres G.

Fdo. Raúl Lema Pelaez
Secretario Permanente del M.N.R.
La Paz, 26 de abril de 1971.

Siracusa: "Estoy contra todo lo que ofenda a Bolivia"

El Embajador de Estados Unidos, Ernesto Siracusa, afirmó ayer que desconoce la serie ofensiva a la que pertenece la película que la TV, proyectó la semana pasada, que ofendió la dignidad de Bolivia y provocó una serie de reacciones adversas.

"Estoy en contra de todo lo que sea ofensivo para Bolivia" afirmó el diplomático norteamericano al salir de la entrevista que sostuvo con el Presidente Torres.

TODO

El embajador Siracusa informó a los periodistas que su visita al Presidente fue para tratar sobre la próxima suscripción de un acuerdo para la donación de trigo a Bolivia. El acuerdo de préstamo estará comprendido dentro de la ley 480.

Siracusa cree que el préstamo será por un valor de $us. 2.000.000 "que deseo sean de beneficio para el gobierno revolucionario de Bolivia.

ESTAÑO

Se repitió al embajador la pregunta planteada ya al Presidente Torres sobre si existió alguna compensación de parte de Bolivia para que Estados Unidos decida no vender el estaño de la GSA. Siracusa dijo que el Presidente ya respondió con claridad a esa pregunta afirmando que no hubo ninguna condición de parte de Estados Unidos.

El Embajador norteamericano se solidarizó también con el Presidente Torres al responder a la pregunta sobre el estado en que se encuentran las relaciones entre Bolivia y Estados Unidos. "El Presidente dijo que con la mayor cordialidad y yo comparto esa opinión".

Declaración oficial.

Niega propósito de instaurar Estado socialista en Bolivia

El gobierno, mediante el Ministerio de Información, ha desmentido la noticia en sentido de que el 1o. de Mayo declararía Estado Socialista en el país. Esos rumores que circularon en forma insistente en los últimos días, han creado un clima de nerviosismo e incertidumbre en la población.

Lo cierto es que el gobierno, en diferentes oportunidades, ha anunciado que el Día del Trabajador hará importantes reveleaciones.

El comunicado del Ministerio de Información dice textualmente:

"Frente a rumores tendenciosos e interesados que los enemigos del proceso revolucionario se han dado a difundir con el propósito de confundir al pueblo y crear las condiciones propicias para el retorno de las tendencias antinacionales al poder, el Ministerio de Información, a nombre del Gobierno Revolucionario, deja establecido lo siguiente:

PRIMERO.- Es absolutamente falso que hayan apresios para instaurar un régimen socialista en el país a partir del 1o. de mayo. La sociedad socialista es el resultado de un tránsito previo por diferentes etapas políticas y sociales que significan la transformación total de las estructuras del Estado. El socialismo-según la acertada frase común - no puede instaurarse por decreto ni como resultado de las pretensiones inoportunas y desubicadas de algunos falsos profetas.

SEGUNDO.- El Gobierno de Bolivia es, por esencia, nacionalista y revolucionario, su contenido y sus objetivos están claramente trasuntados en las distintas actuaciones públicas del Presidente, Gral. Juan José Torres. Es un Gobierno que recoge las ansiedades y anhelos populares para plasmarlos en hechos, consecuentemente, las tareas que cumple son democráticas y populares.

TERCERO.- Está claro que los fabricantes de los mencionados rumores son los adversarios del proceso revolucionario, aquellos que añoran las perdidas canongías y buscan un retorno al entreguismo y la dependencia. En síntesis: los enemigos del pueblo boliviano, que deben recibir una respuesta categórica y definitiva este primero de mayo.

CUARTO.- El Gobierno Revolucionario confía en la madurez política y la vocación patriótica de los trabajadores; por ello, sabe que las provocaciones de la derecha recibirán el tratamiento que se merecen. Le asiste la seguridad, además, que este "Día del Trabajador" será una auténtica y alborozada celebración por los días liberadores que está viviendo la patria. Los obreros están convocados a salir a las calles para expresar su fe en el proceso de liberación nacional y en el Gobierno Revolucionario del Gral. Juan José Torres y se para hacer el juego a la derecha reaccionaria".

Taboada Terán fue puesto en libertad en Argentina

El escritor boliviano Néstor - Taboada Terán, quien fue detenido por las autoridades argentinas de Mendoza cuando volvía de una visita a Chile, recobró su libertad gracias a una gestión de la Cancillería boliviana.

La Cancillería ha emitido ayer el siguiente comunicado sobre la detención y liberación de Taboada Terán:

"Con referencia a la detención del periodista y escritor boliviano NESTOR TABOADA TERAN, la Cancillería de la República tiene a bien informar lo siguiente:

1o.- El señor Taboada Terán la semana pasada fue detenido en la ciudad de Mendoza (Argentina).-

2.- El señor Rector de la Universidad de La Paz, doctor Oscar Prudencio Cossio, puso en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores este hecho.

3.- La Cancillería de la República inmediatamente realizó las gestiones del caso ante la Embajada de la República Argentina, quien a su vez se puso en contacto con las autoridades correspondientes argentinas.

4.- A 24 horas de realizadas estas gestiones, el Juez de Mendoza ordenó la inmediata libertad del periodista Taboada Terán.

5.- La Cancillería instruyó al Cónsul de Bolivia en Mendoza para que facilite el inmediato retorno al país del escritor boliviano."

El LAB asegurará a sus trabajadores

.En el curso de los próximos días, la gerencia del Lloyd Aéreo Boliviano dispondrá la afiliación de todos sus trabajadores a los registros de la Caja Petrolera, informaron los dirigentes del sindicato del LAB.

De esta manera, se superó el conflicto interno en la empresa nacional; la semana pasada el había provocado un paro de una hora en la regional de La Paz.

Los pagos correspondientes a la afiliación de los trabajadores a la Caja Petrolera serán cubiertos conjuntamente entre la empresa y sus asalariados.

Los dirigentes del LAB anunciaron, por otra parte, que en el curso de esta semana se celebrará una reunión en La Paz para analizar el reciente decreto, a través del cual se dispone el cobro de impuestos elevados a los viajeros. La disposición oficial, en principio, fue censurada por los representantes de los trabajadores de la empresa de aeronavegación por considerarla atentatoria contra sus intereses.

EL HOMBRE DE LA MOTO.-- La policía consiguió este "identi-kit" que corresponde al "hombre de la moto" que merodeaba averiguando la ubicación de la pieza en que habitaba el ex-Ministro Larrea y que también investigaba las actividades del periodista Gonzalo López Muñoz. El diseño habiado fue logrado-- en base a declaraciones del personal de servicio de la casa de López Muñoz.

Los datos físicos que corresponden al presunto "doble" o autor de la muerte de Larrea, son los siguientes: edad aproximada, 40 años; estatura probable, 1,80 m.; contextura regular, usa lentes verdes.

Estaño para la Unión Soviética comenzó a embarcarse en Arica

.En un navío de la Unión Soviética, se está embarcando desde ayer el estaño metálico de Vinto destinado a ese país. Esta primera operación comercial de magnitud de la Empresa Nacional de Fundiciones representa 1.700.000 dólares. Los soviéticos están interesados en adquirir nuevas partidas del estaño producido por la fundición de Vinto y es probable que, en un futuro próximo, se suscriba un contrato por operaciones permanentes.

SIGNIFICADO

Portavoces de ENAF subrayaron ayer que la venta de metálico a la URSS "viene a demostrar la importancia económica que tiene para Bolivia contar con industrias básicas, porque con ellas es posible establecer acuerdos de gobierno a gobierno para vender productos que no requieren de un ulterior procesamiento sino de directa industrialización para productos elaborados". Recalcaron también la importancia de prescindir de intermediarios en la comercialización de metales, con lo cual el país incrementará sus ingresos.

El estaño está siendo embarcado en la nave "Kirov" que irá hasta un puerto del norte de Europa.

Las quinientas toneladas debían ser entregadas entre los meses de abril y mayo del año en curso. No obstante, la fundición se adelantó a las entregas.

Esta primera partida corresponde al convenio comercial suscrito en julio del pasado año con la URSS en virtud del cual se le venderían 2400 toneladas de concentrados de estaño y ochocientas de metálico. De esta última cantidad, trescientas fueron entregadas por Comibol, procedentes de su fundición en Oruro, la "Funestaño".

AL GRUPO ANDINO

El estaño que produce la fundición de Vinto proviene de Comibol, Banco Minero y de las empresas medianas Estalsa y Barrosquilla.

Los funcionarios de ENAF dijeron que "es posible afirmar que una buena parte (quizá hasta un 25 por ciento) de la producción de Vinto se destinará a los países del Grupo Subregional Andino".

Por el momento, existen propuestas concretas de parte de Colombia, cuyas industrias utilizan anualmente varios centenares de toneladas de estaño metálico, que de ordinario se adquieren en el mercado de Londres. Se proyecta, asimismo, establecer acuerdos con industrias de otros países, como Perú y Chile.

El estaño que se embarca en Arica partirá el jueves.

Fiscal General sugiere que se reestablezca la pena de muerte

.El Fiscal General de la República, Dr. Adalid Herbas Castro, ha sugerido ayer que se restablezca la pena de muerte, como "mal necesario, una medida para castigar hechos punitivos".

Esta es la declaración que hizo el Dr. Herbas:

"Soy defensor de la sociedad y, por lo tanto, creo que hay que emitir una medida extrema para así poder poner punto final a esta cuestión", dijo el Fiscal General.

Estas declaraciones las formuló cuando ANF requirió su opinión e informaciones ampliatorias a la solicitud presentada por los Fiscales a las autoridades gubernamentales el pasado sábado.

El punto 14 de la solicitud de los Fiscales señala: "Requiere a los miembros de la Comisión del Anteproyecto de la Constitución Política del Estado consideren la necesidad de instituir la pena capital u otra sanción punitiva corporal severa y drástica contra los que atenten contra la Economía del Pueblo, cuya administración y manejo fueran objeto de malversaciones de los fondos públicos".

El Fiscal Herbas Castro señaló que con esto no se refería únicamente a los delitos de tipo económico sino a aquellos que cometen delitos como los que ahora se está tratando de esclarecer.

Más adelante manifestó que la elasticidad de nuestras leyes hace que muchas personas que son enjuiciadas por delitos como los que se investiga cumplan una condena de 2 a 4 años y en algunos casos hasta seis, y que en muchos casos recobren su libertad después de haber cumplido dos años de condena.

Para la puesta en práctica de la pena de muerte se requiere un procedimiento especial, expresó el Fiscal General. Optó que sería necesaria la instauración de un jurado colegiado para aplicarla y que no sea el Juez que conoce de la causa, el que dé la sentencia. Se tendría que aplicar, dijo, un procedimiento similar al que está vigente en Estados Unidos.

"Tenemos que buscar la forma de sanear nuestro medio", señaló el Fiscal Herbas Castro al concluir sus declaraciones sobre este caso.

OTRAS DECLARACIONES

-En las informaciones ampliatorias dadas esta mañana, el Fiscal General de la República, después de otras interrogantes. En el caso Ovando, se le pidió aclare lo "término de ley", Herbas manifestó que significa que luego de seguir un proceso ordinario se concede al acusado un plazo de días para que se presente. Si esta cosa no sucede se inicia el juicio en rebeldía. Los 10 días viene a constituir el "término de ley".

Sobre la racionalización del trabajo de investigación que actualmente se cumple, y de acuerdo a lo manifestado por los Fiscales se procederá a distribuir el trabajos entre todos los fiscales. Todos estarán dirigidos por el Fiscal General , Hasta mañana se conocerá ya el trabajo específico que habrán de realizar en el futuro los distintos agentes fiscales.

ANF preguntó al Dr. Herbas Castro si la solicitud de contar investigadores del FBI, Scotland Yard o Sureté, no significa un menosprecio a los investigadores nacionales. Herbas respondió que de ninguna manera significaba tal cosa. "Reconozco la capacidad técnica de nuestros investigadores, pero creo que es necesario que vengan esos investigadores", finalizó.

Recalcó que la DNIC viene cumpliendo hasta el momento una labor satisfactoria en los trabajos técnicos que se solicitan. (AN

Torres pide serenidad para el Día de los Trabajadores

Ante los trabajadores en construcciones, el Presidente Torres pidió que la marcha del 1o. de Mayo sea gigantesca, pero realizada en paz, tranquilidad y orden para que ese día no se celebre "con nuevos mártires".

La Federación de Trabajadores en Construcción contó con la presencia del Presidente en la ceremonia preparada para realizar el 18 aniversario de creación de esa organización sindical.

Torres pidió en su discurso que la marcha del sábado se haga en un ambiente de tranquilidad para demostrar al mundo que los bolivianos están unidos y llevarán adelante la revolución "hasta donde el pueblo quiera llegar".

Una gran parte de su discurso se estuvo dedicada a pedir a los trabajadores serenidad en la marcha. Se refirió al trabajador constructor Adrián Arce, muerto durante el régimen de Barrientos, y dijo que esperaba que ese sea el último mártir.

En seguida, Torres se refirió a las posibilidades que existen de aumentar las fuentes de trabajo para ese sector. Mencionó las gestiones que se llevan adelante con México para la ejecución de un plan gigantesco de construcción de viviendas.

Al referirse a ese tema, dijo que están equivocados quienes califican de "comunista" a su gobierno "porque revierte al dominio del Estado los recursos naturales o porque quiere generar más recursos económicos". Afirmó que lo único que desea su gobierno es crear fuentes de trabajo para acabar con el fantasma del hambre en el pueblo boliviano.

Nuevamente se refirió a la marcha del sábado y dijo que ese día debe ser una celebración digna de los trabajadores para que el gobierno pueda lograr más progreso y más pan para el pueblo.

El Presidente aprovechó la oportunidad y anunció ante los trabajadores en construcción que saldrá nuevamente al éter la emisora "Excelsior", que pertenecía a ese sector laboral.

ARMAS

Los dirigentes sindicales expresaron nuevamente su pedido de que se proporcionen armas a los trabajadores para contrarrestar los "aprestos subversivos del fascismo". El dirigente Allaga pidió también en su discurso el cumplimiento de las promesas que el gobierno hizo a los trabajadores.

Fiscales señalaron plan general de investigación

.El Ministerio Público elaboró ayer un plan general de investigación de todos los casos derivados de las denuncias que hizo el sábdito alemán Richard Heber.

De acuerdo con las instrucciones de la Fiscalía General de la República, el Ministerio Público de La Paz señaló las funciones específicas a desarrollarán en adelante todos los fiscales.

El plan consiste en lo siguiente:

La dirección total de la investigación estará jefaturizada por los fiscales Juan Carlos Camacho y Oscar Rejas, asistidos por los capitanes Ernesto Saavedra y Mario Torres y los detectives Gastón Quevedo y Hugo Vega.

Como fiscales coadyuvantes han sido designados los doctores Fernando Villamor, Santiago Mollinedo, Radl Mansilla y Silvia Castro.

Los casos Barrientos, Otero y Alexander estarán a cargo del fiscal Villamor; el contrabando de armas y muerte de Isaac Camacho, a cargo del fiscal Mollinedo; los casos de fondos de contrapartida y asesinato del Cnl. Larrea, a cargo del fiscal Mansilla. La doctora Silvia Castro hará labores de coordinación y secretaría.

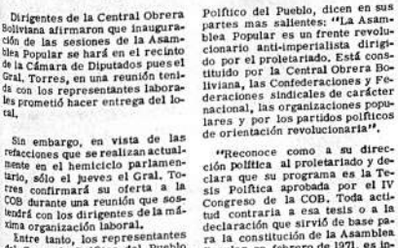

ELECCIONES EN EL MAGISTERIO.- El Frente de Unidad del Magisterio obtuvo el triunfo electoral en las elecciones realizadas ayer para elegir a los delegados del distrito de La Paz ante el Octavo Congreso Nacional de Maestros que se reunirá entre el 3 y el 8 de mayo próximo, en Sucre. Los delegados paceños son los profesores Guido Quezada Gambarte, Emma de la Barreda, Carlos Salomayor, Betty B. de Ayllón, José Ameller Elda de Cárdenas, José Villalta, Antonia Morant, Víctor Reinaga C., Armando Pinilla, Humberto Osinaga y Elena H. de Duitrago. Las elecciones, sin embargo, han sido impugnadas por el Frente Unido de la Democracia Docente que dirigen los profesores René Dávila y Alfredo Morales, quienes han demandado la nulidad del acto electoral por haber adolecido de varias irregularidades, entre ellas el cambio sorpresivo de recintos electorales, lo cual ha creado confusión entre los electores, incumplimiento de requisitos para la depuración de listas y no haberse exigido documentación a los votantes. La demanda ha sido dirigida a los mediadores electorales. Frente a ello, la Federación de Maestros ha dado por válida la elección.

Demandas de empleados privados se atenderán en forma directa

El gerente general de la Cámara de Comercio, René Candia Navarro, sostuvo que las demandas de los empleados de comercio serán atendidas directamente "sin recurrir a los canales que para este efecto tiene el Ministerio de Trabajo".

La determinación no constituye una evasión de las Leyes, ni mucho menos -explica Candia Navarro- sino que se quiere buscar un nuevo sistema en las relaciones obrero-patronales, con grandes posibilidades de soluciones satisfactorias para ambas partes.

Entre los planteamientos pendientes que tienen los empleados de comercio está el de un incremento salarial, que será el aspecto principal de los contactos, que son auspiciados por la Cámara Nacional de Comercio.

René Candia Navarro, informó que el nuevo sistema se inicia mañana con una Asamblea Extraordinaria de la institución que encabeza, y se mostró esperando en una solución satisfactoria que "si es que se da -dijo- vendrá a constituir un ejemplo" para otros sectores.

El gerente de la Cámara de Industrias informó, por otra parte, que los empresarios privados están abocados en la actualidad a la preparación de su congreso, cuya fecha de inauguración está fijada para el 15 de Mayo. Esta fecha, de acuerdo con Candia, puede ser adelantada o postergada, según los resultados de las consideraciones previas que se están realizando.

Reiteró que en ese congreso se analizará la Estrategia del Desarrollo y el papel que corresponde al sector privado en el actual proceso que vive el país (ANF).-

El Ministro de Industria y Comercio y el Embajador de Colombia dialogaron ayer extensamente para acordar las formas más convenientes para abrir mercados en ambos países, dentro de los acuerdos existentes por el Pacto Andino.

Bolivia y Colombia abrirán sus mercados al intercambio

Una comisión mixta boliviano-colombiana, que se organizará a través de las cancillerías de ambos países, se encargará de estudiar y definir los mercados mutuos para intercambio bilateral. Se llegó a esta definición al término de conversaciones entre el Ministro de Industria y Comercio y el Embajador de Colombia en La Paz, durante la visita que éste hizo al mencionado Secretario de Estado.

El Ministro Edmundo Roca Vaca Diez expresó que Bolivia desea un mayor acercamiento a Colombia, al margen de las vinculaciones creadas por el Acuerdo de Cartagena. Recordó su visita a ese país y la experiencia que adquirió allí en el campo de la industria azucarera, pues Colombia ha implantado el trabajo mecanizado en el proceso agrícola del cultivo de la caña.

El Embajador César Montoya Ocampo, por su parte, anunció que Bolivia exportará a Colombia todo el estaño que requiera la industria colombiana, y, además, whisky "Bellows".

BRASIL OFRECE UN CREDITO

El gobierno del Brasil, a través de su Embajador en Bolivia, Claudio García de Souza, ofreció instalar un frigorífico en el Beni ofreciendo un crédito para concretar el proyecto. El costo será reembolsado en ocho años y Brasil adquirirfa el compromiso de comprar carne.

Tal acuerdo fue tratado entre dicho diplomático y el Ministro de Industria y Comercio, quienes, además, resolvieron negociar la instalación de un molino de trigo en Santa Cruz.

ARTESANIAS A VENEZUELA.

Como resultado de la entrevista sostenida entre el Ministro de Industria y Comercio, Edmundo Roca, y el Encargado de Negocios de Venezuela, Joaquín Chassin Lusinchi, se comprometió la presencia de Bolivia en la exposición internacional que se realizará en Caracas a partir del 27 de junio. Nuestro país concurrirá con una muestra de artesanía.

El 1º de Mayo:

La Asamblea Popular iniciará sus labores en el Palacio Legislativo

Dirigentes de la Central Obrera Boliviana afirmaron que inauguración de las sesiones de la Asamblea Popular se hará en el recinto de la Cámara de Diputados pues el Gral. Torres, en una reunión tenida con los representantes laborales prometió hacer entrega del local.

Sin embargo, en vista de las refacciones que se realizan actualmente en el hemiciclo parlamentario, sólo el jueves el Gral. Torres confirmará su oferta a la COB durante una reunión que sostendrá con los dirigentes de la máxima organización laboral.

Entre tanto, los representantes del Comando Político del Pueblo aprobaron los estatutos de la Asamblea Popular que fueron modificados en las últimas reuniones de aquella institución dependiente de la COB.

LOS ESTATUTOS

Los estatutos modificados por los representantes del Comando Político del Pueblo, dicen en sus partes mas salientes: "La Asamblea Popular es un frente revolucionario anti-imperialista dirigido por el proletariado. Está constituido por la Central Obrera Boliviana, las Confederaciones y Federaciones sindicales de carácter nacional, las organizaciones populares y por los partidos políticos de orientación revolucionaria".

"Reconoce como a su dirección política al proletariado y declara que su programa es la Tesis Política aprobada por el IV Congreso de la COB. Toda actitud contraria a esa tesis o a la declaración que sirvió de base para la constitución de la Asamblea Popular en febrero de 1971, es incompatible con la participación de esta organización".

"La representación proletaria será indefectiblemente el sesenta por ciento del total para efectivizar su dirección política dentro del frente anti-imperialista. La misma proporción se observará al constituir los organismos de dirección y las comisiones , así como en las Asambleas que funcionen en las capitales Departamentales y en los lugares de trabajo".

"Todas las resoluciones de la Asamblea Popular tienen carácter ejecutivo y su cumplimiento es imperativo por parte de las organizaciones que la integran a través de los métodos propios de la clase trabajadora".

"La Asamblea Popular se constituye como dirección y centro unificador del movimiento anti-imperialista y su fin fundamental consiste en lograr la liberación nacional y la instauración del socialismo en Bolivia".

"Cumplirá y hará cumplir las decisiones de sus reuniones ordinarias y extraordinarias, el contenido de la Tesis Política de la COB, las resoluciones de sus ampliados y las reuniones plenarias"

"La reunión ordinaria es la autoridad máxima de la Asamblea Popular y ante ella son responsables los miembros de la Directiva. Esta reunión podrá modificar o sustituir el presente Estatuto y otros documentos, siempre dentro del marco de la Tesis Política de la COB".

"Se reunirá durante sesenta días hábiles prorrogables, a partir del 1o. de mayo".

"La Asamblea Popular se reunirá extraordinariamente a solicitud expresa y motivada de por lo menos el 50 por ciento del número total de delegados".

"Cualquier partido u organización popular o sindical que en su actividad contraríen la línea política de la Asamblea o sus determinaciones adoptadas en sus diversas reuniones serán pasibles de sanciones incluyendo la expulsión de esta organización en una reunión de la Asamblea o en un ampliado por simple mayoría de votos".

En el curso de la presente semana se seguirán recibiendo las inscripciones de los delegados de las diferentes organizaciones que componen la Asamblea Popular. Hasta el presente cerca de un sesenta por ciento ya lo hicieron.

Empleados del Instituto Nacional de Estadísticas se organizaron

Para luchar por la inamovilidad del funcionario público y conseguir su incorporación a la Ley General del Trabajo, empleados del Instituto Nacional de Estadísticas formaron su primera asociación.

Para el efecto, se realizó una reunión y al amparo del inciso e) del Artículo 48, capítulo X del Estatuto del Funcionario Público, los empleados procedieron a elegir a su primer directorio. El mismo está integrado por Jenner Fernández C., Presidente; Roberto Aguilar D., Vicepresidente; Armando Ordoñez P., Secretario de Relaciones; Reynaldo Luján L., de Conflictos; Luis Francisco Chávez A., de Hacienda; Carlos Avilés, de Cooperativas y Vivienda; Víctor Quiroz, de Actas; Guido Villa, de Deportes; Carmen R. de Llanos, de Vinculación femenina. Vocales: María Luisa Saravia, Alberto Arellano y Guillermo Alvarez.

La posesión de esta directiva estuvo a cargo del Presidente de la Asociación de Empleados del Ministerio de Minas, quien exhortó a los dirigentes a trabajar para conseguir los objetivos comunes de todos los empleados públicos.

láminas escolares ...
HEMM
¡Al servicio de los niños! En la materia que ellos necesitan ilustrar..
- Geografía - Historia - Arte
- Zoología - Botánica - Religión
- Física - Geometría - Biología
- Minerales - Pesas y medidas
Distribuidores exclusivos en Bolivia
Difusión LTDA.
Av. Mariscal Santa Cruz 1224-1232
Casilla 1510 La Paz.-

Arte y Cultura

Homenaje a Jerusalen se realiza esta tarde

.Un homenaje a Jerusalem se realiza hoy en el Círculo Israelita, bajo el auspicio del Instituto Cultural Boliviano Israelí.

Consistirá el homenaje en una conferencia-recital. Y el programa preparado para la oportunidad es el siguiente:

Primero: "Jerusalem — fuente del espíritu", conferencia a cargo del escritor Pablo Cejudo V.

Segundo: Poesía Moderna Hebrea, por la declamadora Wilma Beltrán, quien recitará poemas de Israel Efrat, Yehuda Amijai, Arieh Bustan.

Adhesión: Yolanda Bedregal.

Al piano: Rolando Santos.

El homenaje se iniciará a las 19 horas. El Círculo Israelita está ubicado en la calle Landaeta.

Experto laboral alemán llegó para realizar estudios

.Este fin de semana llegó a La Paz el Dr. Erch Herzog, economista diplomado y experto laboral, con el objeto de dictar algunas conferencias sobre temas de su especialidad y establecer contactos en ese campo.

La jira está patrocinada por la Oficina de Prensa e Información del Gobierno Federal Alemán.

Durante su permanencia en esta capital el Dr. Herzog dictará conferencias sobre temas relacionados con el cooperativismo, sindicalismo, reforma agraria y seguro social e historia contemporanea de la República Federal Alemana.

POSESION.- Este fin de semana, fue posesionada la nueva directiva de la Federación de Trabajadores Postales de Bolivia, después del ampliado que se llevó a cabo en La Paz en los días pasados. Los dirigentes son: Rafael Bernal, secretario ejecutivo; Vidal Ríos, de relaciones; Víctor Pommar, de Conflictos; Jorge Angulo, de Vivienda; Carlos Escóbar, de hacienda; Jaime Larrea, de prensa; Alfredo Romero, de vinculación, y Bruno Vargas, de deportes. Entre las principales resoluciones que se aprobaron en el reciente ampliado nacional, figura la exigencia de que se concreten los proyectos de construcción de los Palacios de Comunicaciones de La Paz y Cochabamba. También piden la inamovilidad funcionaria, autarquización del servicio postal, promoción del personal, pago de haberes con puntualidad y otros aspectos de tipo social.

Murió uno de los creadores del arte abstracto

PARIS, 26 (AP).- El pintor italiano Alberto Magnelli, considerado uno de los creadores del arte abstracto, falleció ayer en su residencia en la suburbana Meudon. Tenía 83 años.

Durante una visita de dos meses a París, en 1914, se asoció con Pablo Picasso, Juan Gris y Max Jacob, que trataban de ir más allá del cubismo.

Regresó a Italia y se dedicó a la pintura abstracta. Después de la guerra retornó al arte figurativo y a los paisajes.

Exalumnos del Colegio "Boliviano Israelita"

-Se invita a todos los Exalumnos a los actos a efectuarse en ocasión del XXIII Aniversario del Estado de Israel.

Día 29 en la mañana competencias deportivas con participación de los exalumnos.

A hs. 16 iniciación del Festival Cultural y Deportivo.

!!EXALUMNO ASISTE A TU COLEGIO!!

La Paz, Abril de 1971

Distribuye.

LIBRERIA SELECCIONES S.R.L.

Declaraciones sobre el teatro Latinoamericano

MEXICO, 26 (AFP).- El Director del festival latinoamericano de teatro universitario de Manizales (Colombia), Carlos Ariel Betancour, dijo que el papel del teatro de hoy es hacer volver las miradas, las conciencias, hacia la realidad de Latinoamérica y contribuir a la salida que cada uno de los países está buscando.

En entrevista exclusiva, publicada el viernes por el diario Excelsior, Betancur añadió que para abrir los ojos no se puede ocultar ni disfrazar la realidad. El teatro necesita vivir en una permanente interrogación sobre la realidad, en una constante situación de autocrítica, despojándose de todo lo superfluo para expresarse a través de sus medios naturales.

Betancur, que se encuentra en México con el propósito de establecer contacto con el medio teatral mexicano e invitar a uno o dos autores para que formen parte del jurado del festival que se efectuará del 11 al 19 de septiembre próximo en Manizales, así como a un intelectual mexicano para que participe en el coloquio que se realizará simultáneamente con el festival, afirmó que el teatro latinoamericano atraviesa una situación muy difícil. En algunos países de la zona, señala, existe una exagerada tendencia extranjerizante, tal es el caso de Argentina, que no refleja las situaciones nacionales. En otros, el teatro apenas está comenzando a ocupar un puesto respetable, es decir, que como en Centroamérica, se encuentra en período de formación.

Poeta chileno obtuvo premio L. Panero 1970

MADRID, 23 (AFP).- El poeta chileno Fernando Gonzalez - Urizar ha obtenido el Premio de Poesía Leopoldo Panero 1970 del Instituto de Cultura Hispánica, por su trabajo "Los signos del cielo".

El jurado, presidido por el director de la Real Academia Española, Dámaso Alonso, estaba integrado entre otros por el director del Instituto, y Hugo Lindo, miembro de la Academia Salvadoreña de la Lengua.

El nuevo galardonado nació en Bulnes en 1922. Ha sido presidente de la Academia Literaria de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y director artístico del Servicio de Radiodifusión Educativa del Ministerio de Educación Pública, además de director del Club de Autores Teatrales y presidente de la Asociación Chilena de Escritores.

Está en posesión de varias importantes distinciones literarias, tanto en poesía como en teatro.

Velada en honor de poeta tarijeño Octavio Campero

Esta tarde, a las 18.30, se efectuará una velada en homenaje al poeta Octavio Campero Echazú.

El acto ha sido organizado por la Universidad Católica Boliviana, y presentado el viernes pasado en el local de aquella institución y en un acto al que asistieron únicamente los estudiantes de la misma universidad.

La actuación principal del programa será la disertación del Sr. Mario Estenssoro, ex-Ministro de Informaciones y Cultura y amigo del poeta Campero Echazú.

El homenaje será inaugurado con un discurso del Dr. Jorge Siles Salinas, catedrático de la Universidad Católica Boliviana.

También participarán del homenaje con interpretaciones musicales la Sra. Carmen Baptista y los señores Fernando Prado, Fernando Basaure, Alberto Sanchez y Carlos Moro.

Entrega de premios en Dante Alighieri

La Sociedad "Dante Alighieri" de Bolivia, que tiene como misión fundamental la difusión de la lengua y la cultura italianas en nuestro país, realizó el día jueves 22 un acto con asistencia de los numerosos alumnos que siguen cursos en la mencionada entidad para entregar premios a los mejores alumnos.

Los Señores Dr. Gunnar Gil y la Srta. Silvia Dattoli, que siguieron el curso completo de lengua italiana, recibieron sendos certificados de estudios en reconocimiento a su labor.

Fue otorgado un premio especial al Señor Alex Blacutt, alumno de la Universidad Católica, quien obtuvo la mejor calificación en el Concurso convocado por la Dante en conmemoración del Centenario de la Unificación italiana.

El Embajador de Italia Dr. Gian Piero Nuti y el Presidente de la institución, Dr. Jorge Siles Salinas, hicieron uso de la palabra poniendo de relieve la significación del acto y felicitando a los estudiantes que en el curso pasado obtuvieron las más altas distinciones.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

HOMENAJE AL POETA "OCTAVIO CAMPERO ECHAZU"

Participan:

Dr. Jorge Siles S.
Sr. Mario Estenssoro
Sra. Carmen Baptista.

Martes 27 Hrs. 18.30

MUSEO NACIONAL DE ARTE

Junta Vecinal de Calacoto Alto

AGRADECIMIENTO PUBLICO

LA DIRECTIVA DE LA JUNTA VECINAL DE CALACOTO ALTO (COTA COTA), tiene el ineludible deber de agradecer públicamente al señor Alcalde Municipal de La Paz, Cnl. Herberto Olmos por haber dado comienzo al trabajo de empedrado de la prolongación de la Avenida Ballivián hasta la final de Cota Cota, cuyo trabajo se fue prolongando por sus antecesores en forma inexplicable; con esto nos demuestra el Sr. Alcalde que de acuerdo al programa trazado se está cumpliendo con los anhelos de esta zona.

Al mismo tiempo hacemos extensivo este agradecimiento a los técnicos de la Honorable Alcaldía Municipal que están demostrando un celo funcionario digno de todo encomio.

La Paz, Abril de 1971.

FIRMA POR LA DIRECTIVA

Sr. JAN H. STAHLIE B.
C.I. 082148.

El Instituto Cultural Boliviano Israelí

INVITA AL CULTO PUBLICO DE LA PAZ

A LA CONFERENCIA

"JERUSALEN, FUENTE DEL ESPIRITU"

a cargo del escritor Pablo Cejudo V., con la participación de la declamadora Wilma Beltrán (Poesía Hebrea Moderna; adhesión de Yolanda Bedregal). Al piano Rolando Santos.

El acto se realizará en los Salones del Círculo Israelita, calle Landaeta - Hoy- 27 de abril, a las 19:00 horas

La Paz, abril de 1971.

¡Bienvenida a San Francisco, Cathy!

Causará sensación!!

Muy pronto...

Tensa y electrizante

CINE UNIVERSO

Otro suceso Disas, Ltda.

H. Alcaldía Municipal de Tarija

Ordenanza Municipal Nº 32-70

My. Av. Ariel Coca Aguirre
ALCALDE MUNICIPAL DE TARIJA.

CONSIDERANDO:

Que el inmueble conocido con el nombre de "Casa Dorada" situado entre las calles Ingavi y Bernardo Trigo de esta ciudad constituye una obra de singular carácter arquitectónico y que por sus formas, estilo y características técnicas es considerado como uno de los pocos monumentos de valor histórico y de belleza.

Que, al fallecimiento de sus propietarios, que en vida fueron don Moises Navajas y doña Esperanza vda. de Navajas, los sucesivos propietarios o herederos nada hicieron por mantener su conservación y evitar la pérdida de este edificio al ser deber del Municipio tarijeño velar por la conservación de sus monumentos y edificios que podrían ser considerados Monumentos Nacionales.

En uso de sus atribuciones;

DECRETA:

ARTICULO 1o.- Declarase de necesidad y utilidad pública el inmueble conocido con el nombre de "Casa Dorada" situada en la esquina formada por las calles Ingavi y Gral. Bernardo Trigo de esta ciudad con el exclusivo propósito de convertirlo en Monumento Nacional.

ARTICULO 2o.- La Alcaldía Municipal gestionará los créditos necesarios para su restauración, remodelación y conservación de su original estilo arquitectónico.

ARTICULO 3o.- El trámite de expropiación se seguirá en conformidad a lo previsto por el Decreto Supremo de 4 de abril de 1879 y elevado a rango de Ley en 30 de diciembre de 1884, y todas las disposiciones legales que le sean relativas.

ARTICULO 4o.- Los interesados en el término de 8 días presentarán sus correspondientes títulos que amparen sus derechos a los efectos previstos por Ley de tasación, peritajes, indemnización y justiprecio.

Es dado en la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de Tarija, el primer día del mes de septiembre de mil novecientos setenta años

My. Av. Ariel Coca Aguirre
Alcalde Municipal

ES CONFORME
Dr. Oscar Lazcano Henrry
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal.

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:

REPRESENTA. A fines legales consiguientes el suscrito Director de la Oficina de Relaciones Públicas de la H. Alcaldía Municipal deja establecido que la Ordenanza Municipal No. 32/70 de 1o. de septiembre de 1970, ha sido difundida por las radioemisoras locales.

Tarija, 10 de abril de 1971

Roberto Echazú
DIRECTOR DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

A 19 de abril de 1971

En mérito a la representación que antecede, practíquese la publicación de la Ordenanza Municipal No. 32/70 por medio de organos de prensa de circulación nacional

My. Av. Ariel Coca Aguirre
Alcalde Municipal

Es conforme:
Dr. Oscar Lazcano Henrry
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal

Corporación de Agua Potable y Alcantarillado

CORPAGUAS

Llamamiento a Propuestas

Nº C.S. 1-71

Construcción de 5 sistemas de agua potable

2º LLAMAMIENTO

Con autorización del señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, se convoca a Empresas Constructoras de la. 2a. 3a. y 4a. categoría de Bolivia o de países miembros del BID, inscritas en el Consejo Nacional de Obras Públicas, a presentar propuestas para la construcción de los siguientes sistemas de abastecimiento de agua potable, no adjudicados en el primer llamamiento.

1.- Colquechaca — Departamento de Potosi
2.- Cangallí — Departamento de La Paz
3.- Sta. Fé de Caranavi — Departamento de La Paz
4.- Porvenir — Departamento de Pando
5.- Independencia — Departamento de Cochabamba

Los documentos y planos podrán recogerse a partir de la fecha de la Secretaria de "CORPAGUAS", situada en la Av. Arce No. 2716, esquina Campos, previo pago de $b. 80.— por cada población.

Las propuestas deberán ser presentadas por separado para cada población con inclusión del numeral y nombre correspondiente en los formularios respectivos.

La presentación de propuestas vence a hrs. 17.— del día 12 de mayo del presente año.

La Paz, abril 27 de 1971

Ing. Pedro A. Parada P., Director de "CORPAGUAS" — Sr. Jorge Tejada S. Interventor Contraloría

Impuestos sobre prestación de servicios

DECRETO SUPREMO No. 09684.

GENERAL JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
Presidente del Gobierno Revolucionario.

CONSIDERANDO:

Que, se ha modificado el sistema impositivo a las ventas, por cuyo motivo se hace necesario dictar una nueva disposición legal que regule la tributación a la prestación de servicios.

Que, es conveniente proceder a la unificación de las normas legales para contribuir al ordenamiento tributasio de los diferentes gravámenes vigentes sobre servicios, facilitando su mejor administración, fiscalización y pago;

EL CONSEJO DE MINISTROS

D E C R E T A :

ARTICULO 1o.- La prestación de servicios en todo el territorio de la República queda sujeto al siguiente régimen tributario:

a) Se aplicará la tasa del 10% (diez por ciento) a la prestación de servicios de las actividades que se detallan a continuación:
Hoteles, alojamientos y residenciales, restaurantes, pensiones, cafeterías, confiterías, heladerías, servicios de refrigerios y otros similares.
Bares, cantinas, boites, clubes nocturnos, administraciones de clubes privados, casas de diversión y en general todos aquellos establecimientos análogos.
Salones de billar, pulitroque, bingos, ruletas.
Agencias despachadoras de aduana, oficinas dedicadas a la locación y compraventa de inmuebles, terrenos, muebles y enseres usados y en general todas aquellas que realizan servicios similares.
Empresas de radiocomunicación, telefonía, telegrafía y telefoto.
b) 3% (tres por ciento) sobre servicios de:
Empresas de transportes internacional, aéreas, marítimas, terrestres y lacustres, de pasajeros y carga.
Empresas de turismo.
Estaciones de servicios para automotores.
Peluquerías para damas y caballeros, salones de belleza, gimnasios, baños térmicos y a vapor.
Empresas de luz y energía eléctrica.
Empresas de radiodifusión, periodísticas televisión y publicidad, comprendidos en los alcances del Decreto Supremo No. 08518 de 16 de diciembre de 1970.
Lavanderías y limpieza de ropa.
Estudios fonográficos.
Empresas de pompas fúnebres.
Empresas de seguros.
Otras empresas o oficinas de prestación de servicios no comprendidas en el inciso a) del presente artículo.
c) 2% (dos por ciento) sobre servicios de:
Empresas de transporte interno, aéreas, terrestres, fluviales y lacustres, de pasajeros y carga.

ARTICULO 2o.- Quedan exentos de este impuesto:

a) Los servicios y operaciones bancarias en general.
b) Los servicios de hospitales, centros de salud clínicas, consultorios médicos y dentales, y laboratorios de análisis clínicos, públicos o privados.
c) Los espectáculos públicos y otros servicios que estén sujetos a tributación especial.
d) Los servicios personales de profesionales, de técnicos y gremiales gravados con un impuesto fijo, cuando la disposición que crea este, determine que el mismo es sustitutivo del impuesto sobre servicios.
e) Los servicios de transportes no atendidos por empresas.

ARTICULO 3o.- Las personas naturales, jurídicas y entidades que prestan servicios, se constituyen en agentes de retención del presente impuesto, siendo responsables del mismo ante el fisco, aún en los casos en que no hubiesen procedido a la retención del impuesto.

ARTICULO 4o.- El impuesto se liquidará y pagará mensualmente dentro de los primeros diez días de vencido el mes correspondiente. Anualmente los agentes de retención deberán presentar una declaración jurada anexa al balance.

ARTICULO 5o.- El impuesto sobre servicios deberá pagarse por todos los usuarios, sean estos personas naturales o jurídicas, reparticiones del Gobierno Central, entidades descentralizadas, empresas públicas y mixtas, gobiernos locales y otras entidades del sector público.

ARTICULO 6o.- En cumplimiento del Decreto Supremo No. 07402 de 25 de noviembre de 1960 y Decreto Supremo Reglamentario No. 7652 de 6 de junio de 1966, son responsables de la emisión de la Nota Fiscal todas las personas naturales, jurídicas o entidades que presten servicios, incluyendo los que por el artículo 2o. de este Decreto se hallan exentas de este impuesto, las que deberán ser registradas en forma correlativa en su libro de ventas y archivar una copia por orden cronológico a los fines de fiscalización, salvo disposición expresa en contrario.

ARTICULO 7o.- Se derogan las siguientes disposiciones legales:
1) Decreto Supremo No. 06410 de 28 de junio de 1963.
2) Todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días del mes de Abril de mil novecientos setenta y un años.

Fdo. GENERAL JUAN JOSE TORRES GONZALEZ.

Fallecimientos

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS GENERALES, participa el sensible fallecimiento de la que fue su asegurada, señora

DOÑA. LUCILA INCHAUSTE Vda. DE LOPEZ

Luis Ernesto, Elena López Inchauste, hijos; María Inchauste, vda. de Zainez, Justa, Antonia Inchauste, hermanas; Amalia Barrón de López, hija política; Fernando, Manuel, Mirian López Barrón, nietos; Sara vda. de Inchauste, Graciela vda. de Inchauste, hermanas políticas; los sobrinos y demás familiares, invitan a todos sus parientes y personas piadosas, a los viudas de Jefes y Oficiales de Listos Pasivos, a la misa de cuerpo presente que se oficiará en el templo de San Pedro el día de hoy, martes 27 del presente, a horas 10 y 30 a.m.

El cortejo fúnebre partirá del mismo templo a horas 11.oo a.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 27 de abril de 1971

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre,

† LUCILA INCHAUSTE Vda. DE LOPEZ
Q.E.P.D.

Luis Ernesto, Elena López Inchauste, hijos; María Inchauste viuda de Zainez, Justa, Antonia Inchauste, hermanas; Amalia Barrón de López, hija política; Fernando, Manuel, Mirian López Barrón, nietos; Sara viuda de Inchauste, Graciela viuda de Inchauste, hermanas políticas; los sobrinos y demás familiares, invitan a todos sus parientes y personas piadosas, a las viudas de Jefes y Oficiales de Listos Pasivos, a la misa de cuerpo presente que se oficiará en el templo de San Pedro el día de hoy, martes 27 del presente a hs. 10 y 30 a.m.

El cortejo fúnebre partirá del mismo templo, a hs. 11 a.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Confortada con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir la señora,

† FLORENCIA GRANIER Vda. DE HERRERA
Q.E.P.D.

Carlos Herrera Granier y María Luisa H. de Ariñez, hijos; Dr. Edmundo Ariñez Zapata y Raquel Sanchez de Herrera, hijos políticos; Margarita Bertini v. de Granier, hermana política; los nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia invitan a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 27, a horas 16 (4 de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Heriberto Gutiérrez Nº 2389.

El duelo se recibe por tarjeta.

CASA SANTANDER Tels. 23663-23656-52313

Se ruega no enviar ofrendas florales sino coronas de caridad al Asilo Carlos de Villegas.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue padre ejemplar,

† Don ALEJANDRO OCAMPO URQUIDI
Q.E.P.D.

Blanca D. de Trujillo, Julio y Mario (ausente), hijos; Aida, Alcinda Ocampo (ausente), hermanas; Ada Cuenca, hermana política; Manuel Trujillo, Irma Rosales de Ocampo, Betty López de Ocampo (ausente), hijos políticos; los sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los Ex-combatientes de la guerra del Chaco, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy martes 27 del presente a hs. 11 a.m. (once de la mañana).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Víctor Ustárez Nº 1565 (final de la Av. La Banderia).

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

Casa Valdivia, calle Graneros Nº 121 (esq. Figueroa) Tels. 25254-24290

Misas

Andrea Silvetty de Flores, Martin Flores, Jorge Flores Silvetty, Julio Silvetty, Oscar y Nieves Matienzo, invitan a la Fuerza Aérea, amigos, parientes y al pueblo en general, a la misa que recordando los dos años del lamentable fallecimiento del que en vida fue

†GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
Presidente Constitucional de la República

que se celebrará hoy, martes 27 de abril, a horas 9.30 en la iglesia del "Rosario" (calle Illampu).

María vda. de Nakaema, esposa; Blanca de Shojima, María Miyagawa (ausente), Martha de Tatsuzaki (ausente), Hugo Shojima, Yoshio Tatsuzaki (ausente), hijos políticos y demás familia del que en vida fue, Sr. Jn.

† JORGE NAKAEMA K.
Q.E.P.D.

ruegan a Ud(s). se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando los tres meses de su sensible fallecimiento, se celebrará el día de hoy 27 a hs. 11 y 30 am. en la Capilla del Colegio Inglés Católico.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones especiales; el duelo se despide por tarjeta.

La Paz, abril de 1971

La esposa e hijos del que en vida fue,

† CAP. LEOVIGILDO ORELLANA LOPEZ
Q.E.P.D.

invitan a sus camaradas del Ejército, amigos y demás personas piadosas, asistir a la misa que recordando los dos años de su sensible fallecimiento, se celebrará el día de hoy 27 de abril, a horas 10 a.m. en el templo de "San Agustín" (al lado de la H. Municipalidad).

El duelo se despide por tarjeta.

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue esposo y padre,

† Sr. JUAN DE DIOS ACEBO MARTINEZ
Q. E. P. D.

Eugenia Gamarra vda. de Acebo, esposa; Elizabeth, hija; Aurelio, hermano (ausente); Gerónimo, primo; Trifón, Lázaro, Carlota, Fermina de Acebo, Francisca de Acebo y Emilia de Acebo, tías (ausentes); los primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus relaciones, personas piadosas, a la Fraternidad Morenos de la Virgen de Chuchulaya y demás novenantes, se dignen asistir a la misa en que en sufragio del alma del extinto y recordando los 8 días de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar mañana miércoles 28 a horas 9 a.m. en el templo del Gran Poder (calle Antonio Gallardo).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud eterna de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Decid una oración por el alma de la que en vida fue ejemplar madre, cariñosa y abnegada esposa, señora

† Doña ARMINDA UBERUAGA DE DICK
Q. D. D. G.

Prof. Rubén Dick y Dick, esposo; Lily Dick de Zapata, hija; Américo Zapata D., hijo político; Reyna, Rosa, Rosario y Rubén Zapata Dick, nietos; Israel Dick y Dick, Alicia Terán de Dick y Nieves de Ortiz, hermanos políticos; los sobrinos y demás familiares, ruegan a Ud. se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma de la extinta y recordando el mes de su sentida desaparición se mandará oficiar mañana miércoles 28 de los corrientes, a horas 10 y 30, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz.

La asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, abril de 1971

El duelo se despide por tarjeta.

La familia del que fue en vida ejemplar hijo, hermano, esposo y padre,

† Capitán Aviador
CARLOS RAFAEL ESTIVARIZ CARDOZO

(Fallecido en Arque el 27 de abril de 1969)

invitan a sus parientes, amigos, instituciones a los que perteneció y personas piadosas a la Santa Misa que en sufragio del alma del extinto y recordando el segundo año de su fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy martes 27, a horas 11.30 en la iglesia de San Agustín (lado de la Alcaldía Municipal).

Su asistencia a este acto sagrado será reconocido por la familia doliente.

Sociales

REUNIONES

* El Agregado de Prensa a la Embajada de los Estados Unidos de América y la señora de Herath ofrecen mañana un cocktail a sus relaciones sociales y diplomáticas.

* La señorita Ruth Fredericksen ofrecerá hoy una cena para despedir a la señorita Marlene Méndez Olmos por su próximo viaje a Europa.

* Un grupo de amigos del señor Antonio Ríos le dió una parrillada, agasajándolo por su cumpleaños.

* Mañana invita un té a sus amigas, la señora Rosario Luzio de Patiño.

* La señora Martha Pinto de Aponte agasajó con un almuerzo a la señora Yola Grandchant de Almaraz, por su visita a La Paz.

* El viernes 7 invita un té a sus amigas la señora Roschen F. de Kyllman.

* La señora Julia Oropeza de Miranda invita el viernes un cocktail a sus relaciones sociales.

* Un grupo de señoras asistirá al té que ofrecerá el jueves la señora Graciela Estenssoro de Vásquez.

* Mañana ofrece un té a sus amigas la señora Betty de Valdez.

* Reunió a un grupo de amigas, en una tarde de juego, la señora Isa Lora de Zyderveldt.

* La señora Hortensia Dalenz de Ayala invita el viernes a un grupo de amigas a tomar el té.

CLUB DE TENNIS LA PAZ

* El viernes se llevará a cabo la cena - baile que ha organizado un grupo de señoras, con el fin de recaudar fondos para obras sociales en la zona de Achachicala

INFANTILES

* Rodolfo Pedro Birbuet Portugal invitó un té por su cumpleaños.

* El jueves celebra su cumpleaños Carla Gonzales Sarmiento.

MATRIMONIOS

* En Cochabamba, se celebrará el sábado la boda de la señorita Esther Mendizábal Fierro con el señor Carlos Cusicanqui Auza.

NACIMIENTOS

* El hogar de los esposos Jorge Mendoza y Nancy Villena ha sido alegrado con el nacimiento de una hija. La madre y la niña reciben atención en la Clínica Müller.

* En la Clínica Inchauste, ha nacido la primogénita de los esposos Luis Olivera y Carmen Barrón.

ENFERMOS

* La señora Emma von Boeck de Fernández recibe atención médica en la Clínica Santa Isabel.

* Delicado de salud el señor Humberto Dorakis.

* Delicado de salud, el señor Roberto Prudencio.

* Recibe atención médica, en la Clínica Sopocachi, el señor Octavio Lazo de la Vega.

* Continúa delicado de salud, el señor Jaime del Carpio.

* El señor Max Velasco recibe atención médica, en la Clínica Santa Isabel.

VIAJEROS

* Al Uruguay las señoras Carmen Ichaso de Schneider y Mercedez Ichaso de Arias.

* A París, el señor Walter Aramayo Rivera acompañado de su esposa.

* De Lima, el señor Favio Soria Galvarro Sanjinez.

BAUTIZOS

* Con el nombre de Alejandro Leonardo ha sido bautizado el hijo de los esposos Nardin -Klinsky. Los padrinos son el señor Carlos Klinsky y la señora Martha de Urioste.

* El segundo hijo de los esposos Ernesto y Rina Guzmán ha sido bautizado con el nombre de Javier Ernesto.

"MISTER FIGARO" Y "MISS MODELO" EN URSS.- En Riga, capital de la República Socialista Soviética de Letonia, finalizó un concurso de jóvenes peluqueros, en el que participaron cincuenta y cuatro maestros del peinado de distintas ciudades de la URSS. Compitieron en dos tipos de peinado: de Gala y de todos los días. El primer puesto lo conquistó el moscovita Víctor Krasin, quien aventajó sólo por un punto a Regina Rijter, de Riga, quien hizo el mejor peinado de noche para novia. La modelo de Regina -la proyectista de la fábrica de vagones de Riga, Tatiana Nairs- fue reconocida como la más bella y obtuvo el título de "Miss -Modelo". Ambos figuran en la foto superior a tiempo de ser premiados.

AGENDA FEMENINA

VOLUNTARIAS DEL PABELLON DE NIÑOS

* Las Voluntarias del Pabellón de Niños del Hospital de Clínicas de Miraflores se reúnen el jueves en un té, en casa de la señora Laila de de la Plaza, con el objeto de programar el desfile de modas que auspiciará la Fábrica Forno, dentro de la campaña de recaudación de fondos de la entidad.

ATENEO FEMENINO DE BOLIVIA

* Las damas que componen el Ateneo Femenino de Bolivia se reunirán mañana a horas 17, en el Club de La Paz, con el objeto de elegir la nueva directiva para la gestión 1971 - 73.

CIFEMI

* El Círculo Femenino de Miraflores se reunió ayer en un té en casa de la señora María de García.

ROTARY CLUB

* Las damas de Rotary Club organizado para el lunes 10, té, en los salones del Sucre lace Hotel para recaudar fondos destinados a obras sociales.

CIRCULO FEMENINO DE CULTURAL HISPANICA

* El Círculo Femenino de Cultura Hispánica se reúne mañana en un té, en el Club de La en esa oportunidad la señora lia Elena Fortún dictará una charla.

Gastronómicos desconocen a sus dirigentes

El Sindicato de Trabajadores Gastrónomicos y Pasteleros de La Paz, mediante comunicado, desconoce a los dirigentes de la Federación de Gastronómicos de Bolivia, pues sostiene que éstos no pertenecen al gremio ni están en función de los intereses de su afiliados sino de sus conveniencias personales.

En consecuencia, en el comunicado exigen que se llame a un ampliado nacional para elegir una nueva mesa directiva de la Federación.

Advierten los trabajadores gastronómicos de La Paz que en caso de no sustituirse a los actuales dirigentes nacionales de este sector laboral, se adoptarán medidas de hecho que incluyen la huelga.

Delegación de Uyuni agradece al gobierno

Autoridades y representa del Comité de Aguas Potabl del Sindicato de Uyuni entreg a PRESENCIA un comunicad el que expresan su "reco miento patriótico al gobierno volucionario que preside el C

Juan José Torres" por haber mitido que se haga realida captación de agua potable pa población de Uyuni.

En su comunicado, hacen en sivo su agradecimiento al My món Sejas Jefe de la Casa Mil al Ministro de Industria y Co cio y al Ministro de Educa

A nuestros avisadores

Nuestro Depto. de PUBLICIDAD atiende todos los domingos de horas 9.30 a 12.30 y de 18.00 a 20.oo.

PRESENCIA

FORMULA SEGUR
PARA QUE NO SE RETRASEN LAS FUNCIONES MENSUALE
FEMENINAS

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa enseguida! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento qu ciencia médica ha puesto al vicio de la salud y la felicida la mujer, cuando se retrasar "días críticos". ¡Pídalas hoy su botica y siéntase segura, tenta y saludable!

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

SEGURAS KRONOX CAPSULAS para la mujer

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
General de Fuerza Aérea
† RENE BARRIENTOS ORTUÑO

Rose Marie Galindo vda. de Barrientos, esposa; René, Rose Marie, Ximena, César, Pablo y María Paula Barrientos Galindo, hijos; hermanos y demás familia, invitan al pueblo de La Paz a unirse en oración por el descanso del que fue su Presidente, en la misa que recordando el segundo aniversario de su fallecimiento, se celebrará hoy martes 27 de abril, en el templo de María Auxiliadora a horas 7 y 30 p.m.

La Paz, abril de 1971.

Caja Nacional de Seguridad Social

La CNSS, ante la inminencia de un nuevo despojo que estaría a punto de consumarse de su patrimonio institucional, que en el fondo pertenece a la población asegurada, cree necesario hacer conocer a la opinión pública, que como consecuencia del asalto perpetrado el miércoles 31 de marzo por parte de la Directora, de alumnos, profesores y padres de familia de la Escuela Holanda, alegando falta de local, a las instalaciones de sus Almacenes situados en la Avenida Entre Ríos de esta ciudad, se estaría gestando sobre la base de la dictación de alguna disposición legal- fácil de obtenerla con desapresión y ligereza-, la "transferencia" o "expropiación" de aquel inmueble con desconocimiento del legítimo derecho de la institución y sin su consentimiento.

La CNSS no se opone a las aspiraciones de dicha escuela, ni de otras en similar situación, de poseer un local adecuado para la educación de sus alumnos; empero, juzga que no debe solucionarse ese problema con la legalización de un despojo. Si constituimos un Estado de derecho, lo lógico y legal es reconocer al legítimo dueño su legítima pertenencia; lo contrario sería abrir un camino peligroso, cuyo ejemplo podría servir a los propios gestores de nefasto precedente, utilizable en cualquier otro momento con parecidas, y hasta baladíes, argumentaciones.

Una vez más la CNSS, declara públicamente que el local de Entre Ríos es de su legítima propiedad mediante Escritura Pública No. 11, de 31 de enero de 1942 otorgada ante el Notario de Hacienda y registrada en Derechos Reales mediante Partida No. 225, fs. 199 Libro 1o. "B", de 1942, por adquisición de sus anteriores propietarios Sres. Francisco y Celso Loza.

Inmediatamente de producido el atropello, los ejecutivos de la CNSS. lo han denunciado ante los Sres. Ministros de Previsión Social, de Educación y del Interior, solicitándoles respetuosamente para que "intervengan precautelando la vigencia de la ley y los legítimos intereses de la Caja Nacional de Seguridad Social".

En esta nueva oportunidad, pone en conocimiento de la opinión pública y especialmente de las organizaciones labores cuyos trabajadores se encuentren afiliados a la CNSS., que no permitirá este nuevo despojo, porque su deber es defender su acervo que es -repetimos- de los propios trabajadores.

La Paz, 26 de abril de 1971.
CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Declaración semestral de tributaciones

Ministerio de Finanzas
Secretaría General

COPIA LEGALIZADA

DECRETO SUPREMO No. 09685

GENERAL JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
Presidente del Gobierno Revolucionario.

CONSIDERANDO: Que, el cómputo del año fiscal del 1o. de enero al 31 de diciemb para efectos de declaración y pago del impuesto a las utilidades por las ventas p venientes de inversión de capital, ocasiona problemas a las empresas contribuyen que deben solventar esta obligación cancelando el 50% del impuesto en la fecha presentación del balance y con un diferimiento por el saldo en un plazo no mayor seis (6) mensualidades;

Que, es necesario distribuir el cumplimiento de dicha obligación en toda la gest evitando de ese modo las cargas adicionales por concepto de intereses.

El Consejo de Ministros,

D E C R E T A :

Artículo 1o.- A partir de la gestión 1971, las declaraciones impositivas por l rentas provenientes de inversión de capital, se presentarán por los siguientes per dos semestrales:

1er. Período — 1o. de enero al 30 de junio.
2do. Período — 1o. de julio al 31 de diciembre.

Artículo 2o.- Se establecen los siguientes plazos de presentación de los balanc semestrales:

a) Para el balance correspondiente al primer semestre, el plazo de presentac fenecerá el 31 de julio de cada año.
b) Para el correspondiente al segundo semestre, el plazo fenecerá el 31 de en de cada año.

Artículo 3o.- El pago del impuesto a las utilidades, estará sujeto al siguiente lendario:

a) Por las utilidades correspondientes al primer semestre: 50% en la fecha presentación del balance y el saldo en cinco (5) cuotas mensuales de agost diciembre inclusive.
b) Por las correspondientes al segundo semestre: 50% en la fecha de presentac y el saldo en cinco (5) cuotas mensuales de febrero a junio inclusive.

Artículo 4o.- Los pagos diferidos correspondientes a las cuotas mensuales p vistas en el Artículo anterior, quedan exentos de intereses.

Artículo 5o.- Los pagos efectuados fuera de los términos señalados en el artíc 3o. devengarán al interés bancario vigente, debiendo computarse para su liqui ción el período comprendido entre el último día de los respectivos plazos de pres tación y el de su pago.

Artículo 6o.- Los nuevos contribuyentes sujetos a este impuesto y que solicita su inscripción durante cualquiera de los 2 semestres, quedan obligados a la pres tación de declaraciones y pago del impuesto por los períodos fraccionarios resp tivos.

Artículo 7o.- El cómputo de depreciaciones y reservas autorizadas por Ley, po efectuarse a elección del contribuyente, ya sea en períodos semestrales o imputánd la totalidad de estas al balance correspondiente al 2do. semestre.

Artículo 8o.- La liquidación final del impuesto resultante, será la establecida e balance del 2do. semestre el cual será el consolidado de la gestión, facultándos los contribuyentes efectuar los ajustes que correspondieren.

Artículo 9o.- La falta de presentación oportuna de balances en los términos seña dos en el artículo 2o. será sancionada con las siguientes multas:

0.5 % sobre capital y reservas de capital, por el primer mes de atraso.
1 % a partir del segundo mes y siguientes.

Artículo 10o.- Quedan derogadas las siguientes disposiciones legales:

1) Decreto Supremo No. 03299 de 16 de enero de 1953. Art. 5o.
2) Decreto Supremo No. 05653 de 9 de diciembre de 1969.
3) Todas las demás disposiciones contrarias al presente Decreto.

Artículo Transitorio.- Durante la gestión de 1971, los contribuyentes podrán o alternativamente, por la presentación de los balances semestrales en los término condiciones previstas en el presente Decreto, o en su defecto emposar el 50% impuesto pagado en la gestión anterior, en las mismas condiciones establecidas el inc. a) del Artículo 3o. de este Decreto. En este caso los contribuyentes se ha obligados a la presentación y el pago del reintegro resultante del balance anual, h el 31 de enero de 1971.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiun días mes de abril de mil novecientos setenta y un años.

Fdo. GRAL. JUAN JOSE TORRES GONZALEZ.

Avisos Económicos

¡Más fuerte, papi, más fuerte! ¡Quiero tostar este merengue!

Libros-Revistas

Gisbert y Cía. S.A.

OBRAS NACIONALES

Costa du Rels-El Embrujo del ro.
Peñaranda-Nuestra Historia la Poesía.
Pacheco Loma-Resumen de Historia de América tomo

Carrasco-Nociones de Lógica rmal.
Camargo-Agenda Minera de livia.
Solares-Psicología General.
Pedidos:
Comercio 1270-80. Casilla - 5.

Departamentos-Habitaciones

ANTICRETICO

y tienda en Miraflores. Teléfono 23232.
(24-28/8036.-)

LQUILO

partamento amueblado, independiente. Vendo gasómetro nuevo, cocina eléctrica cuna y otra. ferencias Riobamba 590.
(24-29/8025.-)

NTICRETICO

y pequeño departamento, completo e independiente en Sopocachi Teléfono 29295.
(26-27/10109)

SOPOCACHI

rezco anticrético, dormitorio, Lleno de sol. Teléfono 079.
(24-30/8024.-)

ANTICRETICO

res habitaciones cocina servicio lavandería. Referencias anzaneda, esquina Sinosain - 06.
(25-2/10106)

ALQUILO

caballero honorable hermoso dormitorio con desayuno, efono y baño privado en la jor zona. Edificio Diana, departamento 503, teléfono No. 34.
(27/10135) -

ALQUILER

za amueblada, derecho baño telefono, especial estudiantes cerca Universidad. Referencias teléfono 43017.
(27/10136.-)

DEPARTAMENTO

plio tres dormitorios, sendida ubicación, alquilo. - aza Abaroa 2463, altos.
(27/10137) -

HABITACION

uilo fono 42247, horas 14 - 18
(27-28/10138.-)

DOY PEQUEÑO

artamento, preferible familia reducida, llamar al teléfono No. 28393. Cuba No. 1692.
(27-30 Sr. V)

EDIFICIO ALAMEDA

ndo Departamento propiedad izontal 3 dormitorios, adeas dependencias, referencia risto Valle 152.
(27-1/10143.-)

MERCIAL "LA PAZ"

za Murillo Ed. Cine Paris, 29047 Alquila dos habitaones, cocina pequeña, servicio con ducha zona Cristo Rey zonier dos ambientes con Bs. 600.- mensuales zona San Jorge.
(27-29)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris. Tel. 29047. Transfiere Depto. anticrético $b. 40.000 Av. Busch. un dormitorio grande y otro regular y dependencias.
(27-29)

LUBRAVE
775

En anticrético 3 habitaciones $b. 9.000. Otra habitación $b. 3.000 zona Achachicala. Tienda en avenida Vásquez $b. - 5.000.
(27)

LUBRAVE
775

Venta de casa, en Villa San Antonio, de 5 habitaciones $b. 23.000. Otras 3 casas, por la Plaza Villarroel, precios de ocasión.
(27)

Casas

VENDO CASITA

San Pedro plaza Israel 503.
(24-29/8048.-)

VENDO CASA

Tres dormitorios dependencias. Referencias teléfono No. 24192 Avenida Saavedra 2232.
(21-21V/7407.-)

URGENTE

Vendo casa nueva, 3 dormitorios dependencias. Belisario Salinas Sopocachi 180.000 pesos, entrega inmediata. Teléfono 24360.
(23-27/8000.-)

VENTA

Río Abajo, huerta con frutales y casa, pocos kilómetros. Referencias Víctor Sanjines 2824 Sra. Gladys.
(21-27/7917)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine París Tel. 29047.-En Yanacocha vendo casa amplia construcción antigua otra calle Pichincha sobre 149 m2 con tienda.
(27-29).

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine París. Tel. 29047.- En Fco. de Miranda vendo casa sobre 280 m2 un depto y otros en construcción $b. 230.000
28-29)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris Tel. 29047 En el Corazón de Miraflores hermosa casa sobre 500 m2. Dos amplios departamentos, uno pequeño, Jardín, terraza $us. 40.000,00.-
(28-29)

COMERCIAL "LA PAZ"

Tel. 29047. Casa construccion antigua sobre 500 m2 vende en Obrajes situación inmejorable Precios $b. 200.000.
(27-29).

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine París. Tel. 29047. Vende casa tres departamentos, 12 habitaciones sobre 315 m2. $b. 550.000 zona norte.
(27-29)

POR MOTIVO

De viaje vendo casita en Casimiro Corrales 1045, sin intermediarios, referencias misma casa.
(27 / 10122.-)

ALQUILER

$b. 400 casa 2 pisos, en avenida Entre Rios, Referencias Manco Kapac 330.
(27-28/10142.-)

LUBRAVE.
775

Casa, en venta de un departamento completo $b. 160.000. Zona Ferroviario.
(27)

COMERCIAIL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris Tel. 29047 Hermosa casa junta anticrético por $b. 100.000 Sopocachi cuatro dormitorios, escritorio garage y dependencias.
(27-29)

COMERCIAL "LAPAZ"

Plaza Murillo Ed., Cine Paris Tel 29047 En Bella Vista hermosa casa precio de regalo sobre 700 m2 por $b. 190.000
(27-29)

SEÑORES PROPIETARIOS

Plaza Murillo, Ed. Cine Paris Tel. 29047.- Espera su cordial visita a objeto de ofrecer a Uds. su selecta clientela como: Inquilinos, anticresistas, arrendatarios, etc. ofreciéndoles para ello las más amplias garantías propietarios no pagan comisión.
(27-29)

LUBRAVE! PEREZ VELASCO 775. Teléfono - 25564

Casa en venta, en Cochabamba, de un departamento completo y más el horno, superficie 839 Mts.2. Por motivo de viaje por $b. 65.000.
(27)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris. Tel. 29047. En Sopocachi linda casita, dos pisos con cuatro dormitorios y dependencias $us 20.000 con deuda Banco grandes facilidades.
(27-29)

Propiedades-Terrenos

TERRENO

Vendo motivo de viaje 1.000 Mts. $bs. 15.000 zona Alto La Paz (Achana Nacional) Jenaro Sanjines 566 oficina 14, teléfono 20206 - 50407.
(202-1/7543)

LOTE

En Santa Cruz vendo o permuto por lote, casa o movilidad en La Paz, arreglando diferencia. Telefono 29108.
(27-4/10124.-)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris Tel. 29047. Lindo terreno vendo en Irpavi 600 m2 por $b. 60.000.- Otro en Seguencome 700 m2 $b. 35.000.
(27-29)

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris Tel. 29047 Tienda grande lugar comercial Anticrético $b. - 65.000.
(27-29)

LUBRAVE
775

Venta de terreno Alto Sopocachi. 340 Mts.2, por $b. 85.000 Terreno en venta, de 250 Mts. en Villa San Antonio por $b. 12.000.
(27)

VENDO

300 mts. 2 en 25.000 $b. en Seguencoma alto. Telefono No. 22915, o calle Colombia No. 255
(26-3/10139.-)

Técnicos

LABORATORIO TECNICO

De Carlos Arteaga e hijos, técnicos mecanógrafos, certificados de fábrica, especializados en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras, multicopiadoras eléctricas o manuales. Consúltenos sobre armado o revisado de cualquier tipo de máquinas, Calle Bueno 240, esquina Camacho.

Vehículos

FORD68

Thunderbird calle 20 esquina Inofuentes, No. 1376 Calacoto. Referencias 82375 hrs. 6 p.m.
(21-1/7905)

CAMIONETA FORD

Modelo 1966, capacidad tonelada tres cuartos perfecto estado poco recorrido. Ver avenida 6 de Agosto 2892, teléfono 27447.
(25-2/10106)

VENDO

Carrocerías para colectivos nuevos. Adaptable cualquier tamaño. Chassis. Referencias José V. Sarabia 1500, frente cine América.
(24-27/8018)

Muebles

DORMITORIOS

Comedores a facilidades. Castro 1592.
(24-27/8033.-)

Varios

OBJETOS ANTIGUOS

Compro, cuadros, marcos, monedas, fuentes, pistolas. Sagarnaga 277.
(27-3/10131.-)

ORQUESTA

Ameniza fiestas en general. Telefono 53220.
(27-4/10123.-)

VENDO

Pesas, fajas electrovibradoras para adelgazar, estuches para masaje medicinal, Gimnasio York. Comercio 1287, casi Colón.
(23-2/7932)

REFACCIONES

Fachadas, techos, pintura, general, Garantía Teléfono 54829.
(22-27/7928)

ORQUESTA

Ameniza fiestas en general Teléfono 53220.
(18-27/7507)

DENTISTAS

Vendo alta velocidad Aeromat. Referencias Ricardo Bustamante 628, teléfono 50400.
(22-27/7927)

LUBRAVE

775 TELEFONO 25564.

Se atiende contabilidad, apertura, balance, trámites y en general. Más fotocopias al minuto.
(27)

TORTAS NOVIA

Todo acontecimiento, bocaditos, preparo. Fono 25769.
(24-27/8049.-)

ALQUILO

Garzonier para caballero o matrimonio. Plaza Abaroa 2463, altos.
(27 / 10137.-)

LUBRAVE
775

Mausoleo en venta, 6 nichos grandes, y 3 sarcófagos, $b. 35.000. Con facilidad de pago.
(27)

COCINERO Y PORTERO

Se necesita en el Instituto Educacional Obrajes. Presentarse con certificados de trabajo. Telefono 82929.
(27-30/10126)

Jarabe de Efetonina
Para la tos
Merck
DARMSTADT ALEMANIA

LUBRAVE
775

Puertas en venta, y una tina.
(27)

VENDO

Puertas ventanas usadas. Balanza de 1000 kilos. Max Paredes 438.
(26-28/10110)-

VENDO

Pequeña fábrica dulces, oportunidad, enseño fabricación clientela, Viluyo 321. Sr. Espinoza
(27-30/10127.-)

COMERCIAL "LA PAZ"

Necesita jóvenes con experiencia para corretaje. Necesito señorita buena presencia atención licorería moderna sueldo y porcentaje
(27-29)

FAMILIA EXTRANJERA

Necesita empleada llamar al telefono 83744.
(27-28/10130.-.

COMERCIAL "LA PAZ"

Plaza Murillo Ed. Cine Paris. Tel. 29-47 Vende maquina de escribir marca "Royal" 16 pulgadas casi nueva $b. 1.900 Una máquina proyectora - filmadora 8 mm Telón Spicer. Juego de luces para filmar noche Precios $b. 5.000 Un juego de living de cinco piezas forrado cuerina tipo francés $b. 1.800, frigidaires y demás enseres de familia.
(27-29)

COMERCIAL "LA PAZ"

Necesita dineros para préstamos primera hipoteca Comercial "La Paz" ofrece dinero primera hipoteca interés legal
(27-29)

LUBRAVE
775

Se necesita dinero, para préstamos hipotecarios y joyas, - cualquier cantidad.
(27)

LUBRAVE
775

Se ofrece dinero, sobre primera hipoteca.
(27)

LUBRAVE
775 TELEFONO 25564

Se necesita socio, capitalista, para Comercial.
(27)

Precio de petróleo venezolano es más bajo que el producido en los EE.UU.

NUEVA YORK, (Inter Press Service).- El aumento de precio experimentado por el petróleo no es culpa de los países productores sino de las compañías que lo elevaron el doble de lo que subió el transporte. Esta fue la advertencia que trajo a Estados Unidos el Ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, Dr. Hugo Pérez la Salvia, cuya presencia en este país no parece haber sido ajena a lo que calificó de "fuerte campaña publicitaria destinada a distorsionar la verdad".

El punto de vista venezolano, expresado por el Ministro como representante de un miembro de la Organización de países exportadores de Petróleo (OPEC), es que las empresas internacionales que explotan hidrocarburos estaban en condiciones de absorber el reciente ajuste conquistado por los productores.

El Ministro de Hidrocarburos de Venezuela sostuvo que el problema que afecta a los suministros debido a la "disrupción en el mediterráneo", en los hechos sirvió para que las compañías petroleras internacionales "ampliarán el margen de sus beneficios", en los Estados.

Aludiendo a la campaña publicitaria que tiende a justificar aumentos de precios aduciendo que la culpa es de los países productores, Pérez La Salvia dijo: "al pueblo norteamericano se le ha dicho que Venezuela adoptó medidas drásticas que harán elevar aún más el costo de vida.

Confortable Residencia

-En venta 3 dormitorios, living, comedor, costurero, hall, 2 baños, cocina y antecocina, jardín, patio 2 lavanderías, 2 piezas y baño para servidumbre. Aparte otro departamento en planta baja de 2 dormitorios, living comedor hall, baño y cocina. Referencias República Dominicana 1867 días hábiles de 13 a 14 horas. Sábados y domingos, a partir de las 9 de la mañana.

SE COMPRA CASA

En Calacoto o La Florida
Pago al contado
Ref.: Teléfono 82048.

INGENIERO METALURGISTA

CON EXPERIENCIA EN BENEFICIO MINERALES NECESITA EMPRESA MINERA PARA AREA DE POTOSI.
PRESENTAR CURRICULUM VITAE Y REFERENCIAS EN
SANCHEZ LIMA No. 2400

CEMENTO VIACHA
INDUSTRIA BOLIVIANA

A LOS SEÑORES PRODUCTORES DE CAFE

EL INSTITUTO BOLIVIANO DEL CAFE, hace saber a los señores productores de café, que deben nombrar a su representante ante el Directorio de INBOLCA, a la brevedad posible.

La Paz, 26 de abril de 1971

EN SANTA CRUZ

PROPIEDAD AGRICOLA GANADERA

-Vendo o permuto con lote, casa o vehículo en La Paz, arreglando diferencias, situada en Portachuelo, Cuenta con casa, instalaciones para ganado, río estable, pastos para engorde y lechería, tierras aptas para algodón. Telf. 29108, La Paz 2-2772 Santa Cruz.

Sindicato Transportes Altiplano

-Sector Interdepartamental

CITACION

-Se cita a todos los del Sector a la Asamblea general que se efectuará el día miércoles 28 del presente a hrs. 19 p.m.

LA DIRECTIVA

EDIFICIO EN VENTA

3 pisos y anexos, apto para fábrica, zona fabril (Challapampa) sobre 1.100 m. de terreno. Ref. Casilla 1531.

Teléfono 21061
La Paz.

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ULTIMA CITACION

El Directorio de la Institución, tiene el agrado de invitar a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a efecto el día JUEVES 29 a horas 20.oo para tratar la siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.- Reforma de Estatutos.
3.- Informe de auditoría por 10 años.
4.- Asuntos varios.

Nota.- La Asamblea se llevará a cabo con el número de socios asistentes.

LA PAZ, Abril de 1971.

EL DIRECTORIO.

cada tubo HADENSA
Y NO PIENSE EN OPERARSE CON HADENSA BASTARA
Hadensa
Berlin-Friedenau-ALEMANIA
El antihemorroidal aleman de mayor prestigio en el mundo

Librería Selecciones S.R.L.

ANUNCIA PARA HOY LA SALIDA DE LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES:
VISION de 24 de Abril
CABALLERO de Enero
EL MUEBLE Nº 105
GACETA ILUSTRADA Nº 744
O'CRUZEIRO Nº 5
LOS PARISINOS de Diciembre
POSTRES KENA
MARAVILLAS DEL MUNDO Nº 12
MIRE LOS MUNDOS Nº 61
LOS MIL Y UN PORQUES Nº 15
ENCICLOPEDIA DE LA TECNICA Y DE LA MECANICA Nº 25
FOTONOVELAS: Dulce Amor
FIGURINES: Madame Chic, Jenny, Style Chic, Baby, Cherie Mode, Lucy Mode, La moda del Bimbi, Il Gomitolo, La Sposa, Labores Ganchillo y Punto Yugoeslavo.
VARIAS revistas Argentinas y Mexicanas.

CORPORACION PANAMERICANA S.A.

"CORPASA"

DEUDORES MOROSOS

Se hace saber a nuestros deudores de la presente lista, que proseguiremos con la acción legal que corresponde, hasta la recuperación total de nuestras acreencias, a partir del 29 del presente mes.

DEUDOR	GARANTE
Alvéstegui Paulina de	Vidaurre María Luisa de
Aguirre Molina, Teodoro	Palacios Flores, Jorge
Angulo Maidana, Natalio	Cuentas Argote, Max
Angulo Santillán, Alfonso	Casa Arispe, Jorge y Velasco Aguilar, Juan
Arce, Alice	Anzóategui, Gloria
Arza Dueñas, Freddy	Zapata, Ofelia Méndez de
Barriga, Edith	
Bernal Toledo, Jaime	Arias, Carlos D.
Bedregal, Aideé Ríos de	Bedregal, Hortencia C. de
Benavides Varela, Oscar	Machicao, Inés B. de
Barrera del C. Guillermo Corsino	Rodríguez José Luis
Clavijo Martínez, Jaime	Empresa Minera Clavijo

FAMILIA EXTRANJERA VENDE

Congeladora grande - para uso comercial o familiar.

Equipo Electrónico

En juego completo
Amplificador/receptor AKAI, AA-7000
Dos parlantes FISHER XP-7
Tocadiscos DUAL 9000 con cartucho magnético
Grabadora Tocadora AKAI 1710 con sus micrófonos

Televisor 17" SILVERTONE
Otras piezas equipo electrónico
Dirección: CALACOTO Av. BALLIVIAN 1417, esq. calle 21

TV Boliviana

17.14.- Carta de Ajuste
17.30. Repaso con el abuelito
17.50. Disneylandia
18.45.- Títeres
19.00.- Notisiete
19.05.- Francés
19.36.- Ajedrez.
19.56.- La Ciencia en Bolivia
20.21.- El Central
20.44.- Nuestro barrio
21.18.- Deporte
21.28.- El Banquillo
22.02.- Los detectives "Mi nombre es Tony"
22.32.- Dante "El escritor de Quintín".
23.02.- Al filo de la medianoche
23.12.- Cierre emisión.

HOY TV cines

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tanda y noche CUANDO EXPLOTA LA FURIA -mayores de 14 años-. Actualidades Mundiales No. 15 y el documental de Proinca CIELOS DE PROGRESO. Precios matinée platea 3.60, mezzanine 4.10, tanda y noche platea 4.80, mezzanine 5.30.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, tanda y noche estreno doble MATA BEBE MATA (16 años) LLEGAN LOS PARACAIDISTAS(T. P.) Precios matinée platea 2.60 alta 1.60 tanda y noche platea 2.70 alta 1.60

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble hs 14.45 LA MUJER MURCIELAGO y LA GUERRA DE LAS MONJAS Tanda y noche doble: hs 18.00 y 21.30 EL AMOR DE MARIA ISABEL y LA GUERRA DE LAS MONJAS Precios matinée, tanda y noche 3.00 y 2.00

EBRO

Matinée, tanda y noche -dobles- LOS BUITRES TIENEN HAMBRE con CLINT EASTWOOD- DOS HOMBRES VIOLENTOS- mayores de 14) Precios matinée 2.60- 1.60, tanda y noche 3.20 - 1.60.

AVENIDA Tel. 25409

Matinée doble hs 2,45 CONTIGO PAN Y CAVIAR y AJUSTE DE CUENTAS Tanda LA BALADA DEL DESIERTO Noche doble 9.15 CONTIGO PAN Y CAVIAR y LA BALADA DEL DESIERTO Precios matinée 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.20

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, tanda y noche EL DORADO Precios matinée 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.20

TRIANON Tel. 21320

Desde las 14 horas continuado SANTO VS. BLUE DEMON EN LA ATLANTIDA y EL CORRIDO DEL HIJO DESOBEDIENTE y a hs 18 UN JOVEN PECADOR

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée doble AL PONERSE EL SOL y DUELO EN EL DORADO Tanda y noche DUELO EN EL DORADO y ESTRATEGIA MATRIMONIO (Solo mayores de 16) Matinée platea 2.60 alta 1.60 tanda y noche platea 2.70 alta 1.60

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée, tanda y noche dobles EL GRAN ASALTO A LA CORONA DE INGLATERRA KUMA CHING Precios matinée 2.60 tanda y noche 2.70

COLON

Matinée doble NO ESPERES D' JANGO, DISPARA y TARZAN Y LOS ELEFANTES Noche doble solo mayores de 21 años NO DISPARES D'JANGO ESPERA Ademas LA MUCHACHA HIPPIE Luneta 2.50 alta 1.50

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, tanda y noche dobles LOS TIGRES DEL RING Episodios del 1 al 6 Precios 2.20 y 1.70

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, tanda y noche dobles NOVIOS 68, MORIR POR SU AMOR T.P. Precios matinée 1.10 tanda y noche 1.60 .

LUX

Matinée hs 15 doble LOS GUERREROS DEL SOL y PIMIENTA y PIMENTON Tanda hs 18.15 y noche 21.15 PIMIENTA Y PIMENTON y LA TORRE DEL PECADO (Solo mayores) Precios matinée 2.10 - 1.60 tanda y noche 2.60 y 1.60

16 DE JULIO Tel. 22191

Matinée, tanda y noche LOS CAÑONES DE NAVARONE Precios matinée 3.60 - 4.10 tanda y noche 4.80 y 5.30

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, tanda y noche POR MIS PISTOLAS Todo publico precios matinée platea 3.60 mezzanine 4.10 tanda y noche platea 4.80 mezzanine 5.30

SCALA

Matinée, tanda y noche ESA MUJER (Mayores de 18 años) Noticioso El Mundo al Instante Precios matinée 3.60 - 4.10 tanda y noche 4.80 y 5.30

LA PAZ

Matinée, tanda y noche LOS NEUROTICOS (Mayores de 21 años' Noticioso El Mundo al Instante Precios matinée 3.10 tanda y noche 3.80

MIRAFLORES

Matinée tanda y noche dobles LOS MUCHACHOS DE MI BARRIO y EL PROFESOR PATAGONICO Apta para todos Precios matinée 2.60 tanda y noche 3.20

ROXY

Matinée, tanda y noche dobles EL ESPADACHIN MANCO Y UN GAUCHO CON PLATA Precios matinee 2.60 tanda y noche 3.20

TESLA Tel. 53803

Matinée ROKO INVOCA A DIOS Y MUERE , tanda y noche : LES FEMMES (LAS MUJERES) (Mayores de 21 años además HOY EOLIVIA Documental de la Aviación boliviana Precios matinée 4.10 - 3.60 tanda y noche 5.30 y 4.80

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tanda y noche PANDILLA DEL DIABLO (Mayores de 18 años) Precios matinée 3.60 - 3.10 - 2.60 - 2.10 tanda y noche 4.30 - 3.80 - 3.30 - 2.80

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche LOS IMPLACABLES Mayores de 18 años Precios matinée 4.10 y 3.10 tanda y noche 5.30 y 3.80

MURILLO Tel. 52647

Matinée doble LA ESTRELLA DEL SUR y UN DESAFIO DE ROBIN HOOD Tanda y noche dobles sólo mayores LA ESTRELLA DEL SUR y EL AMOR Y ESAS COSAS Precios matinée 3.10 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.10

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche UN BILLON EN UN BILLAR Prohibida para menores de 16 años Precios matinée 3.10 tanda y noche 3.20

Hoy Gran Cine Avenida

Fabuloso Programa Millonario en Technicolor
Matinée.- AJUSTE DE CUENTAS con Lee Van Cleff y CONTIGO PAN Y CAVIAR
Tanda.- Extraordinario Films de Acción y violencia

La balada del desierto

con Jasson Robards - Stela Stevens, Mayores 18 años

ROCK HUDSON CLAUDIA CARDINALE

NOCHE **Contigo pan y caviar y la Balada del desierto**
Jason Robards - Stela Stevens
Mayores de 18 años

¡Luchaban por sus vidas en el Legendario Oeste donde la única Ley era matar o morir..!

DOS HOMBRES VIOLENTOS

ALAN SCOTT-SUSY ANDERSEN-GEORGE MARTIN

ANDINA MAYORES 14 AÑOS EASTMANCOLOR

HOY ESPECTACULAR ESTRENO **Cine EBRO**

EN 3 GRANDES FUNCIONES DOBLES CON

LOS BUITRES TIENEN HAMBRE

Tecnicolor
CLINT EASTWOOD - SHIRLEY MACLAINE.

CITA CON EL MIEDO

¡Bienvenida a San Francisco, Cathy!

Causará sensación!!

Muy pronto...

Tensa y electrizante

CINE UNIVERSO

Otro suceso Disas, Ltda.

La Puerta del Sol

RESTAURANTE

Le ofrece lo mejor de la comida nacional

AHORA

Una selección de platos de la cocina internacional

VISITENOS

Una joya literaria llevada ahora a la pantalla

Próximo estreno **Cine 16 de Julio**
PRESENTA "DISAS"

Caja de Seguro Social de Choferes

CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a los señores profesionales médicos -en escala nacional- a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Jefe Médico Nacional de la Caja de Seguro Social de Chóferes, el que podrá ser complementado con examen de oposición.

Los interesados deberán presentar, junto a su solicitud y expediente, un Plan completo de organización de los servicios médicos de la Caja de Chóferes, tomando en consideración el campo de contingencias cubiertas por la entidad de acuerdo al Decreto de creación (D.S. No. 08707 de 26 de marzo de 1969).

El cargo será de dedicación exclusiva. Se aplicarán estrictamente disposiciones legales sobre incompatibilidades y las relativas a tribunal calificador.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de la Caja -Avenida Arce 2316 - 2o. piso - o en las Agencias del interior de la República, hasta horas 18 del día 17 de mayo de 1971.

La Paz, abril de 1971.

EL DIRECTORIO.

FIERAS ENLOQUECIDAS POR EL PLACER Y LA VIOLENCIA!!

Juventud enloquecida por la violencia de una época que genera muerte y destrucción!!!!!

Hoy Sólo mayores de 18 años!! **Cine Princesa**

Una exclusividad de Ultra Films, en año de fundación.

Hoy el Gran Cine México presenta

EN MATINEE, TANDA, NOCHE, UN EXTRAORDINARIO Y SOBERBIO ESTRENO EXCLUSIVO..

ENRIQUE GUZMAN se enamora de una monja PILI viste santos, MILI desviste baladistas, una guerra en la que hay millones de muertos,...... pero de risa.

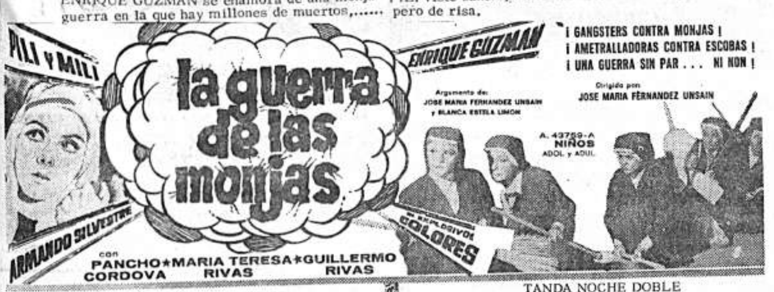

MATINEE DOBLE CON UNA OBRA MAESTRA DE HORROR Y MISTERIO, a todo color con Maura Monti, Roberto Cañedo en:

"LA MUJER MURCIELAGO"

Segunda semana de éxitos continuos

TANDA NOCHE DOBLE
con: LAS DOS ULTIMAS FUNCIONES DE LA OBRA QUE CAUSO UN IMPACTO SORPRENDENTE EN LA TELEVISION Y LA PANTALLA.

"EL AMOR DE MARIA ISABEL"

Con: Silvia Pinal, José Suárez (Colores)

2a. GRANDIOSA SEMANA

LA REACCION DE UN PUEBLO DEL SUR DE LOS EE. UU. CUANDO LA LEY Y EL ORDEN ESTAN EN MANOS DE UN NEGRO...!

Jim Brown • George Kennedy • Fredric March

Metrocolor
MAYORES 14 AÑOS
ANDINA

HOY *Cine 6 de AGOSTO*

TEPEPA es ACCION... TEPEPA es ESPECTACULAR... TEPEPA es SANGRE...

DOS COLOSOS DE LA CINEMATOGRAFIA MUNDIAL

TOMAS MILLIAN ☆ ORSON WELLES

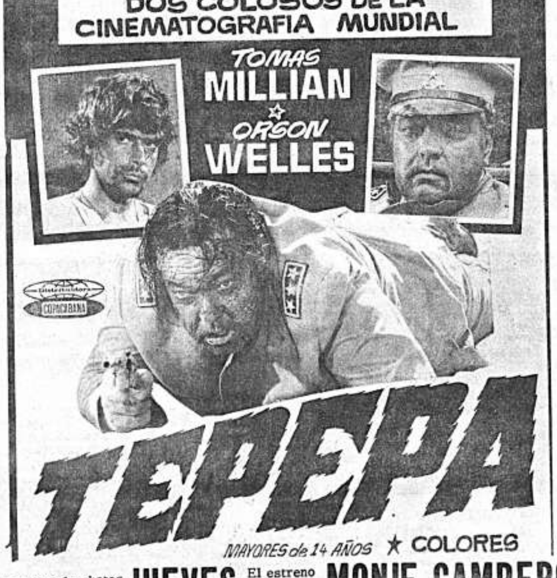

MAYORES de 14 AÑOS ★ COLORES

Se ponen las botas los italianos....... **JUEVES** El estreno magistral **MONJE CAMPERO**

LUV

El estreno esperado.. **Mañana** En gran suceso! **CINE PA**

Exclusividad de Disas, Ltda. para mayores de 16 a

Avisos Notables

EN VENTA

Casa residencial de 4 dormitorios, living, comedor, escritorio, cocina, dos baños, terrazas, depósitos, garaje, etc. Incluyendo dos departamentos, magnífica ubicación. Montículo (Sopocachi) teléfono 21032 casilla 631.(24-27/8017)

ANTICRETICO O ALQUILER

Doy casita pequeña, garaje, dependencias. Referencias teléfono 21631 (24-27)

EN VENTA

Farmacia. Referencias teléfono 40624. (24-28/8014)

LIBRETAS DEL SERVICIO MILITAR

Auxiliares, exenciones, dispensaciones, postergaciones, redención, extraviadas, rectificaciones de apellidos, etc. Yanacocha 599 (Edificio Iglesias) primer piso, oficina 3, casilla 5691, tramita R. Zelaya ex-Juez Militar, Solvencia. (24-27/8039)

TELEFONO

Alquilo o vendo. Zona Calacoto. Referencias teléfono 53101- 20191. (24-27/8034)

ALMACEN

Excelente ubicación comercial, esquina Pando-Illampu - Tumusla. Alquila Illampu 608, teléfono 25143. (24-29/8046)

SE VENDE

Quinta con residencia en Cochabamba, quinta en zona residencial, con árboles frutales y edificación. Referencias en La Paz calle Colombia 109, teléfono 51605. (24-27/101103)

SE HA EXTRAVIADO

La libreta número 1779 del First National City Bank, por lo tanto queda anulada. (202-1/7547)

SECRETARIA

Se precisa secretaria. Referencias Dr. Ruben Darío Flores. Yanacocha No. 682. teléfono 55313. (25-28/10101.-)

OFFSET

Vendo Multilith, tamaño tabloide, Datos casilla 1592 La Paz. (26-27/10120) -

URGENTE

Dos franceses buscan departamento completamente amueblado. Dos dormitorios, teléfono - 42390. (26-29/8028)-

TRAMITES MILITARES

Libretas, declaratoria beneméritos, jubilaciones, gestiones Bene - merito DANIEL ARDUZ Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Justicia Militar - 30 años prácticas, Sagárnaga No. 161, casilla 3807, teléfono 24058. (25-3-/10108.-)

SIRVIENTA

Familia extranjera necesita sirvienta con recomendaciones. Cama adentro. Calacoto, calle 21 esquina tercer pasaje, casa rosada de dos pisos. (27/10141 -)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Confortable, con garaje, en la calle Misael Saracho 1184, esquina Juan de Vargas (Miraflores) se alquila a familia extranjera reducida. Referencias Ingavi 791 Dr. Balderrama.

CASA

Cómoda con o sin muebles. Vendo ocasión, acepto anticrético. Hans Kunt 737 Miraflores. (27-1/10134)

VOLKSWAGEN

Arreglamos cualquier tipo, puntualidad, garantía. Alquilamos vehículos con o sin chófer. Dirigirse Santos Machicado 437. (27-1/10134)

MOTIVO VIAJE

Vendo Chevrolet Impala, modelo 1969, precio ocasión, poco recorrido. Teléfono 82643. (27-3/10133)

"REPARO RADIOS T.V"

A domicilio, teléfono - 29975. (27-2/10132)

PRECISO

Señorita para coser faldas. Aspiazu 434. (27-30/10129)

EXCURSIONISTAS

Se ofrecen, una o más góndolas, nuevas y grandes para colegios. Etc. Referencias teléfono - 20027. (27-28/10128)

NECESITO

Cocinera con recomendación, cama adentro. Referencias Arce 2041. (27-30/10125)

ALQUILO

Horno de panificación, zona Miraflores. Referencias Jenaro Gamarra 1813. (27/10144)

EN VENTA

Camioneta Chevrolet, - modelo 51. Referencias Garbe, Mercado No. - 1125. (27-28/10145)

EDICTO

El Dr. Hugo Michel R., Juez 3o. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente Edicto, cita, llama y emplaza a Faustino Ventura, Isamael Meneses y Herminio Escobar para que por sí o mediante apoderado, asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por Mario Pantoja en representación de Toyota Boliviana Ltda., sobre cobro de pesos bolivianos y es como se transcribe a continuación.-

MEMORIAL DE FOJAS VEINTITRES.- Señor Juez de Partido.- Citación de remate.- Otrosí.- Mario Pantoja, por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Faustino Ventura, Ismael Meneses y Herminio Escobar, sobre cobro de pesos; a Ud. con respeto, digo: - En base al poder adjunto me apersono debidamente; y solicito que de acuerdo al estado de la causa se cite de remate a los ejecutados con los diez días del encargado, al tenor de los arts. 445 y 446 del Pdto. Civil.- Otrosí: A los efectos de la notificación a los demandados, se sobrecarte la providencia de fs. 9.- Justicia.- La Paz, 22 de abril de 1971.- Fdo.- José Miranda Saavedra.- Abogado.- Fdo.- Mario Pantoja.- DECRETO QUE LE SIGUE Sello del Juzgado Tercero de Partido en lo Civil.- a, 23 de abril de 1971.- Cítese de remate a los ejecutados con el término del encargado de conformidad al art. 445 del Pdto. Civil.- Al Otrosí.- Se sobrecarta el proveído de fs. 9.- Fdo. Hugo Michel R.- Juez 3o. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Gonzalo Peres Arenas. Secretario del Juzgado 3o. de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos setentiún años.

P.O. del Sr. J. 3o. de P. en lo C. en la C.

GONZALO PERES ARENAS
Secretario del Juzgado 3o. de Partido en lo Civil.

SANA-CICATRIZA
PIE DE ATLETA
QUITA RAPIDAMENTE
PICAZON
A base de Propionato de Sodio y otros medicamentos hemos logrado una fórmula específica para el tratamiento de enfermedades de la piel producidas por hongos, como infecciones de la piel, tiña de las uñas, del cuero cabelludo y de la barba, eczema, pie de atleta, etc. que se vende con el nombre de SANAFITIL.
Si Ud. ha probado otros medicamentos y no ha logrado los resultados deseados pruebe SANAFITIL y Ud. comprobará sus buenos resultados. S-6
SANAFITIL PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

VIGILE SU PESO
ADELGACE
TOMANDO VITAMINAS
Con ADELGADINA la persona come menos, pero está alimentada por la cantidad de Vitaminas que contiene ADELGADINA.
La ciencia médica ha probado que el conservar el peso no es solamente un problema de estética, sino una verdadera necesidad para conservar la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo de los alimentos, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos. A-7
ADELGADINA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Se llama a propuestas para la administración del Casino de Clases que funciona en el Gran Cuartel General (Miraflores), mismas que deben presentarse hasta horas 18:00 del día lunes 10 de mayo próximo. Para mayores informes dirigirse a la Oficina del G.C.G.

La Paz, 22 de abril de 1971

EL CORONEL JEFE DEL GRAN CUARTEL GENERAL

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

PICAPIEDRA

EGOISTO

GUMERSINDO

ALFREDO

SPORTITO

Banco Central de Bolivia

Departamento Bancario

EDICTO

El Dr. Angel Solares Durán, Juez 6o. de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a JORGE BEDREGAL SALINAS y ADAN JIMENEZ BOLAÑOS para que por sí o mediante apoderado asuman defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia, contra los indicados deudores, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las conminatorias de ley.- Sentencia de fojas nueve.- Sentencia.- En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra Jorge Bedregal Salinas y Adan Jimenez Bolaños, por cobro de pesos.- Vistos:- El documento de fs. 3, la demanda de fs. 4, el auto de solvendo de fs. 4 vta., la citación de remate de fs. 7, y todo lo demás convino y se tuvo presente.- Considerando: Que el Banco Central de Bolivia por intermedio de su procurador Manuel Buitrago, ha iniciado demanda ejecutiva contra Jorge Bedregal Salinas y Adan Jimenez Bolaños, cobrándoles la cantidad de seis mil pesos bolivianos ($b. 6.000.-) intereses convenidos y costas del juicio.- Considerando; Que, los demandados han sido legalmente notificados con la demanda de fs. 4, y auto de solvendo de fs. 4 vta., sin que hubiesen opuesto ninguna excepción dilatoria dentro del término de ley, quedando firme y subsistente el auto de solvendo de fs. 4 vta., Considerando: Que citados de remate los demandados con los diez días del encargado, tampoco han formulado ninguna excepción perentoria que pudiese favorecerles habiendo de esta manera justificado plenamente la demanda de fs. 4.- POR TANTO: El Juez 6o. de Instrucción en lo Civil administrando justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la jurisdicción que por ella ejerce.- FALLA:- Declarando probada la demanda ejecutiva de fs. 4, con costas en consecuencia haber lugar a proseguirse con los demás trámites del juicio hasta el trance de remate de los bienes de los ejecutados para que con su producto se pague al Banco Central de Bolivia la suma de seis mil pesos bolivianos ($b. 6.000.-) intereses convenidos y gastos del juicio sin lugar a prestarse la fianza de resultas por expresa renuncia en el documento de fs. 3, Esta sentencia de la que se tomará razón donde corresponde es pronunciada en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y siete años.- Firmado:- Dr. Enrique Rocha.- Juez 6o. de Instrucción en lo Civil Ante mí.- Alberto Alvarez.- Actuario.- AUTO DE FOJAS CATORCE.- a, 15 de abril de 1971.- Estando subsanada la observación, téngase por apersonado al presentante en atención al poder que se acompaña.- Al otrosí.- del memorial que antecede.- Vistos:- La Representación del Escribano de Diligencias y de la Policía Judicial, notifíquese a Jorge Bedregal Salinas y Adan Jimenez Bolaños, con la sentencia de fs. 9, de conformidad al Art. 141 del Pdto. Civil mediante edictos.- Firmado.- Dr. Angel Solares Durán.- Juez 6o.- de Instrucción en lo Civil.- Ante mí.- Carlos Ramírez Cortez.-- Actuario.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos setenta y un años.

P.O. del Sr. J. 6o. de I. en lo C.

Edgar Ticona Gutierrez
Actuario del Juzgado 2o. de Instrucción en lo Civil

Jornada sobre Flora y Fauna

Santa Cruz, 26 (PRESENCIA).- El Director de Parque y Jardines de la Alcaldía señor Noel Kempf Mercado informó a PRESENCIA que entre el 17 y 21 de octubre próximo, se realizará en esta ciudad la IV Jornada de Flora y Fauna Amazónica, cuya organización le ha sido encomendada por el "Latin American Natural Area Programs of Foresta Institute" con sede en Washington, que depende de la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales.

Asistirán delegados de toda la finca amazónica y observadores de otros países El objeto principal de esta reunión será el de aunar criterios sobre la problemática de los recursos naturales de la cuenca amazónica realizando a su vez una evaluación de dichos recursos.

H. Municipalidad de La Paz

ADVERTENCIA

Se advierte a los Adjudicatarios de lotes en la Urbanización Municipal de "Villa Ayacucho" (Achumani) que no sean funcionarios municipales, que de acuerdo con la Resolución Municipal No. 347-71, deberán legalizar las transferencias en su favor y cubrir el valor total de los lotes adjudicados, en el término de seis meses a partir de la fecha, caso contrario quedará nula y sin valor legal la adjudicación efectuada, aclarándose que entre tanto, no podrán alegar derecho perfecto sobre los casos.

La Paz, 27 de abril de 1971.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CORPORACION DE DESARROLLO DE COCHABAMBA

Se ha declarado desierta la convocatoria a propuestas para la provisión de maquinaria para la Fábrica de Adoquines, por haberse presentado sólo dos firmas.

Por resolución del Directorio de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, nuevamente se convoca a propuestas para la provisión de maquinaria para la Fábrica de Adoquines de esta ciudad, pudiendo las firmas interesadas adquirir las bases en el Departamento de Finanzas de CORDECO (3o piso del edificio del Banco Nacional).

El plazo fijado para la presentación de las propuestas fenece el 15 de mayo de 1971, a horas 10,30, haciéndose constar que por tratarse de nueva convocatoria, se abrirán las propuestas que sean presentadas.

Cochabamba, 16 de abril de 1971

Luis Calvo Soux
Gerente CORDECO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la adquisición, por parte de este Ministerio, de:

OCHO MAQUINAS PICADORAS DE FORRAJES A MOTOR DE (5.-) H.P.
de las siguientes características:
"El tamaño de las máquinas será mediano, con una capacidad de corte de 2.500.- a 3.500.- kilogramos por hora, en corte fino.

Modelo estacionario adecuado para su traslado en vehículo".

Además de las características citadas, las propuestas deberán regirse al Pliego de Especificaciones que los interesados podrán solicitar del Servicio de Extensión Agrícola y Cooperativas, 6.- piso del Ministerio, y al Decreto Supremo No. 09569 de 8 de febrero del año en curso. El plazo para su presentación fenece el 14 de mayo próximo, a horas 18 y 30, previo el cumplimiento de las formalidades de ley.

La Paz, abril 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Ministerio de AA.CC. y Agricultura

n el Vietnam:

Desertores norteamericanos estarían combatiendo en las filas comunistas

ARIS, 26 (AP).- La delegación del Viet a la conferencia de paz de París afirmó que "cierto número" de desertores norericanos está combatiendo en las filas coistas contra las fuerzas de los Estados Us en Survietnam.

ong Dinh Thao, el vocero de la delega, convocó una conferencia de prensa pastribuir una orden del día del alto mando rillero que promete salvoconductos y reensas adecuadas a los soldados norteamenos que se pasen al otro bando por simpacon la causa comunista.

claró que "el número aún es pequeño porlas batallas en Survietnam son especiale sangrientas.

at aseveró que "un número mucho mayor" esertores estadounidenses se encuentra acente detrás de las líneas comunistas pe, se ha plegado a la lucha contra " la agrenorteamericana".

ao dijo que estos "están ocultos en las des de Survietnam y aguardan la oportunidad de volver a sus hogares o buscar asilo en un país neutral".

Dijo que no conoce el total exacto de los desertores y que no dispone de información sobre las funciones que cumplen los desertores en las fuerzas guerrilleras.

Declaró que "una vez que llegan a nuestras líneas, y nos dicen que quieren entrar en nuestras filas, les damos tareas de acuerdo con sus habilidades y deseos".

Citó como ejemplo el caso del sargento John Sweeney del noveno regimiento de la tercera división de infantería de marina, que desertó al Vietcong en 22 de febrero de 1969, volvió a los Estados Unidos en septiembre pasado y posteriormente fue acusado de traición por haber hecho una transmisión en la emisora del Vietcong.

Thao dijo que la orden del día fue emitida debido a "la creciente oposición a la guerra entre los oficiales y hombres estadounidenses en Survietnam y ha creado una nueva situación allí".

EN PARAGUAY

Protestan por apresamiento de dirigente sindical cristiano

Asunción, Paraguay (NA)- El secretario general de la Central Cristiana de Trabajadores del Paraguay, Efigenio Fernández, permanece preso e incomunicado desde el pasado 7 de marzo sin que se conozcan las causas de su detención, según denunciaron dirigentes de la CCTP.

En esa fecha Fernández, padre de once hijos y antiguo luchador sindical, había acompañado a un funcionario del Ministerio de Agricultura a la localidad de Carpacue para la fundación de una cooperativa agrícola.

Al anochecer y cuando volvían de regreso a esta capital fueron apresados por miembros de la subseccional colorada, partido oficialista del Gobierno, quienes después de golpearlo brutalmente los encerraron en el calabozo de la Alcaldía de San Joaquín.

Conocido el hecho, campesinos de las ligas agrarias se presentaron a las autoridades para protestar, y fueron igualmente encarcelados. Al día siguiente fueron puestos en libertad, permaneciendo presos Efigenio Fernández y el funcionario del Ministerio.

Trasladados a la localidad de Coronel Oviedo, el 11 de marzo fue puesto en libertad el funcionario del Ministerio, y el día 19 el líder sindical fue traído a esta capital. Desde entonces sigue preso e incomunicado.

695/71

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

CONVOCATORIA PARA AYUDANTIAS

Se convoca a examen de competencia para la provisión de las siguientes ayudantías para el presente año académico:

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

CONTABILIDAD INTERMEDIA	2 ayudantes
CONTABILIDAD SUPERIOR	3 ayudantes
CONTABILIDAD DE COSTOS	2 ayudantes

Los postulantes podrán inscribirse en la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta horas 18 del día miércoles 28 del presente.

La Paz, abril de 1971
Fdo. Lic. Carlos Tellez Miranda
DECANO a.i.

Fdo. Lic. Hugo Berthín Amengual
DIRECTOR MENCION AUDITORIA

Jarabe de
Efetonina
Para la tos
E. Merck
DARMSTADT
ALEMANIA

694/71

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA

CONVOCATORIA PARA CATEDRAS

La Facultad de Economía convoca a la provisión de las siguientes cátedras:
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

CONTABILIDAD INTERMEDIA	Continuo-Discontinuo
CONTABILIDAD SUPERIOR	Continuo-Discontinuo
CONTABILIDAD APLICADA Y DE COSTOS	Continuo

REQUISITOS. Para optar las anteriores cátedras se requiere presentar la documentación siguiente:

a) Publicaciones científicas, proyectos, trabajos realizados, conferencias, etc. relacionados con la materia.
b) Títulos académicos (si los tuviere), estudios especializados de post-grado en la especialidad relacionada con la materia.
c) Programa y Plan de trabajo para la cátedra.

Además los postulantes deberán someterse a la evaluación académica, después de la exposición de un tema del programa ante el Consejo Directivo y Estudiantes de la Facultad.
Los documentos deberán ser presentados en la Secretaría de la Facultad de Economía, hasta el día miércoles 28 del presente a horas 18.30.

Lic. Carlos Téllez Miranda
DECANO

Lic. Hugo Berthín Amengual
DIRECTOR MENCION AUDITORIA

La Paz, abril de 1971.

Hussein reiteró su decisión de dejar que los palestinos decidan su futuro

AN 26 (AP).- El rey Hueafirmó hoy de su decisión nitir que los palestinos en io jordano ocupado por Isscojan la forma y naturalesu gobierno en el futuro, libres de toda presión o intimidación".

Al emplear la palabra "intimidación", el rey aludía a los guerrilleros palestinos, a quienes acusa de sedición en su reino.

Hussein habló ante 35.000 personas en el estadio deportivo de la capital al comienzo de un programa de ceremonias de una semana de duración con que se conmemora el cincuentenario de la fundación de Jordania.

Hussein elogio al ejército por haber restaurado "el orden y la estabilidad" en su país y declaró que sólo con la estabilidad podrá prosperar la nación y su pueblo.

Pidió una verdadera fraternidad entre el ejército y los guerrilleros "de manera que todas las armas se dirijan a la lucha contra Israel". Al tiempo que hablaba, se informaba de combates esporádicos entre ambas fuerzas en el norte de Jordania.

Hussein alabó asimismo la federación de Egipto, Libia, y Siria, declarando que se trata de "el primer paso positivo en el camino hacia la unidad árabe".

La ceremonia fue caracterizada por un despliegue de poderío armado del ejército jordano. La ciudad tenía un aspecto más festivo en los últimos años.

rra en Ceilán dría concluir tro de 7 días

LE, Ceilán 26 (AP).- El cote de las fuerzas cingale tratan de expulsar a los insurgentes de sus basselváticos a 70 kilómetros de Colombo, afirma que poncluir la operación dentro semana.

ante un tiempo era cuestión ues relámpago, pero ahora s muchachos tienen la vensián deseosos de enfrentars insurgentes", dijo el bri Douglas Ramanayake cote del distrito de Galle. funcionarios dijeron que del segundo regimiento de rios, apoyadas por la po- 75 zapadores del ejército, do muerte ya a 120 guerrien la zona, y han captura-00 más en escaramuzas y adas.

rebeldes ultraizquierdistas tado de derrocar al gobiera Primer Ministro Sirimavo anaike durante casi tres s.

nayake tiene 380 soldados comando, y se calcula que a 1.000 rebeldes se han la resitencia en el dis-

chos de los rebeldes escapan montaña de 1.500 metros de del distrito vecino de Ma- Korale, dijo el comandanañadió que a pesar de que yoría del pueblo apoya las s de seguridad, "a veces demos decir quién está en o favor y quien en contra" viamente en su campaña, los illeros armados atacaron eses aisladas de Policía, y muerte a un número indeado de agentes del orden.

EN BREVE

copicentro

LA PAZ Ltda

SISTEMA XEROX

La última palabra en:
º fotocopias
º reproducciones
º ampliaciones
º reducciones
º duplicaciones

º alta fidelidad
º papel bond común
º rapidez
º bajo costo

Ref. Teléfono 2-8474

Guia Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico-Cirujano

Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (edificio Sobima altos O.K. de Hrs. 10 a 12: 30 y de 14 a 17, Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. JORGE LIENDO ROMERO
Médico Especialista Cirujano Ginecólogo Obstetra
Estudios y Especialización en México

Hemorragias genitales. Incontinencia urinaria. Esterilidad. Control y tratamiento del cáncer cérvico uterino y mamario. Control de la fertilidad. Operaciones ginecológicas. Prenatal. Partos, sus complicaciones.
CONSULTORIO: Ayacucho, Edificio Scala 7 piso. CONSULTAS: de 15 a 20, Teléfono 27561. DOMICILIO: Teléfonos 50526 - 25053

Dr. HERNAN CRIALES
Cardiólogo

Especializado en México y Francia. Consultorio: Avenida 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera), 2º piso. Horario 17 a 19. Teléfono 50461. Domicilio: teléfono 41188.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Médico-Urólogo

Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales masculinos. CONSULTORIO: Av. ARCE Nº 2316, INSTITUTO DEL DIAGNOSTICO Teléfono 56017. Atención de 18 a 19 y 30

Dr. OSCAR VARGAS PADILLA
ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA INFANTIL

Luxación congénita de cadera. Deformidades del pie, columna vertebral. Parálisis cerebral. Poliomielitis. Avenida 16 de Julio 1616. Segundo piso. Teléfono 50461. Domicilio 22354.

Dr. RUBEN CASTELLANOS ROJAS
Médico de Niños

Clínica Pediátrica Universitaria de Roma. Centro Internacional de la Infancia. París.
Consultorio: 2do. Piso CAJA PETROLERA. De 14 y 30 a 17 horas. Teléfono 50461.
Domicilio: Rosendo Gutiérrez 642 - Teléfono 54413.
Atención de Urgencias

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Otorrinolaringólogo

Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultorio de 2 a 4,30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obrajes.

Dr. ENRIQUE CORTEZ MEDINACELLI
Cirujano- Proctólogo

Atiende enfermedades del colon, recto y ano. Hemorroides, fístulas, prolapsos, tumores. Consultorio calle Colón 668. Teléfono 50608. Domicilio teléfono 28240.

Dr. GUSTAVO SANCHEZ CRIALES
Neurología-Neurocirugía
Adultos y Niños
Enfermedades del sistema nervioso, cabeza, columna, etc.
Consultorio: Edificio Petrolero, 2º piso, desde hs. 17. Teléfono Cons. 50461 - Domicilio 50159 - 40083

La Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Medico Cirujano
Ginecóloga - Obstétrica

COMUNICA a su distinguida clientela que se AUSENTARA al Exterior del 26 al 30 del presente mes.

Dr. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano-Urólogo

Estudios Universidad de Chile. Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, genitales, esterilidad masculina, venéreas, etc.
Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso., of. 4, teléfono 25548 - Domicilio 55415. Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. LUIS SEA
Médico - Cirujano

Broncopulmonares. Tuberculosis, Gastro-Intestinales. Venéreas en todas sus formas.
Consultorio y domicilio: Evaristo Valle Nº 153. Teléfono 42465.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños

Especializado en Londres y Santiago de Chile
Consultorio: Avda. 16 de Julio 1456, Edif. Sobima, 3er. piso, Teléfono 28163. Consultas de 17 a 20 hrs. Domicilio Urbanización -- San Miguel J. 26 - Teléfono 83629. Casilla 3601

Dr. CESAR MORENO ACHAVAL

Medicina-Interna

De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania. Man Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Krsul. Av. Camacho. Horas 16 y 30 - 18,30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

Dr. JOSE RIVERO MENDOZA
Especialidad - Cirugía General

Tratamiento médico y quirúrgico de: Ap. Digestivo (Estómago, intestinos, apéndice, vías biliares) Hernias - Várices. Consultorio calle Loayza, edificio Castilla, oficina 107. primer piso. Domicilio Otero de la Vega 239, teléfono 23388.

CONSULTORIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Edificio Castilla, 4º piso, Oficina 401, calle Loayza

Dr. WALTER PEREDO PACHECO

Matriz, ovarios, trompas - Partos, sus complicaciones - Operación cesárea y del prolapso genital - Prevención y tratamiento del cancer genital - Infertilidad. Consultas: 16 y 30 a 20. Reservar hora al teléfono 41418.

Dr. WALTER PEREDO PALACIOS

Consultas: lunes a sábado. Horas 14 a 16 y 30. Teléfono 22780.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurocirujano

Especializado en Suecia, Inglaterra y Holanda.
Cirugía de traumatismo craneoencefálicos, medulares, tumores cerebrales, aneurismas, mal formaciones, nervios, hernia discal, dolor intratable y demás enfermedades del Sistema Nervioso.
Técnicas de radio-cirugía y alta frecuencia bipolar.
Yanacocha 332 - Teléfonos 28539 - Horas 14-16.
Urgencias 82909 - 41430.

Dr. HARRY S. TRIGOSSO TAPIA
Neurólogo

Universidad de Sao Paolo - Roma - Madrid. Afecciones del cerebro, médula, nervios. Epilepsias, neuromusculares, vásculo-cerebrales, polineuropatías. REHABILITACION DEL LENGUAJE. Electroencefalografía. Ecuador 2052, esquina Sánchez Lima. Tel. 41109

Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Médico-Oculista

Especializado en Francia
Medicina y cirugía de ojos. Medición de lentes.
Consultorio: Federico Zuazo 1553. Teléf. 43235, casilla 5081. Horas 11 - 12 y 16 - 20. Sábado 9 - 12.

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Oídos - Nariz - Garganta

U.M.S.A. - México - EE.UU. de N.A.
A partir de la fecha atenderá en su nuevo consultorio. Av. Arce esq. Montevideo (URME). Teléf. 27001 Horario: 14,30 a 17,30. Domicilio Teléfono: 40146.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
Notario de Fe Pública
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros, etc.
SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA
Dirección: Mercado Nº 1078 (frente a Casa Grace). Telf. Of. 22401. Dom. 26072.

Abogados

Dr. JAIME ROMERO SANDOVAL
Civiles - Mercantiles - Administrativos - Agrarios.
Bufete: Potosí 876, 2º piso, Of. 6. Teléfono 25212. Casilla 1068.

JUAN JOSE WAYAR
Abogado
SEGUROS: asesoramiento general, reclamos de siniestros, liquidaciones, peritajes. Asistencia técnica especializada.
Atención: horas 14 a 20 Edificio Tobía, 4º piso, oficina 10, teléfono 28481, casilla 6015.

CARLOS SERRATE REICH
Abogado
Edificio "Caja Petrolera"
Av. 16 de Julio Nº 1616, piso 9º - Of. 3 - Telf. 20311
Casilla Correo 1198.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. WALTER COSTAS BADANI
Abogado
Atención personal - Asistencia de Procurador
Asuntos: Tribunales - Laborales - Comerciales - Administrativos.
Recibe poderes y gestiones del interior y exterior del país.
Bufete: Yanacocha 301 - 1er. piso Of. 8. Teléfono 28320
Casilla Correo Nº 596 - La Paz.

Dentistas

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Odontólogo
Operatoria, prótesis clínica, alta velocidad. Rayos X. Atención de lunes a viernes, horas 14 a 19. Comercio 927 (Edificio Cine Princesa). Teléfono 26976

Dr. RIGOBERTO MENA M.
Odontólogo Especialista
Catedrático de Cirugía Bucal, Facultad de Odontología de la U.M.S.A. Cirugía: Prótesis - Rayos X - Complicaciones de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y malformaciones maxilares. Consultorio Av. Camacho esquina Loayza, Edificio Saenz, 6º piso, oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos Consultorio 27636 - Domicilio 42706.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, martes 27 de abril de 1971

Terminó el sudamericano:

Brasil y Perú lograron los títulos de volibol

JUZGAN QUE COLOMBIA FUE GRATA REVELACION

.Montevideo, Abr. 26 (AFP) - Brasil en caballeros y Perú en damas ganaron el noveno sudamericano de voleibol desarrollado aquí desde el 16 al 25 y que se caracterizó por su bajo nivel técnico pese a clasificar países para futuros juegos panamericanos y olimpíadas.

Los varones brasileños tendrán el honor merecido como consecuencia de representar a Sudamérica en Munich en 1972, Uruguay y Argentina, medallas de plata y bronce respectivamente en la categoría, intervendrán junto a otros 14 países del orbe en un torneo pre-olímpico a disputarse en París en Agosto de 1973.

Estos últimos tres países adquirieron además el derecho de participar en los próximos Juegos Panamericanos de Cali, Colombia.

Para este evento deportivo clasificaron también, pero en la rama femenina, además de Perú, sus escoltas Brasil y Uruguay. Sin embargo, no estaba previsto ninguna clasificación para el torneo ecuménico alemán.

Los titulados del sudamericano que concluyó anoche obtuvieron claramente su corona frente a rivales que exhibieron como único atributo, en algunos casos, sólo la pujanza.

Acaso las damas brasileñas pueden excluirse de la mediocridad que dominó a los otros seis equipos competidores.

Para la mayoría de los entrenadores de países perdedores, las causas determinantes de las irregulares actuaciones deben encontrarse en la necesidad de renovar planteles, pero, al parecer, las selecciones de nuevas figuras no fueron del todo afortunadas.

En cambio, si lo fueron en los flamantes campeones.

Brasil, no sólo porque se aplica totalmente a las evoluciones de este deporte sino también porque sus siete rivales de ayer parecen querer seguir aferrados al voleibol de hace diez años, a tal punto que, dos fechas antes de concluir el torneo, le habían cedido virtualmente ya la medalla de oro, con el agregado de que sólo frente a Uruguay, en el último partido del campeonato, jugaron todo el encuentro con sus titulares. En los anteriores éstos nunca terminaban el segundo set. Pese a todo no perdieron un solo chico.

Además, la dirección técnica de Brasil hizo notar que entre otros quedaron en su país por razones extradeportivas, jugadores como Luis Einard, Luiz Americao y Paulo Peterle, que los que vinieron a Montevideo no representan el total poderío cebedense.

Los comentaristas deportivos locales entienden, luego de la demostración de superioridad aplastante de los brasileños, que de no suceder un milagro, como la afloración espontánea e inmediata de super-estrellas en algún país sudamericano, los auriverdes tienen asegurado su reinado por muchísimos años más.

De los nueve torneos jugados hasta el presente, los varones brasileños participaron en ocho y en todos se aseguraron el primer puesto.

Perú, porque introdujo pocos cambios y mantuvo prácticamente el sexteto formado en 1967 y que le ha dado muchas satisfacciones internacionales.

Las incaicas , exponiendo el oficio que resulta de años de actuación conjunta, sólo perdieron un set en siete partidos y ello aconteció ante las uruguayas, medallas de bronce.

En el resto del certamen no encontró oposición, ni aun de las brasileñas, anteriores campeonas, quienes se inclinaron sorprendentemente en tres sets.

Se argumentó en filas auriverdes que la ausencia de Elena, Oleide y Elenice, por razones de trabajo y estudio, fue fundamental para impedir la renovación del título.

Sin embargo, para la mayoría de los comentaristas especializados locales, hubiera sido difícil formar actualmente en esta parte del continente un equipo capaz de quebrar a las potentes y regulares peruanas.

Estas tienen sus máximas figuras en las rematadoras Luisa de Fuentes, designada la mejor figura del campeonato, y Ana Ramírez, así como en las organizadoras y a la vez eficientes atacantes Esperanza Giménez y Mercedes González.

Afirmaron inclusive esos críticos que algunos de los equipos masculinos que jugaron estos días se habrían sometido sin levante a las peruanas.

Estas consiguieron así su tercera medalla de oro, desplazando por segunda vez a las brasileñas, monopolizadoras de las otras seis. Brasil no participó en el torneo de 1964.

La revelación de este noveno sudamericano fue para muchos, Colombia en las dos categorías, con un quinto lugar en varones y un séptimo en damas.

Los medios del voleibol uruguayo les auguran a ambos, y principalmente a las mujeres, a pesar de su colocación final, un futuro promisorio en la escala de puestos a poco que sigan asimilando y puliendo las enseñanzas del técnico Jorge Sato Sato.

Las chicas bolivianas, que participaron por primera vez de un torneo de esta naturaleza, demostraron por intermedio de Gilda Navarro y Gloria Pinto que compitiendo más asiduamente pueden salir perfectamente del último puesto a que se vieron resignadas en esta ocasión.

El resto de los países se mantuvo en sus niveles oscilantes e irregulares habituales.

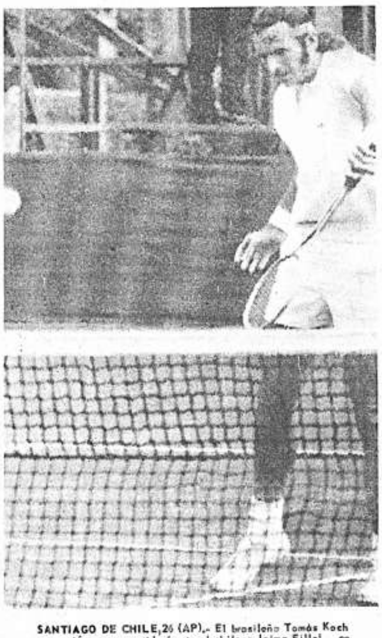

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP).- El brasileño Tomás Koch en acción en su partido frente al chileno Jaime Fillol en esta ciudad, por las eliminatorias de la Copa Davis. Los brasileños ganaron a los chilenos por 3 a 2.
(RADIOFOTO DE AP PARA PRESENCIA)

Certamen de la AFLP durante 1.971 no consigna descensos

A raíz de una solicitud planteada por la Primera "B" de la AFLP en sentido de que se modifique el sistema de ascensos y descensos en los torneos locales oficiales de fútbol, anoche la asamblea de la asociación respectiva acordó que este año no descenderá ningún equipo.

Para el efecto se presentaron tres proyectos, de entre los cuales el que mayor número de votos acaparó fue el de Jorge Yoshida, presidente del Comité de Hacienda de la entidad.

El proyecto que en el reglamento irá en el artículo 18, inciso g), a la letra dice lo siguiente: "En el campeonato del año 1971 no se producirán descensos. En 1972, descenderán a la categoría inmediata inferior los dos últimos clubs que ocupen los últimos puestos manteniéndose el sistema de ascensos durante los años 1971 y 1972. A partir del año 1973 se normalizará este sistema con ascensos y descensos".

Por otra parte, se aclaró también que para la sección aficionados (división inferiores) se aplicará un sistema que será presentado por los respectivos dirigentes al tiempo de redactar en definitiva el reglamento que regirá los torneos de la AFLP.

Nueva asamblea para aprobar el reglamento en su tercera y última estación se realizará el próximo jueves; con anterioridad habrá reunión ordinaria del Consejo Central.

Luego de la mencionada asamblea será conocido en definitiva el texto oficial del reglamento que tanto fue polemizado durante varias semanas. El mismo, al margen de lo relacionado a ascensos y descensos, consigna otras importantes modificaciones.

POSTERGAN PARA PROXIMO MES DISPUTA DE LA COPA "STEVENS"

A solicitud de la Federación Brasileña de Tenis la disputa de la copa mundial "Stevens" en su fase eliminatoria Bolivia-Brasil será postergada hasta el próximo mes.

La copa "Stevens" está destinada a la categoría de deportistas veteranos y el año pasado nuestro país interviniendo por primvera vez fue eliminado por la Argentina.

La eliminación entre bolivianos y brasileños en consecuencia tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de mayo en la ciudad de Cochabamba. Por el Brasil participará Oscar da Silva y Pedro Amadeo.

El evento debía haberse realizado este fin de mes.

SUDAMERICANO JUVENIL

El presidente de la Federación Boliviana de Tenis manifestó ayer a nuestros reporteros que hoy se entrevistarán con el Ministro de Finanzas -Flavio Machicado- a objeto de solicitar una subvención económica por parte del gobierno para realizar en esta capital la primera semana de julio el torneo sudamericano juvenil-infantil del presente año.

El titular de la Federación dijo también que la ayuda del gobierno en este caso es imprescindible y de no lograrse algún aporte se vería la forma de recaudar fondos para encarar el compromiso internacional. Caso contrario -de no conseguirse el dinero- Bolivia, deberá rechazar la organización del mencionado evento sudcontinental.

Aguilera y Robles no interesan a Litoral

Dirigentes del club Litoral descartaron eventualmente -si es que no se llega a un arreglo equitativo- la contratación de los jugadores argentinos Miguel Angel Aguilera, de 22 años; de edad y de Benjamín Robles, de 21, hasta el año pasado vinculado a Atlanta de Buenos Aires.

Los directivos indicaron que las pretensiones de ambos en el campo económico son por demás elevadas y difícilmente un club local podrá aceptar las mismas.

Se dijo que ambos piden nueve mil dólares por prima anual y setecientos -de la misma moneda- mensualmente. Luego rebajaron a siete mil y quinientos dólares respectivamente.

Aguilera se desempeña como arquero y Robles lo hace como mediocampista.

En vista de esas peticiones, nuestros informantes creen que los ex integrantes de Atlanta proseguirán viaje al Perú a objeto de enrolarse en alguna institución que esté dispuesta a pagar lo que ellos solicitan.

Mientras tanto el primer equipo de Litoral, reinició anoche sus prácticas con una sesión física que se cumplió de 19 a 21 horas en la academia de la GNSP.

Los "tricolores" deberán debutar el domingo 9 -en la ciudad de Oruro en el campeonato mixto. En la oportunidad cotejarán con San José.

ALIANZA JUGARA 8 PARTIDOS EN CENTROAMERICA

Lima, abril 26 (AFP).- El equipo local de fútbol de primera división, Alianza Lima, viajará mañana a centroamérica para sostener allí una serie de ocho partidos que comenzarán el 30 del presente en San José de Costa Rica.

Brasil eliminó a Chile de torneo por la "Copa Davis"

.Santiago de Chile, 26 (AP) - Brasil ganó a Chile 3-2 y se clasificó campeón de la zona sudamericana de la Copa Davis de tenis.

En el encuentro final, el chileno Patricio Cornejo derrotó al brasileño Edson Mandarino por 4-6, 1-6, 6-0, 6-3 y 6-4.

Anteriormente, el brasileño Thomás Koch, de larga melena, había asegurado la clasificación para su país al derrotar fácilmente al chileno Jaime Fillol por 3-6 , 6-2 y 6-2.

La actuación de Mandarino fue completamente diferente a la de su compañero de equipo. Luego de ganar sin muchas dificultades a Cornejo en los dos primeros sets, fue evidente su declinación física al promediar el tercero.

Esta declinación fue explotada hábilmente por el tenista local que "movió" a Mandarino por todo el fondo de la cancha ubicando pelotas muy difíciles de contestar.

Brasil deberá enfrentar ahora por la interseries al ganador de la zona norteamericana, que disputan México y Canadá.

Fue conformada la junta directiva de Strongest

The Strongest conformó anoche su directorio que regirá la gestión 1971-72. Encabeza el directorio el señor Rafael Mendoza; Vicepresidente, José María Andrew; Secretario General, N. Rodríguez; Fiscal General, Díaz Romero; Secretario de Hacienda, Luis Saenz, Secretarios de Deportes, Ernesto Acosta y Serapio Vega.

Aún no se eligió las secretarías de jurídica, médica y relaciones públicas y prensa.

El único presidente nato de comisión es el señor Gral. en Retiro Hugo Suárez Guzmán.

TECNICO

Hoy quedará solucionado el problema de la elección del entrenador. En la actualidad hay tres candidatos para hacerse cargo de ese puesto: Willy Camacho, Norberto Fernández y Freddy Valda. Rafael Mendoza dijo que el entrenador será nacional.

JUGADORES

Sobre el plantel de jugadores, el presidente dijo que se había renovado contrato con una mayoría. Sin embargo se sabe que hay muchos jugadores que no aceptaron las condiciones que les planteó el club. Hoy, también se sabrá la lista de los jugadores que han sido contratados para la presente gestión.

ATACA SALAZAR.- El nuevo centro delantero de Municipal salta en procura de alcanzar un balón, que finalmente contiene el arquero Galarza, de Bolívar. Rimazza, Fanola y Delgadillo a la expectativa.

TORNEO DE GOLF PARA CADDIES EN LOS PINOS

Ayer se inició el torneo de golf destinado para "caddies" en el club de golf Los Pinos. Se jugaron 36 hoyos; 18 por la mañana y 18 por la tarde de los 72 que comprende la competencia. Concluirá el lunes siguiente . Se juega en la modalidad de medal play sin handicap y en tres categorías.

Iniciaron el torneo 58 jugadores; 18 en primera, 25 en segunda y 15 en tercera categoría. Fue interesante el trajín de los participantes en la iniciación de la prueba que se inició a las 8 de la mañana. Todos, fieles cumplidores de las reglas de juego no dieron lugar a incidentes ni reclamos.

Lo interesante resulta que algunos jugadores, caso Alberto Poma, ganador parcial de primera categoría ,hizo un 72 gross, dos sobre el par y Sebastián Condori, con 73. lo que demuestra que hay buenos cultores entre los no solamente portabolsas sino también "consejeros" de los jugadores. Estas son las primers posiciones en la diferentes categorías: Primera. Alberto Poma 147 (72-75), Gregorio Poma 153 (77-76), Simón Illanes 153 (78-75). Sebastián Condori 155 (73-82), Hilario Cruz 155 (77-78). Juan Angulo 155 (79-76), Rolando Mujica 156 (81-75). Segunda: Hilarión Choque 154 (78-76), Germán Quispe 158 (82-76), Adrián Mamani 160, Apolinar Condori 163, Emiliano Luna, 163, Alejo Poma 163, Vicente Zarzuri 163. Tercera: Ricardo Tovar "Menin" 185, Carlos Carrillo 199,

17 inscritos para circuito de motocicletas del domingo

El próximo 2 de mayo el parque "Nacional de Mallasa" será escenario de una importante competencia motociclística denominada - "Circuito Skobol S.A." en la cual participarán los deportistas locales más consagrados en este ramo.

Hasta la fecha existen 17 inscritos, lo cual de por sí ya garantiza el éxito del mencionado evento mecánico-deportivo.

Los inscritos son: Vladimir - Sarmiento, Ramiro Imaña, "Pájaro Azul", Luis Calleja, Raúl Espada, Arnoldo Müller, Fanor Escóbar, Julio Morales, Edgar Aracena, Mario Hernández, David Barrios, Simón Arrarián, Luis Román, Adolfo Aracena y Jorge Vásquez. Los corredores Edgar Aracena y Mario Hernández, intervendrán en dos categorías distintas cada uno, haciendo así el total de 17 competidores.

Los organizadores así como los dirigentes del Moto Club esperan que el número de participantes aumente en los próximos días

PREMIOS

Dentro de los valiosos premios que se disputarán en el evento, cabe destacar el principal destinado al primer clasificado en la categoría especial (super sport), se trata de un pasaje La Paz-Lima, vía Braniff International y con estada pagada por cuatro días en la ciudad de "Los Virreyes".

CATEGORIAS

El "Circuito Skobol S.A", se - disputará en cinco categorías: especial (super sport); y máquinas de 350, 250, 175 y 125 de cilindrada respectivamente.

EDGAR ARACENA.- Será uno de los participantes en la competencia motociclística que se cumplirá el próximo domingo en el circuito de Mallasa - con los auspicios del Moto Club Boliviano.

Campeonato de ajedrez se inicia el 3 de mayo

.A partir del próximo lunes se iniciará el campeonato oficial de ajedrez destinado a jugadores de primera categoría de la Asociación local.

Obligatoriamente deberán intervenir todos los ajedrecistas catalogados en el mencionado grupo ya que su inasistencia determinará su inmediato descenso de categoría, igualmente participarán los recientemente ascendidos.

El torneo, que se iniciará a las 21 horas del mencionado día, estará regido por los reglamentos nacionales e internacionales en actual vigencia.

De acuerdo al número de inscritos se verá la forma más conveniente de disputar este evento.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha hasta las 20 horas del lunes 3 de mayo.

FINALIZO TORNEO

El pasado viernes concluyó el torneo destinado a jugadores de segunda categoría, en la oportunidad se registraron las siguientes clasificaciones. Serie "A": 1o. Arturo Murillo. 2o. Eloy Conroy. 3o. Gastón Zárate. 4o. Alberto Quintanilla. Serie "B": 1o. Félix Arce. 2o. Gustavo Godoy. 3o. Grover Chavarría. 4o. Félix Santander. Serie "C": 1o. Zenón Barrientos. 2o. Antonio Vallejos. 3o. Adolfo Vallejos. 4o. Juan Zárate, Serie "D": 1o. Víctor Escóbar. 2o. Waldo Escalier. 3o. Edgar Sánchez 4o. Severo Severich.

Los mencionados ajedrecistas pasaron a la primera categoría y a la fecha se está jugando un certamen de carácter eliminatorio para determinar al campeón . El evento deberá finalizar el próximo viernes siempre en el local de la asociación ubicado en la calle Otero de la Vega 263.

COMUNICADO
A LOS CONSTRUCTORES

LLEGARON NUEVAS PARTIDAS A NUEVOS PRECIOS

1º CALAMINA GALVANIZADA
2º PLANCHAS DE HIERRO
3º HIERRO REDONDO
4º VIDRIO DOBLE Y SENCILLO

VENTAS GRACE AVENIDA URUGUAY 479